



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“Tipos de Familia y Roles Familiares en los Adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba Construyendo la Nueva Justicia – Zona. N3” (CAACL)”

Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social

AUTOR:

Isael Oswaldo Gaibor Montero

TUTOR:

Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

Ambato - Ecuador

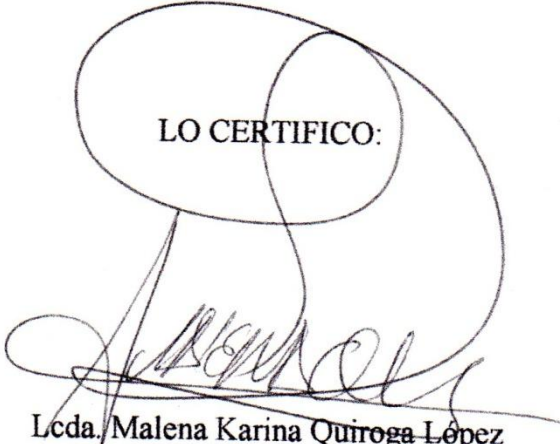
2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “Tipos de Familia y Roles Familiares en los Adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley-Riobamba Construyendo la Nueva Justicia-Zona 3(CAACL)” del Sr. Isael Oswaldo Gaibor Montero, egresado de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 24 de Enero de 2018

LO CERTIFICO:



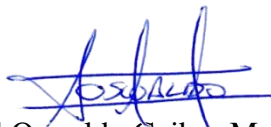
Lcda. Malena Karina Quiroga López
Tutor del Trabajo de Titulación
C.I. 180237625 – 9

AUTORIA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación **“TIPOS DE FAMILIA Y ROLES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ATENCION EN CONFLICTOS CON LA LEY-RIOBAMBA CPNSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA-ZONA 3 (CAACL)”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, y propuestas son de responsabilidad del autor.

Ambato, 24 de Enero de 2018

EL AUTOR



Isael Oswaldo Gaibor Montero

C.I. 060435053 – 8

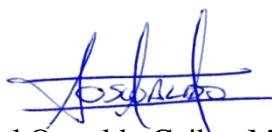
DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga este trabajo de Investigación parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi Trabajo de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este trabajo, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 24 de Enero de 2018

EL AUTOR



Israel Oswaldo Gaibor Montero

C.I. 060435053 – 8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema **“TIPOS DE FAMILIA Y ROLES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ATENCION ENCONFLICTOS CON LA LEY-RIOBAMBA CPNSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA-ZONA 3 (CAACL)”**, presentado por el Sr. Isael Oswaldo Gaibor Montero, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato,.....

Para constancia firman

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo, en primer lugar quiero dedicarlo a Dios y a la Virgen del Carmen, por ser mi luz y brindarme infinita bondad y sabiduría, A mis Padres, Mónica y Oswaldo, mis hermanas Domenica y Romina, por ser quienes han estado a mi lado en todo momento.

Gracias por haber educado así. Estoy orgulloso de ser como soy y eso se los debo padres.

A mi novia Anita por ser quien pudo enamorarme con su sencillez, por ser la niña quien me ha cautivado, siendo mi apoyo y fortaleza.

A mí querida Tutora Lcda. Malena Quiroga por ser como una madre en el amplio caminar del saber, quién supo compartir toda su experiencia y sabiduría.

El alcanzar esta meta en mi vida es el impulso a nuevas visiones que fortalecerán mis conocimientos siempre con sabiduría sencillez.

Waldo

AGRADECIMIENTO

“El agradecimiento es la memoria del corazón”

Lao Tse.

Mis sinceros agradecimientos a Dios por guiarme en cada uno de mis pasos, a mis padres y familiares quienes han sabido apoyarme en todo momento.

A la familia Gutiérrez Macías quienes han formado parte indispensable en el transcurso de mi experiencia y aprendizaje.

A la Universidad Técnica de Ambato, a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por permitirme formar parte de sus aulas y brindarme los conocimientos necesarios para mi vida profesional de calidad, a los docentes quienes aportaron con su saber y humildad y de manera especial a la Lcda. Malena Quiroga quien me guio en la realización de la investigación concluyéndola con éxito.

Waldo

INDICE

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORIA DEL TRABAJO	iii
DERECHOS DEL AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
RESUMEN EJECUTIVO	xvi
EXECUTIVE SUMMARY	xvii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
CONTEXTUALIZACIÓN	2
Macro. Investigación de la realidad	2
Meso.....	4
Micro.....	5
Análisis Crítico	8
Prognosis.....	9
Formulación del problema	10
Interrogantes de la Investigación	10
Delimitación del Objeto de Investigación.....	10
Justificación.....	11
Objetivo General	12

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos	14
Fundamentación Filosófica	16
Fundamentación Legal	17
Fundamentación Sociologica	23
Categorías fundamentales	25
Conceptualización de la Variable Independiente	28
Estado	28
Cultura	29
Ciclo de vida Familiar	30
Tipos de Familia	31
Tipos de Parentesco	33
Consanguinidad	34
Afinidad	36
Adopción	37
Contexto Familiar	39
Necesidades Fisiológicas	40
Horario de trabajo de Padres	40
Factores Motivacionales	41
Participación de la Familia	42
Participación Directa	43
Participación Indirecta	44
Comportamiento Familiar	44
Apoyo Parental	45
Conceptualización de la Variable Dependiente	48
Cultura Familiar	48
Riesgos Familiares	49
Roles Familiares	50
Vínculos afectivos	51
Componente emocional	51
Componente Conductual	51
Desorganizado	52

Ambiente Familiar	53
Funcional.....	53
Disfuncional	54
Dinámica Familiar.....	55
Autoestima	55
Transmisión de Valores.....	56
Implantar normas y reglas.....	57
Conflictos familiares	58
Conflictos de pareja.....	58
Conflictos padres e hijos	59
Hipótesis.....	63
Determinación de Variables	64

CAPÍTULO III

METODOLOGIA

Enfoque	65
Modalidad de la investigación.	65
Investigación bibliográfica.....	65
Investigación de Campo	66
Nivel o Tipo de Investigación	66
Investigación Exploratoria	66
Investigación Descriptiva.....	66
Métodos de investigación.....	66
Observación y Encuestas.....	67
Población y Muestra.....	67
Recolección de la Información	70
Recolección de Información	70

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Análisis e interpretación de resultados.....	72
Verificación de Hipótesis.....	114
Planteamiento de la Hipótesis	114

Selección del nivel de significación	114
Prueba Chi Cuadrado	114
Especificaciones de las regiones de aceptación y rechazo	115
Grados de Libertad	115
Recolección de datos y cálculo de estadísticas	115
Calculo del Chi Cuadrado	116

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	118
Recomendaciones.....	119

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos.....	120
Antecedentes de la Propuesta.....	121
Justificación.....	121
Objetivos	122
Objetivo General	122
Objetivos Específicos.....	122
Análisis de Factibilidad.....	122
Fundamentación Teórica.....	123
Guía Informativa	123
Bibliografía	136
Anexos - Paper	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N.- 1. Matriz de Operacionalización de Variable Independiente.....	68
Tabla N.- 2. Matriz de Operacionalización de Variable Dependiente	69
Tabla N.- 3. Recolección de información	70
Tabla N.- 4. Necesidades Fisiológicas	73
Tabla N.- 5. Horarios de Trabajo	74
Tabla N.- 6. Motivación	75
Tabla N.- 7. Convivencia	76
Tabla N.- 8. Familia	77
Tabla N.- 9. Vínculos de Parentesco	78
Tabla N.- 10. Asistencia a charlas motivacionales.....	79
Tabla N.- 11. Roles Familiares.....	80
Tabla N.- 12. Tipos de Roles	81
Tabla N.- 13. Práctica de Ocupaciones Laborales	82
Tabla N.- 14. Control de Emociones.....	83
Tabla N.- 15. Modificar la Conducta Agresiva.....	84
Tabla N.- 16. Ambiente de la Vivencia.....	85
Tabla N.- 17. Participación en pandillas o grupos	86
Tabla N.- 18. Discusiones y agresiones entre los padres	87
Tabla N.- 19. Agresiones	88
Tabla N.- 20. Tiempos de diálogos	89
Tabla N.- 21. Solución de problemas a gritos	90
Tabla N.- 22. Solución de conflictos con el dialogo	91
Tabla N.- 23. Capacitaciones de roles familiares.....	92
Tabla N.- 24. Necesidades en el Centro	93
Tabla N.- 25. Lazos Familiares	95
Tabla N.- 26. Motivación para la vinculación con la sociedad.....	96
Tabla N.- 27. Tipo de familia antes del ingreso al CAACL	97
Tabla N.- 28. Constitución de la Familia	98
Tabla N.- 29. Adopción.....	99
Tabla N.- 30. Charlas Motivacionales.....	100
Tabla N.- 31. Conocimientos de Roles Familiares	101

Tabla N.- 32. Roles Familiares.....	102
Tabla N.- 33. Práctica de ocupaciones laborales aprendidas	103
Tabla N.- 34. Control de emociones del adolescente.....	104
Tabla N.- 35. Comportamiento Agresivo.....	105
Tabla N.- 36. Convivencia de Violencia.....	106
Tabla N.- 37. Permanencia a pandillas y grupos.....	107
Tabla N.- 38. Discusiones y Agresiones	108
Tabla N.- 39. Agresiones psicológicas y físicas	109
Tabla N.- 40. Establecimiento de diálogos	110
Tabla N.- 41. Gritos	111
Tabla N.- 42. Diálogos	112
Tabla N.- 43. Talleres de capacitación.....	113
Tabla N.- 44. Frecuencias Observadas.....	115
Tabla N.- 45. Frecuencias Esperadas	116
Tabla N.- 46. Chi Cuadrado	116
Tabla N.- 47. Modelo Operativo de la Propuesta.....	125
Tabla N.- 48. Cronograma de la Propuesta	135

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N.- 1. Árbol de Problemas	7
Gráfico N.- 2. Categorías Fundamentales	25
Gráfico N.- 3. Constelación de la Variable Independiente	26
Gráfico N.- 4. Constelación de la Variable Independiente	27
Gráfico N.- 5. Ciclo de vida familiar tradicional	30
Gráfico N.- 6. Parentesco de consanguinidad	35
Gráfico N.- 7. Parentesco de afinidad	37
Gráfico N.- 8. Parentesco de Adopción.....	39
Gráfico N.- 9. Necesidades Fisiológicas	73
Gráfico N.- 10. Horarios de Trabajo	74
Gráfico N.- 11. Motivación	75
Gráfico N.- 12. Convivencia	76
Gráfico N.- 13. Familia	77
Gráfico N.- 14. Vínculos de Parentesco	78
Gráfico N.- 15. Asistencia a charlas motivacionales	79
Gráfico N.- 16. Roles Familiares	80
Gráfico N.- 17. Tipos de Roles	81
Gráfico N.- 18. Prácticas de Ocupaciones Laborales.....	82
Gráfico N.- 19. Control de Emociones.....	83
Gráfico N.- 20. Control de Emociones.....	84
Gráfico N.- 21. Ambiente de la Vivencia.....	85
Gráfico N.- 22. Participación en pandillas o grupos	86
Gráfico N.- 23. Discusiones y agresiones entre los padres	87
Gráfico N.- 24. Agresiones	88
Gráfico N.- 25. Tiempos de Diálogos	89
Gráfico N.- 26. Solución de problemas a gritos.....	90
Gráfico N.- 27. Solución de conflictos con el dialogo.....	91
Gráfico N.- 28. Capacitaciones de Roles Familiares	92
Gráfico N.- 29. Necesidades del Centro.....	94
Gráfico N.- 30. Lazos Familiares	95
Gráfico N.- 31. Motivación Para La Vinculación Con La Sociedad.....	96

Gráfico N.- 32. Tipo de Familia antes del ingreso al CAACL.....	97
Gráfico N.- 33. Constitución de la Familia	98
Gráfico N.- 34. Adopción.....	99
Gráfico N.- 35. Charlas Motivacionales	100
Gráfico N.- 36. Conocimientos de Roles Familiares	101
Gráfico N.- 37. Roles Familiares	102
Gráfico N.- 38. Practica de Ocupaciones Laborales Aprendidas.....	103
Gráfico N.- 39. Control de Emociones del Adolescente	104
Gráfico N.- 40. Comportamiento Agresivo.....	105
Gráfico N.- 41. Convivencia de Violencia.....	106
Gráfico N.- 42. Permanencia a Pandillas y Grupos	107
Gráfico N.- 43. Discusiones y Agresiones	108
Gráfico N.- 44. Agresiones Psicológicas y Físicas	109
Gráfico N.- 45. Establecimiento de Diálogos	110
Gráfico N.- 46. Gritos	111
Gráfico N.- 47. Diálogos	112
Gráfico N.- 48. Talleres de Capacitación.....	113
Gráfico N.- 49. Chi Cuadrado	117

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA: “TIPOS DE FAMILIA Y ROLES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY-RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA-ZONA 3(CAACL)”

Autor: Isael Oswaldo Gaibor Montero

Tutora: Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

Fecha: Ambato, Enero 2018

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo investigativo permitió analizar los tipos de familia que influyen en los roles familiares, que juegan un papel trascendental en el normal desenvolvimiento de todo ser humano, se buscando la fomentación de las relaciones afectivas de acuerdo a los tipos de familia motivando a los adolescentes a su reinserción en la sociedad, fijando metas basadas en el apoyo y tomando en cuenta las enseñanza impartidas en su proceso de rehabilitación.

Los elementos principales son los vínculos sentimentales y personales que convivieron los adolescentes dentro de su entorno familiar que se convirtieron en conflictos Psicológicos ya sean estos sociales, personales, profesionales entre otros y que son visualizados en su comportamiento volviéndose agresivo.

La desmotivación personal que vivían los adolescentes por sus problemas personales y familiares influyeron para la toma de decisiones que conllevaron a que estén privados de su libertad.

PALABRAS CLAVES: RELACIONES AFECTIVAS, VINCULOS SENTIMENTALES, COMPORTAMIENTO, AGRESIVIDAD, TOMA DE DECISIONES.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

THEME: “TYPES OF FAMILY AND FAMILY ROLES IN ADOLESCENTS OF CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY-RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA-ZONA 3(CAACL)”

Author: Isael Oswaldo Gaibor Montero

Tutor: Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

Date: Ambato, January 2018

EXECUTIVE SUMMARY

In the present research work, it was possible to analyze the types of family that influence family roles, which play a transcendental role in the normal development of every human being, seeking to foment affective relationships according to the types of family motivating them adolescents to their reintegration into society, setting goals based on support and taking into account the teaching given in the rehabilitation process.

The main elements are the emotional and personal bonds that adolescents lived in their family environment that became psychological conflicts, be they social, personal, professional, among others, and that are visualized in their behavior, becoming aggressive.

The personal demotivation lived by the adolescents for their personal and family problems influenced the decision making that led to their being deprived of their freedom.

KEYWORDS: AFFECTIVE RELATIONS, SENTIMENTAL LINKS, BEHAVIOR, AGGRESSIVENESS, DECISION MAKING.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo titulado “Tipos de Familia y Roles Familiares en los Adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley-Riobamba Construyendo la Nueva Justicia-Zona 3(CAACL)”, tiene como finalidad investigar las diferentes situaciones, contextos, problemáticas y la forma de cubrir las deficiencias producidos por el entorno familiar y el trabajo, para realizar el análisis del objeto de estudio se constituirá el documento en seis capítulos enunciados de la siguiente manera:

Capítulo I. Identificación del problema, contextualización (macro, meso y micro), árbol de problemas con el respectivo análisis crítico, la justificación para desarrollar la investigación y los objetivos que se desea alcanzar.

Capítulo II. Marco Teórico, en el cual se realiza un antecedente investigativo, se desarrolla la fundamentación filosófica, legal y teórica en el cual se respalda el contenido del mismo.

Capítulo III. Metodología, se describe el enfoque, modalidad y niveles investigativos empleados, así como las técnicas e instrumentos manejados como respaldo en la indagación, para el levantamiento de la información.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de los Resultados, se realizará la tabulación y representación gráfica de los datos recopilados mediante el programa estadístico SPSS, además de la comprobación de la hipótesis que considerara la importancia de la investigación.

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones, las cuales reflejaran resultados para la comprobación y cumplimiento de los objetivos planteados.

Capítulo VI. Propuesta. Se efectuará el diseño de un Manual de Convivencia participativo para la organización el cual contará con tres fases: Planificación, Ejecución y Evaluación.

Líneas de Investigación: Trabajo Social y Familia

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Tema

TIPOS DE FAMILIA Y ROLES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES DEL “CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CONTEXTUALIZACIÓN

Macro. Investigación de la realidad

Según, en el Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), La población total estimada en el 2015 es de 16 millones de estos cerca de 6 millones son niños, niñas y adolescentes, es decir, 36% de la población total. Los adolescentes de 12 a 17 años son aproximadamente 1.9 millones, lo que representa el 32% de todos los niños, niñas y adolescentes en el país.

Dejando como dato estadístico que Seis de cada diez personas viven en ciudades y cuatro de cada diez en el campo. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 8.3% de la niñez y adolescencia ecuatoriana es indígena, el 7.5% afro ecuatoriana, el 6.7% montubia, 71% es mestiza y el 5.8 blanca.

La inestabilidad de relaciones de pareja conllevan a relaciones familiares complicadas en que los niños niñas y adolescentes sean los más afectados, originando comportamientos diversos lo que implica la reducción de oportunidades para los mismos, las diferentes situaciones que se presentan en las relaciones familiares se deben tomar en cuenta y así realizar un análisis fundamentado en el cual se presenta el abandono de los padres quienes lo atraviesan por la necesidad de sustentar el hogar.

Así, la familia cada vez tiene menos tiempo para ejercer funciones con los miembros de la misma dando como resultado que los niños niñas y adolescentes aprendan a descubrir la vida, así mismos y a los demás, con personas diferentes a sus padres, quienes no les ofrezcan unas normas claras y límites es sus comportamientos.

En la Constitución de la República del Ecuador, Se reconoce a la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Ésta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Las relaciones familiares están entregadas en función que la familia es un grupo de individuos unidos por un parentesco sanguíneo o civil de acuerdo a las leyes de cada país, en el nuestro se destacan las familias nucleares o conyugales los cuales cumplen roles impuestos por la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial" (Clemente, 2009).

Los hogares de Ecuador tienen en promedio 3,8 integrantes y 1,6 hijos. En el 2001 el hogar promedio tenía 4,2 integrantes. Como se puede observar en los datos estadísticos se ha incrementado la población aproximadamente de un 1'248.000 personas según el último censo realizado en noviembre del 2010 y actualizado a Diciembre del 2012.

En el transcurso de los años en el Ecuador se crea alrededor de 10 CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY dividiéndose por Zonas tomando en cuenta que no todas, tienen un centro por el cual los adolescentes son reubicados en los existentes : CAI Masculino Esmeralda, Ibarra. Zona 1, CAI Masculino Riobamba, Ambato Zona 3, CAI Masculino Machala, Loja Zona 7, CAI Masculino y Femenino Guayaquil, Zona 8, CAI Masculino y Femenino Quito, Zona 9. Existen 644 adolescentes ubicados en los diferentes centros (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto, s.f.).

Meso

La Zonal 3 Centro es la más extensa del país que está conformada por las Provincias Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, con un área de 44.899 km², que equivale al 18% del territorio ecuatoriano. La Zonal tiene 1'456.302 habitantes; 10.05 % de la población ecuatoriana: Cotopaxi: 409.205 habitantes; Tungurahua: 504.583; Chimborazo: 458.581; Pastaza: 83.933 habitantes. Los pueblos que encontramos en nuestra Zonal son: Panzaleos en Cotopaxi; Puruhá en Chimborazo; Chibuleo, Quisapicha y Salasaca en Tungurahua. Nacionalidades Achuar, Andoa, Huaorani, Shiwiar, Shuar, Zápara y kichwua en la Amazonia. (3, Zona de Planificación Centro 3)

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC en su publicación, COMPOSICION DE LOS HOGARES ECUATORIANOS (ESTUDIOS COMPORATIVOS CENSOS 1990.2001), se aprecia que las provincias que conforman la Zona 3 tienen como índices que la Provincia de Chimborazo consta con un total de 84.070 hogares. Cotopaxi con 60.611 hogares. Pastaza con 8.327 hogares y Tungurahua con 82.606. (Ferreira, 2008)

La función de roles familiares y un buen desarrollo se torna cambiante, dependiendo el entorno en el que participe el adolescente que sin lugar a duda este sea constante cuando logre estabilidad con actividades que se obtengan según el transcurso de tiempo en su desarrollo y seguimiento.

En la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) en el Art. 67. Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El diario Universo en su artículo publicado el 30 de octubre de los 2011 titulados Adolescentes infractores, sin una eficaz reinserción manifiesta que El Ejecutivo busca con el nuevo Código Penal medidas más drásticas para los menores de entre 16 y 18 años que cometan delitos, pese a que la infraestructura de los once Centros de Adolescentes Infractores (CAI) del país no garantiza que sus internos sean reinsertados a la sociedad, según jueces y fiscales entrevistados. Es decir, estos menores podrían ser juzgados penalmente como adultos, lo que contradice al art. 305 del Código de la Niñez,

en el que se determina que los adolescentes (de 12 años hasta antes de cumplir 18) son penalmente “inimputables” y, por tanto, no serán juzgados por jueces ordinarios ni se les aplicarán las sanciones de las leyes penales, coinciden jueces y fiscales. Con esto, según defensores de los derechos humanos, no se les protegería, entre otras cosas, el rostro del adolescente ni se borraría sus antecedentes penales, como sucede actualmente, amparados en el Código de la Niñez y en tratados internacionales.

Micro

El Centro de Adolescentes Infractores Riobamba como antecedentes se manifiesta que el 14 de noviembre de 2007, mediante Decreto Ejecutivo No. 748, el Presidente Constitucional de la República, Economista Rafael Correa Delgado, creó el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC). Con la misión de garantizar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a una justicia oportuna, independiente y de calidad, asegurar la rehabilitación social efectiva, promover la paz social y la plena vigencia de los derechos humanos, mediante políticas, programas y coordinación de acciones con los operadores de justicia en el Ecuador. (Consultores CIF - Fondo de las Naciones Unidas, 2014)

Hasta finales del 2009, los Centros en su mayoría, no cumplían con su responsabilidad de garantizar un espacio físico adecuado y una metodología eficiente para responder a las demandas de las y los adolescentes y al mandato del CNA. Esto incidía para que no se haga efectiva la protección integral al adolescente en situación de conflicto con la Ley Penal; ni se creen condiciones para la restitución de sus derechos, por ejemplo, a través de su inclusión a servicios de: educación, salud, alimentación, vivienda y la activación o preservación de su vínculo familiar.

A partir de agosto del 2010, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos implementó el Modelo de Atención Integral socio-Psico-pedagógico de acuerdo a las condiciones administrativas, técnicas y financieras de cada Centro. La meta fue: mejorar las condiciones físicas y la gestión de los Centros para asegurar que las y los adolescentes asuman su responsabilidad en sus actos y se comprometan con el cambio y la transformación de sus vidas y así garantizar su integración social y familiar.

El Código de la Niñez y Adolescencia, en su Libro V establece que el Ministerio encargado de los asuntos de justicia y derechos humanos es el organismo rector y

ejecutor de la política pública relativa a adolescentes infractores, responsable de la ejecución de las medidas cautelares y socioeducativas privativas de libertad.

El establecimiento dirigido para adolescentes que han infringido la ley que se encuentran permanentemente en conflicto, violentos, crisis familiar o económica, situaciones que hace que los niños y adolescentes se sientan abandonados y desfavorecidos por no contar con un entorno familiar favorable que les permita vivir su niñez con tranquilidad, seguridad, A fin de apoyar en la búsqueda de una solución al problema existente, las autoridades del CAACL-RIOBAMBA convocan a los padres y madres de familia a reuniones o visitas al centro para hacerles conocer particularmente los avances que tienen sus hijos, consiguiendo vincular al padre de familia en el proceso de reinserción para lograr las relaciones familiares en la institución, responsabilizándoles a que contribuya a cuidar al niño; su socialización y producción de menos violencia y mejor su calidad de vida.

Los conflictos entre padres e hijos adolescentes están marcados por distintas situaciones, la posición del adolescente en la familia, las perspectivas de los padres, las normas de crianza influyen notablemente en el desarrollo social del individuo desde su nacimiento. En el período de la adolescencia, estas relaciones entre padres e hijos suelen sufrir cambios que no siempre llevan a conductas adecuadas

La formación de una Buena Autoestima es querer y saber transmitir nuestros valores generando personas seguras.

Árbol de problemas

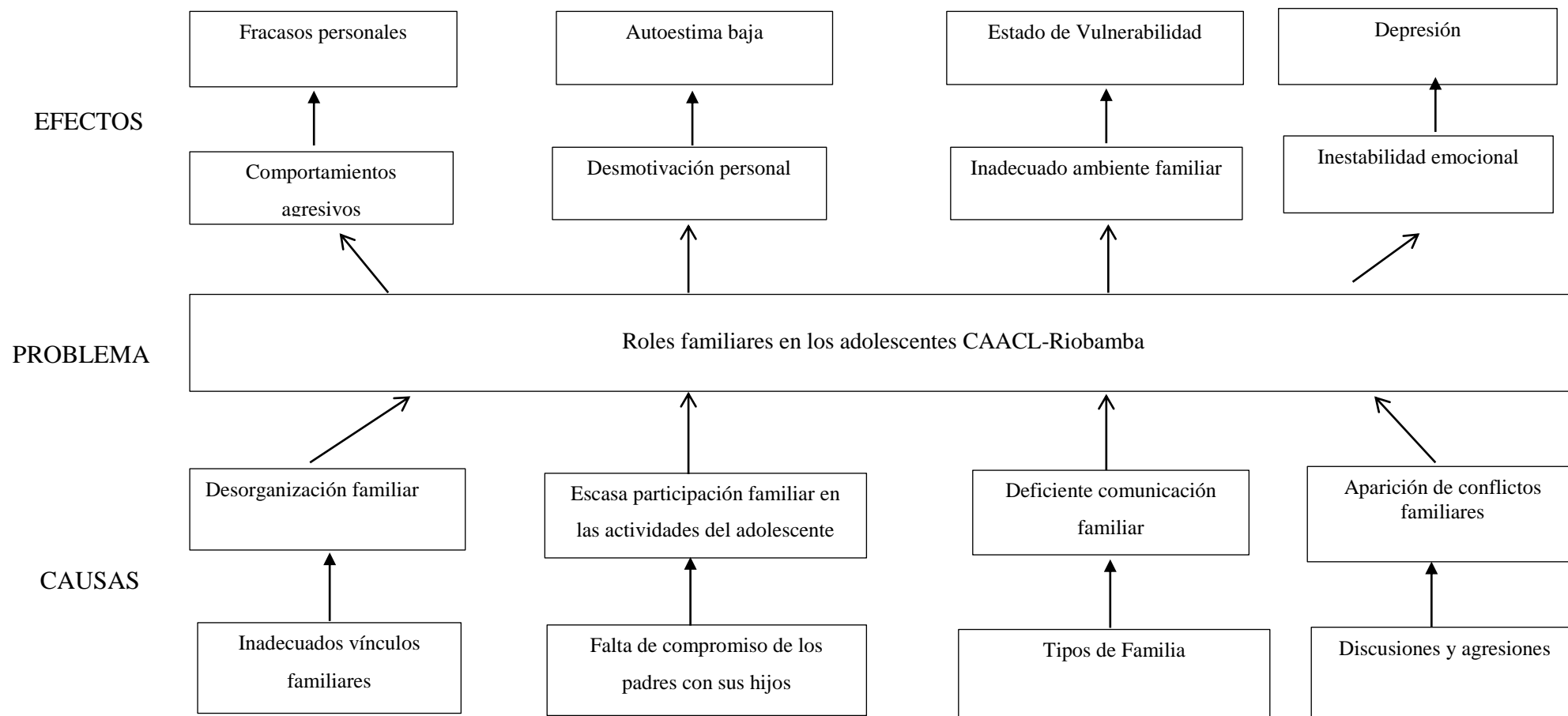


Gráfico N.- 1. Árbol de Problemas

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Análisis Crítico

En el CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL) del cantón Riobamba en casos atendidos de los adolescentes ingresados por diferentes delitos, uno de ellos el robo tanto en la ciudad como en diferentes ciudades del país por causas económicas familiares y sociales ya que los mismos se encuentran a cargo de terceros como abuelos, tíos, vecinos, generando un problema social de gran magnitud ya que los adolescentes se encuentran solos sin el cuidado y la guía de sus padres vulnerando el sistema familiar y social como consecuencia adolescentes infractores.

La desorganización familiar tradicional que en nuestro país es la familia nuclear, padre, madre e hijos, cada uno desempeñando diferentes roles explícitos, al no estar correctamente distribuida nos lleva a tener una incorrecta comunicación familiar que ocasiona como efectos adolescentes con comportamientos agresivos produciendo un deterioro en las relaciones familiares.

La violencia intrafamiliar la asociamos generalmente con la agresión física, sin embargo la violencia tiene diferentes formas de presentarse. Como violencia doméstica, violencia cotidiana, violencia socio económico, violencia cultural, violencia delincencial siendo un causante directo de situación de riesgos en los miembros que conforman la familia vulnerando sus derechos ya que crecer en un hogar donde hay violencia tiene un efecto grande ya que vulnera no solo las garantías nacionales establecidas en las leyes del ecuador sino también se vulnera derechos humanos

Los tipos de familias que en su gran mayoría muestran una desintegración y son considerados disfuncionales influyen negativamente en el estado emocional de los adolescentes, de tal forma que los problemas de sus padres inciden en su vida personal y estudiantil y muestran rasgos de depresión que los conlleva a buscar fuera de sus hogares comprensión canalizando sus esfuerzos en prácticas ilegales como hurto, venta de estupefacientes u otras actividades que al final da como resultado que se conviertan en delincuentes juveniles.

La desintegración del núcleo familiar quien cumple un papel fundamental ya que es quien acompaña, complementa y completa el desarrollo integral del individuo, la familia es un pequeño sistema que está compuesto por diferentes miembros cada uno con una independencia por separado pero unidos a los otros para formar una familia, al encontrarse en un momento desorganizado nos conlleva a obtener a adolescentes en estado de vulnerabilidad los cuales serán totalmente expuestos a el no cumplimiento de derechos al no hacerlos provoca un desequilibrio y como consecuencia el fallo en el funcionamiento del sistema

Al mantener una deficiente comunicación familiar se puede contribuir a convertir al individuo en un ser consumista, a alienarlo e incitarlo a la violencia, al sexo, a las drogas, al robo a la muerte especialmente cuando no cuentan con una asesoría responsable o una inestabilidad emocional la familia, si esta misma no es estimulada a crecer en un ambiente sano y acogedor no puede crecer de forma plena. La familia forma parte integral de todas las estructuras para sostener el carácter de su propia existencia.

La familia es una alianza de personas las cuales deben estar anexadas a un bienestar emocional. La familia cultiva el espíritu de amor, la desintegración familiar es causante de millones de problemas que afectan a la humanidad la falta de comunicación entre los miembros de la misma. Para que una familia vaya bien deben estar en constante plática, para saber cómo anda cada uno de los miembros de la familia.

Prognosis

Al no dar solución a la ejecución de roles familiares por parte de los padres y adolescentes en los casos atendidos en el CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA N3 (CAACL) del cantón Riobamba, las condiciones actuales de los menores se verán afectadas ya que no se podrá transformar el pensamiento de los involucrados y esto generara consigo afectaciones sociales graves principalmente con la no reinserción adecuada a la sociedad.

Existiendo inestabilidad emocional y problemas de desarrollo integral que impiden la satisfacción de las necesidades emocionales en el individuo, los mismos que con el transcurso del tiempo existirá la posibilidad de aumentar la situación de riesgo en futuras familias y la sociedad con esto la dificultad de controlar. Mitigar o enfrentar las diferentes situaciones por las autoridades.

Al evidenciar las diferentes afectaciones en los adolescentes, se visualiza la falta de motivación para desempeñar sus roles como deben ser y el desinterés en el control y atención de los padres fomentando la desorganización en el vínculo familiar.

Formulación del problema

¿De qué manera influyen los tipos de familia y roles familiares en los adolescentes ingresados en el CENTRO DE ATENCION A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA N3 (CAACL)”??

Interrogantes de la Investigación

1. ¿Cuáles son los diferentes tipos de familia de los adolescentes de CAACL-RIOBAMBA?
2. ¿De qué forma se dan los roles familiares de los adolescentes en el CAACL-RIOBAMBA?
3. ¿Qué tipo de propuesta contribuiría al desarrollo humano de los adolescentes y sus familias del CAACL-RIOBAMBA?

Delimitación del Objeto de Investigación

Delimitación del Contenido: La investigación se encuentra enmarcada en la siguiente delimitación.

Campo: Social

Área: Familia

Aspecto: Roles Familiares

Delimitación Espacial: La presente investigación se realizara:

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Institución:

“CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL)

Delimitación Temporal:

El presente trabajo de investigación se realizara en el periodo Septiembre 2017 – Marzo 2018.

Unidades de Observación:

La investigación se realizara con la colaboración de los:

- Adolescentes del “CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL).
- Padres de Familia del “CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL).

Justificación

En la presente investigación, se analizará los tipos de familia y roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba Construyendo la Nueva Justicia – Zona. N3” (CAACL) con el objetivo de mejorar las condiciones de los mencionados. Esta mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales sentimientos, actitudes, comportamientos, en el cual se encontrara diferentes estados emocionales del grupo familiar como: Ansiedades, angustias, agresividad, pasividad, los cuales tendrían que ser estimulados en diferentes aspectos más constructivos y maduros de los mismos.

Se utilizará los recursos personales y sociales para que la familia, pueda recuperar o adquirir capacidades que les permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma. Así pues, la eficacia de la intervención se podría valorar más con el aumento de la capacidad del grupo familiar para hacerse cargo y superar nuevas dificultades entre los adolescentes del CAACL-RIOBAMBA y su núcleo familiar. Las situaciones que generan necesidad tendrán que ver con las actitudes personales, los recursos propios y comunitarios necesarios para hacer frente a la situación; momento de estabilidad e inestabilidad en que afronta la familia la situación; referencia cultural y del grupo de pertenencia en que se mueve la familia la situación generada por la interrelación de factores internos y externos. Con el fin de incorporar para sí no sólo las características biológicas de sus padres, sino también sus características sociales; lo mismo recibe actitudes y hábitos, valores personales, estilos de vida, costumbres, cultura y estatus socioeconómico, elementos que lo particularizan y constituyen.

Brindar las primeras y más importantes experiencias sociales, la familia es la célula social por excelencia; en ella el individuo aprende a compartir su espacio con los demás, desarrollando esquemas de interrelación que son transmitidos en el trato cotidiano que recibe de las personas que conviven con él, particularmente de sus padres. Constituir un filtro con el resto de la sociedad, la pequeña sociedad familiar permite al niño experimentar con su propio comportamiento en la relación con los otros; las transgresiones, deficiencias y errores de conducta son probados por él y son a su vez moldeados y combatidos dentro del hogar, definiendo en buen grado los márgenes de permisividad y/o restrictivita que tendrán en el futuro. El aprendizaje de la expresión amorosa. A medida que crece y a través del contacto físico, el niño aprende a expresar sus emociones y sentimientos, los cuales permitirán construir el futuro y mantener relaciones afectivas significativas.

Objetivo General

Determinar los tipos de familia y cómo se desarrollan los roles familiares en los adolescentes del (CAACL)-Riobamba con el fin de mejorar las relaciones familiares.

Objetivos Específicos

- Establecer cómo se dan los roles familiares en los adolescentes del CAACL-Riobamba.
- Determinar de qué tipo de familia proceden los adolescentes del CAACL-Riobamba.
- Plantear alternativa de solución, para fortalecer las relaciones familiares en los tipos de familia en los adolescentes del CAACL-Riobamba.

CAPITULO II

Marco teórico

Antecedentes Investigativos

Para la presente de investigación se toma de los repositorios online de las universidades del Ecuador trabajos elaborados sobre temáticas relacionados que se consideran como base para el antecedente investigativo:

(Pillcorema, B, 2013). En su trabajo investigativo denominado “Tipos de Familia Estructural y la Relación con su límites” previo a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional de la Universidad de Cuenca de la misma ciudad, Ecuador, menciona las siguientes conclusiones:

2. La familia es un sistema donde sus miembros interactúan entre sí, este concepto es importante ya que nos ayuda a comprender los procesos de interrelación entre los tipos de familia y los cambios que se producen dentro de las mismas: dichos procesos son parte del ciclo vital por los que tiene que atravesar cada familia, por ejemplo culminar exitosamente cada ciclo da como resultado una familia funcional, caso contrario la no superación provoca una familia disfuncional.

4. Si los límites establecidos entre los subsistemas, son claros, respetados y cumplen la función que les corresponde, se conseguirá una familia funcional donde los miembros tendrán una autonomía para decidir o elegir y mantener buenas relaciones interpersonales al momento de enfrentarse a la sociedad: también en las familias se presentan al aglutinamiento entre sus miembros donde sus límites son difusos y existe un exagerado sentido de pertenencia y abandono de la autonomía personal.

Por otro lado tenemos a las familias desligadas donde los límites establecidos son rígidos. Los hijos no saben quién ejerce la autoridad sobre ellos y cada uno adquiere su propia autonomía, pero no dentro del hogar sino fuera de él y todos se mantienen separados sin importarles lo que pueda pasarle al otro.

5. De acuerdo a lo expuesto se dice que todas las familias son diferentes, es decir cada una establece límites tolerables y necesarios que serán aprobados por cada integrante, teniendo en cuenta que su habitad se adapta a las reglas del contexto

donde cada dinámica familiar cumple su ciclo vital, por lo tanto la funcionalidad y disfuncionalidad familiar dependerá de la aprobación o desaprobación de la sociedad (Sanchez M, 2013) en su trabajo investigativo sirvió de soporte para el presente proyecto de investigación en el cual realiza un análisis profundo de los roles familiares titulado “LOS ROLES FAMILIARES Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACION DE LA NOCION DE EQUIDAD DE GENERO EN LOS NIÑOS (AS) DE PRIMER GRADO PARALELO “A” DEL CENTRO EDUCATIVO “CRISTOBAL VELA ORTEGA” DE LA PARROQUIA PICAIHUA, CANTON AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA” como resultado de dicha investigación se concluye que:

- En los hogares no existe estabilidad, armonía ni el cumplimiento de los roles y funciones que cada uno de los miembros debe cumplir
- La diversidad que hemos encontrado en la estructura familiar y la dinámica que se da al interior de cada uno de ellas, da como resultado la existencia de niños/as con diferentes características y necesidades, que requieren del compromiso de los docentes para abordar estas individualidades.
- Tomando en cuenta la realidad familiar podemos mencionar que no garantizan la equidad de género dentro de la misma por lo que el niño/a refleja y responde en la escuela, los hábitos aprendidos en su hogar.
- No existe una comunicación excelente en su totalidad debido a los resentimientos o al autoritarismo de los padres de familia o porque no se han ganado la confianza de sus hijos.
- En la Institución Educativa no existe ninguna Guía Didáctica sobre los Roles Familiares y la Equidad de Género por lo que los docentes no saben cómo tratar este problema que tiene un gran impacto en esta institución

(Proaño Y, 2014) en su trabajo investigativo el cual realiza un análisis entre las relaciones familiares y el clima organizacional en el tema denominado "EL ROL DE LA FAMILIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL DE LAS Y LOS ALUMNOS DEL PCTAVO AÑO DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO

FLOR-GUSTAVO EGUEZ DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGUTAHUA" investigación que concluye:

El rol de la familia incide en el comportamiento estudiantil, quienes conviven tiempo de calidad con sus padres, son más cooperativos, y respetan a sus compañeros, en cambio quienes no comparten con sus padres son poco cordiales con amigos y maestros.

El comportamiento estudiantil está influenciado por varios factores desde la influencia de amigos, hasta la convivencia en el hogar hay que comprender que la base fundamental para un buen convivir es la cantidad de tiempo que los y las alumnas, merecen de sus padres y madres.

Se establece que no se ha desarrollado talleres de sensibilización acerca del rol de la familia en el mejoramiento del comportamiento estudiantil, por lo cual no se logrado emprender actividades vivenciales que logren el involucramiento de los padres de la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

Los trabajos antes mencionados sirvieron de soporte para el presente proyecto de investigación especialmente lo referente a conclusiones por lo que se efectuó un estudio sobre los tipos de familia y roles familiares

Fundamentación Filosófica

Esta investigación está planteada desde los paradigmas socio-crítico, cualitativo y cuantitativo en función de la realidad estudiada, ya que su raíz está en la similitud entre el objeto, lugar y beneficiarios del estudio, ya que se lo analiza desde la praxis al conocer y comprender la problemática.

Por ello en el presente trabajo titulado. TIPOS DE FAMILIA Y ROLES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES DEL “CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL), se ubica en este paradigma debido a que se toma el problema de estudio desde un enfoque socio – crítico, enfocado socialmente según el autor (Zurro, A & Pérez, J, 2013) que señala: La concepción sistemática de la institución familiar, la representa como un

subsistema social abierto, en constante interacción con el medio natural, cultural y social, y en que cada uno de sus integrantes interactúan como microgrupo con un entorno familiar donde existen factores biológicos, psicológicos y sociales de alta relevancia en la determinación del estado de salud.

Además mediante el paradigma crítico por la relación sujeto-objeto de investigación, con el cual se analiza desde una visión holística que nos lleva a proponer una situación que satisfaga el problema. Para (Losada. A, 2015), aplicando el paradigma crítico define a “La familia es un sistema abierto en transformación es decir que permanentemente recibe y remite material de y desde el medio extra familiar y se adapta a las diversas demandas de las etapas del desarrollo que atraviesa” (pág.7).

Mediante la recopilación de información cualitativa y cuantitativa, la cual previamente será analizada con las versiones de los involucrados, investigada por los miembros del equipo técnico (psicólogo, trabajo social) obteniendo datos esenciales para la investigación, para posteriormente mediante los resultados de la misma tomar una alternativa de solución a la problemática planteada.

Para el criterio de (Rodríguez, M & Morell, J, 2013). La familia como ente insustituible y ambiente óptimo para el normal desarrollo físico, intelectual y moral del niño goza de general consideración. La investigación se realizara con entrevistas la recopilación de datos y estudios realizados dentro del CAACL-Riobamba, tratando de alcanzar la crítica constructivista sobre la realidad del problema de qué manera influye los tipos de familia y roles familiares.

2.2 Fundamentación Legal

Para el desarrollo de esta investigación su sustento legal fundamentado en:

LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 2008

Sección quinta Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno

de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

El presente proyecto quien menciona como principales beneficiarios los niños y niñas adolescentes en los cuales se prevalecerán sus derechos es importante conocer los mismos para ejecutarlos de forma oportuna.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Mujeres embarazadas

El gobierno ecuatoriano tiene la obligación de ejecutar los derechos de los mismos para fortalecer los lazos de los mismos proponiendo programas para optimizar el desarrollo de los mismos para formar nuevas sociedades con pensamientos críticos y propositivos.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos. 2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral. 3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad. 4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. 5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo. 6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias. 7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos. 8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad. 9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

El estado cumple diferentes programas en los cuales aborda diferentes situaciones para garantizar un desarrollo adecuado para los involucrados, con lo cual brindara una protección oportuna y asertiva.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En la actual investigación se enmarcara todo el Código de la Niñez y Adolescencia ya que posee como finalidad disponer la protección integral que el estado la sociedad

y la familia debe garantizar a todos los niños niñas y adolescentes que viven en el país, con el fin de lograr su desarrollo integral y disfrute de sus derechos de dignidad, equidad y libertad.

Para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y protección integral.

Art. 8. Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. -Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

El estado y la sociedad tienen la obligación de adoptar medidas de responsabilidad para la protección de todos los niños niñas y adolescentes con el fin de mantener una sociedad estable y disfrute de derechos.

Art. 9- Función básica de la familia.-La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

El gobierno protege a la familia como ente primordial respondiendo al cumplimiento de derechos para establecer un entorno sano formativo y adecuado para el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes.

Art. 10 Deber del Estado frente a la familia. El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior.

Art. 21.-Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos. -Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser

cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías. No se les privará de este derecho por falta o escasez de recursos económicos de sus progenitores. En los casos de desconocimiento del paradero del padre, de la madre, o de ambos, el Estado, los parientes y demás personas que tengan información sobre aquel, deberán proporcionarla y ofrecer las facilidades para localizarlos.

Los niños niñas y adolescentes como derecho fundamental el de conocer a sus padres es indispensable para el desarrollo óptimo del mismo y así cumpliendo con las diferentes necesidades protegiendo y brindándole un entorno adecuado.

Art. 22.-Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. -Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral. El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

Todos los niños y niñas adolescentes ecuatorianos tienen derecho a una familia quienes les brindaran todo lo necesario para su desarrollo positivo dentro de la sociedad en la cual se desenvolverán con total normalidad aceptando y ejerciendo una vida digna.

Art. 56.-Derecho de los hijos de las personas privadas de libertad.-Los niños; niñas y adolescentes que no gocen de su medio familiar por encontrarse uno o ambos progenitores privados de su libertad, deberán recibir protección y asistencia especiales del Estado, fuera de los centros de rehabilitación, mediante modalidades de atención que aseguren su derecho a la convivencia familiar y comunitaria y a las relaciones personales directas y regulares con sus progenitores

Los niños y adolescentes recibirán protección inmediata por medio del estado mediante programas de atención protegiendo las relaciones directas entre padres e hijos.

TITULO VI DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION

Capítulo I. Disposiciones Generales

Art. 215.-Concepto.-Las medidas de protección son acciones que adopta la autoridad competente, mediante resolución judicial o administrativa, en favor del niño, niña o adolescente, cuando se ha producido o existe el riesgo inminente de que se produzca una violación de sus derechos por acción u omisión del Estado, la sociedad, sus progenitores o responsables o del propio niño o adolescente. En la aplicación de las medidas se deben preferir aquellas que protejan y desarrollen los vínculos familiares y comunitarios. Las medidas de protección imponen al Estado, sus funcionarios o empleados o cualquier particular, incluidos los progenitores, parientes, personas responsables de su cuidado, maestros, educadores y el propio niño, niña o adolescentes, determinadas acciones con el objeto de hacer cesar el acto de amenaza, restituir el derecho que ha sido vulnerado y asegurar el respeto permanente de sus derechos.

El estado mediante resoluciones administrativas, aplicara medidas de protección y desarrollen los vínculos afectivos y familiares con el fin de fortalecer las relaciones familiares y reinsertarlos a la sociedad cumpliendo con los derechos.

Art. 217.-Enumeración de las medidas de protección. -Las medidas de protección son administrativas y judiciales. Además de las contempladas en el Título IV del Libro Primero y en otros cuerpos legales, son medidas administrativas de protección:

1. Las acciones de carácter educativo, terapéutico, psicológico o material de apoyo al núcleo familiar, para preservar, fortalecer o restablecer sus vínculos en beneficio del interés del niño, niña o adolescente.
2. La orden de cuidado del niño, niña o adolescente en su hogar.
3. La reinserción familiar o retorno del niño, niña y adolescente a su familia biológica

4. La orden de inserción del niño, niña o adolescente o de la persona comprometidos en la amenaza o violación del derecho, en alguno de los programas de protección que contempla el Sistema y que, a juicio de la autoridad competente, sea el más adecuado según el tipo de acto violatorio, como por ejemplo, la orden de realizar las investigaciones necesarias para la identificación y ubicación del niño, niña o adolescente o de sus familiares y el esclarecimiento de la situación social, familiar y legal del niño, niña o adolescente, la orden de ejecutar una acción determinada para la restitución del derecho conculcado, tal como: imponer a los progenitores la inscripción del niño, niña adolescente en el Registro Civil o disponer que un establecimiento de salud le brinde atención de urgencia o que un establecimiento educativo proceda a matricularlo, etc.

5. El alejamiento temporal de la persona que ha amenazado o violado un derecho o garantía, del lugar en que convive con el niño, niña o adolescente afectado.

6. La custodia de emergencia del niño, niña o adolescente afectado, en un hogar de familia o una entidad de atención, hasta por setenta y dos horas, tiempo en el cual el Juez dispondrá la medida de protección que corresponda. Son medidas judiciales: el acogimiento familiar, el acogimiento institucional y la adopción

El estado determinara diferentes actuares siempre velando y protegiendo los derechos de los niños niñas y adolescentes en el cual proporcionara la investigación correspondiente para dar cumplimiento y brindar un entorno positivo para el desarrollo del mismo.

Fundamentación Sociologica

El propósito del estudio de los tipos de familia enfocados a su comportamiento dentro de la sociedad como una disciplina aplicable mediante conceptos, modelos y teorías de la sociología para entender los roles familiares buscando un equilibrio desde la óptica conductual del hombre.

Según (Morandé, P, 2014). “La familia es también, la célula básica de la cultura, es decir, de la sabiduría humana que se cultiva y transmite de una generación a otra, dando continuidad social e histórica a la comprensión del fenómeno humano”. En

consecuencia siendo la familia una base cultural del crecimiento y desarrollo de un ser humano dentro de la sociedad, por tanto, en el núcleo familiar se fortifican los valores personales de cada uno de los integrantes de la misma.

Además, (Mugarra, C, Pérez, H, & Mendoza, B, 2012) define: “Los valores son depositarios de una objetividad social, no ajena al universo humano, pero sí, condicionados por los intereses de la sociedad, esa es su dimensión objetiva, la subjetiva se refiere a la forma en que los valores son reflejados en la conciencia individual y colectiva como resultado de un proceso de valoración, lo que posibilita que cada sujeto estructure su propio sistema subjetivo de valores”.

Definitivamente, una familia es un ente social, de tal forma, que hace parte de la cultura e identidad de un país, sin olvidar, que las acciones de sus integrantes pueden trastocar la imagen que proyecte el núcleo familiar que pueden entrar en conflicto con la sociedad en caso de que dichas acciones sean negativas.

2.3 Categorías fundamentales

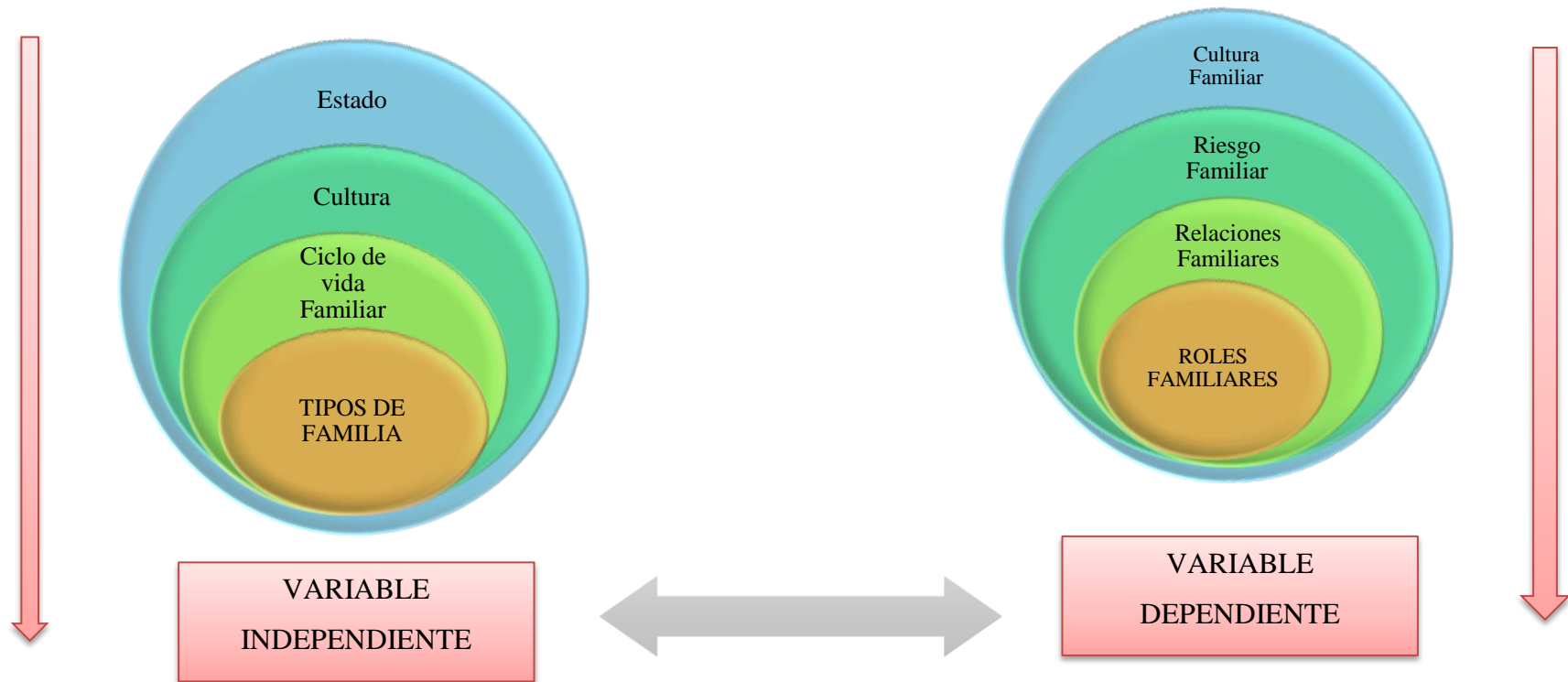


Gráfico N.- 2. Categorías Fundamentales
Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

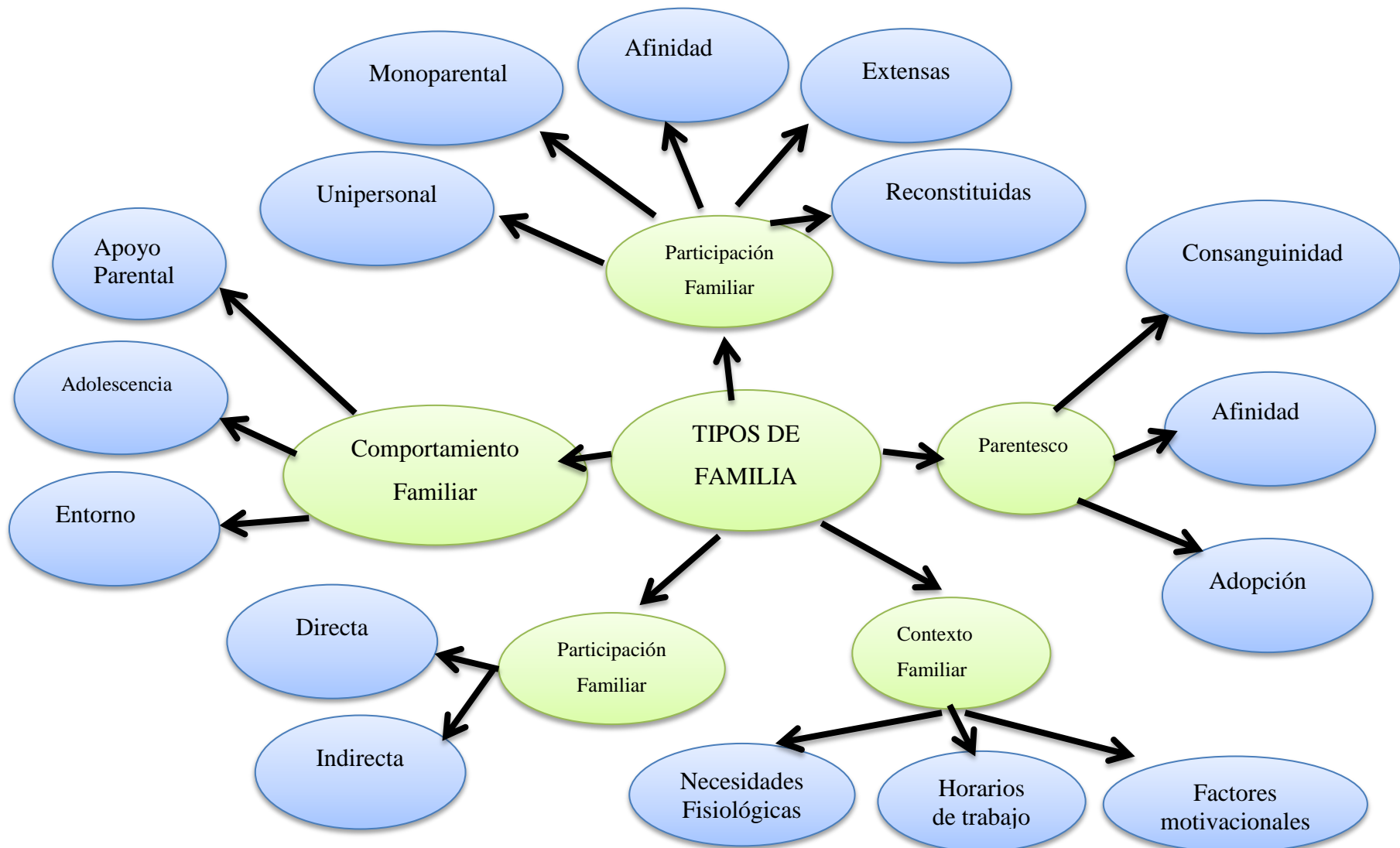


Gráfico N.- 3. Constelación de la Variable Independiente
Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

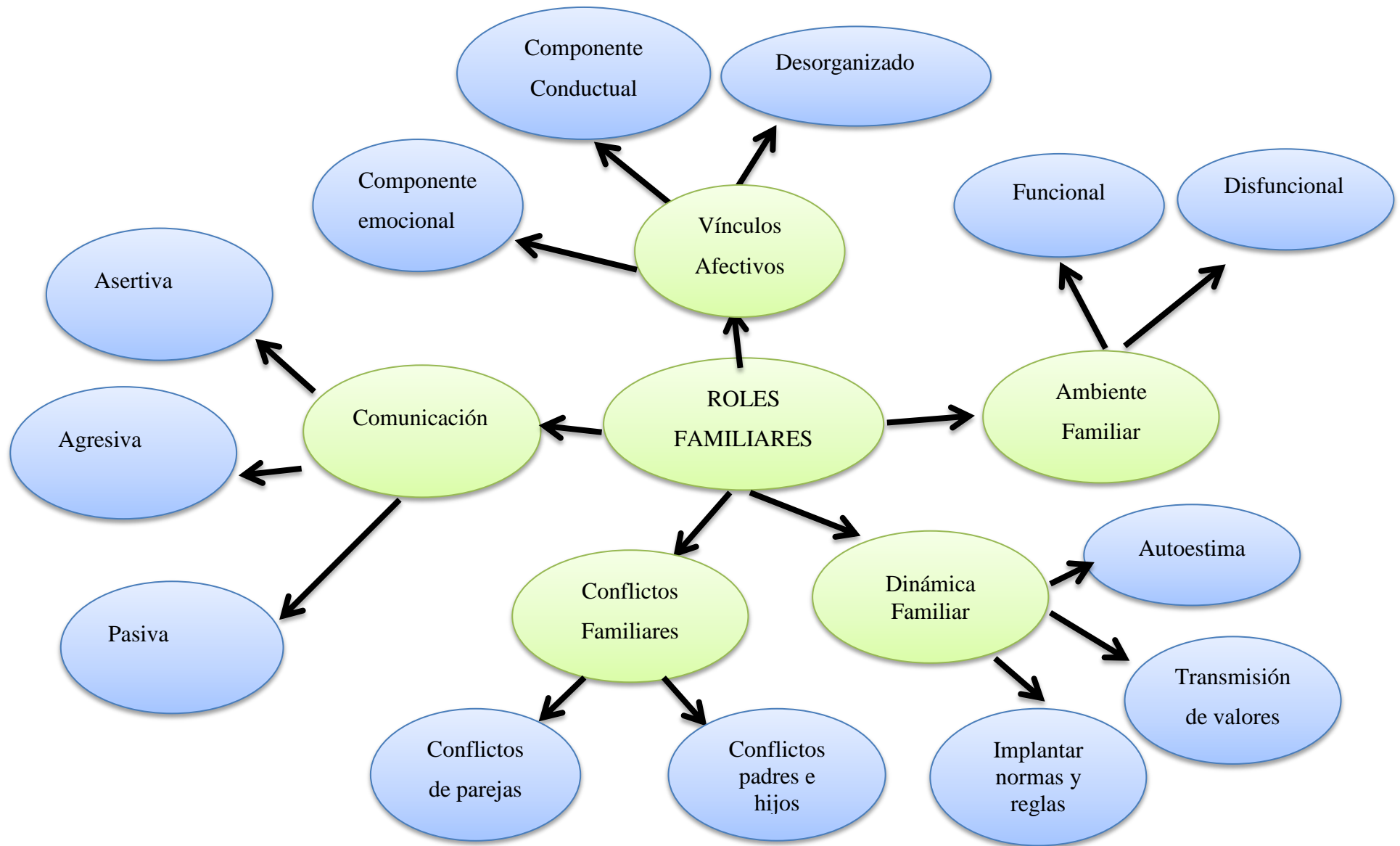


Gráfico N.- 4. Constelación de la Variable Independiente
Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Conceptualización de la Variable Independiente

Estado

(Camargo, D & Martinez, J, 2013). El estado es una agrupación de personas con capacidad de unirse en defensa de la integridad de su propiedad (...) no debe considerarse como el garante de la sociedad civil, sino como un fin en sí mismo, no es un simple guardián de la libertad y la propiedad privada (...) sino que asumiendo su rol de miembro de la realidad política puede el individuo tener realidad objetiva y una vida ética. (pág. 7)

Por lo tanto, el estado está compuesto por un grupo de habitantes que tienen objetivos comunes que les permite convivir dentro de una sociedad, además que esta convivencia es regulada por leyes y reglamentos propuestos y aceptados por cada una de las personas que cumplen un rol específico en su interior.

Para la presente investigación se considera de utilidad conceptualizar al estado como un ente social, tomando el criterio de (López, E, 2014):

Estado Social supone la intervención del Estado en la sociedad asegurando a los individuos un ámbito mínimo de prestaciones que les garanticen una existencia digna y unas ciertas posibilidades de desarrollo personal. El estado social supone la igualdad entre los ciudadanos, ahora bien no se trata de que el Estado pretenda que todos los ciudadanos sean iguales sino que les ayude a disponer de los medios más necesarios para que cada ciudadano desarrolle libremente su personalidad. (pág.82)

El estado tiene varias concepciones desde sus diferentes enfoques, es así, cuando se crea una nueva sociedad o se evoluciona dentro de ella está estrechamente relacionada con los reglamentos que se impongan dentro de una región, convirtiéndose en un órgano de control para que se cumplan a cabalidad los acuerdos realizados.

Para fundamentar lo establecido se cita a (Piñon, F, 2013), que señala que “El estado no es puro instrumento de fuerza o pura denominación, es, también, hegemonía cuya coraza se recubre y se alimenta de la fuerza, será la labor de la cultura y, en especial,

de las ideologías que ofrecen y cimientan el poder”. (pág.167), dentro de los poderes que puede tener un estado estará la labor que realice para fomentar la cultura que existe dentro de un entorno.

Cultura

La cultura se puede definir como una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una población tales como costumbres, tradiciones, maneras de comportamiento, rituales, tipos de vestimenta, creencias religiosas, idioma entre otros que predomina en el común de la gente que integra una sociedad.

Según Eagleton, T, (2012) menciona que:

La palabra cultura señala una transición histórica decisiva, pero, por otro, encierra por sí sola una serie de aspectos filosóficos clave. Para empezar, controversias como la de la libertad y el determinismo, la acción y la reacción, el cambio y la identidad, lo dado y lo creado, cobran una misma importancia. Entendida como un control organizado del desarrollo natural, la cultura sugiere una dialéctica entre lo artificial y lo natural, entre lo que le hacemos al mundo y lo que el mundo nos hace a nosotros. (p. 14)

Al mencionar la palabra cultura se está haciendo alusión a un conjunto amplio de conocimientos referidos a un ámbito concreto. Se puede hablar de cultura desde un enfoque personal, gremial o colectivo y también como idea referida a una globalidad de valores compartidos por una comunidad.

A su modo de ver, Gramsci, A, (2012) opina que:

La cultura es un proceso social, por el que los hombres definen y configuran sus vidas, sino que también abarca el de ideología por el cual un sistema de significados y valores expresa o proyecta un particular interés de clase. De esta manera, le permite hablar de la dominación y la subordinación dentro de todo ese proceso. Lo que resulta decisivo, no es sólo que exista un sistema consciente de ideas y creencias, sino todo el proceso social vivido, organizado prácticamente por significados y valores específicos y dominantes, es decir, la tradición y la practica cultural ya no

podían ser comprendidas como expresiones superestructurales, como un simple reflejo de una estructura social y económica determinada. (p.25)

Reafirmando lo expuesto, la cultura en su amplia estructura de expresiones y formas que caracterizan a una sociedad al transcurrir el tiempo predominantes en el común de la gente que la integra.

Ciclo de vida Familiar

(Mollá, A, Berenguer, G, Gómez, M, & Quintanilla, I, 2014) . El ciclo de vida familiar puede definirse como las etapas progresivas por las que atraviesa la vida de las familias a lo largo de los años. El ciclo de vida familiar tradicional consta de las ochos etapas que se especifican en el siguiente gráfico:

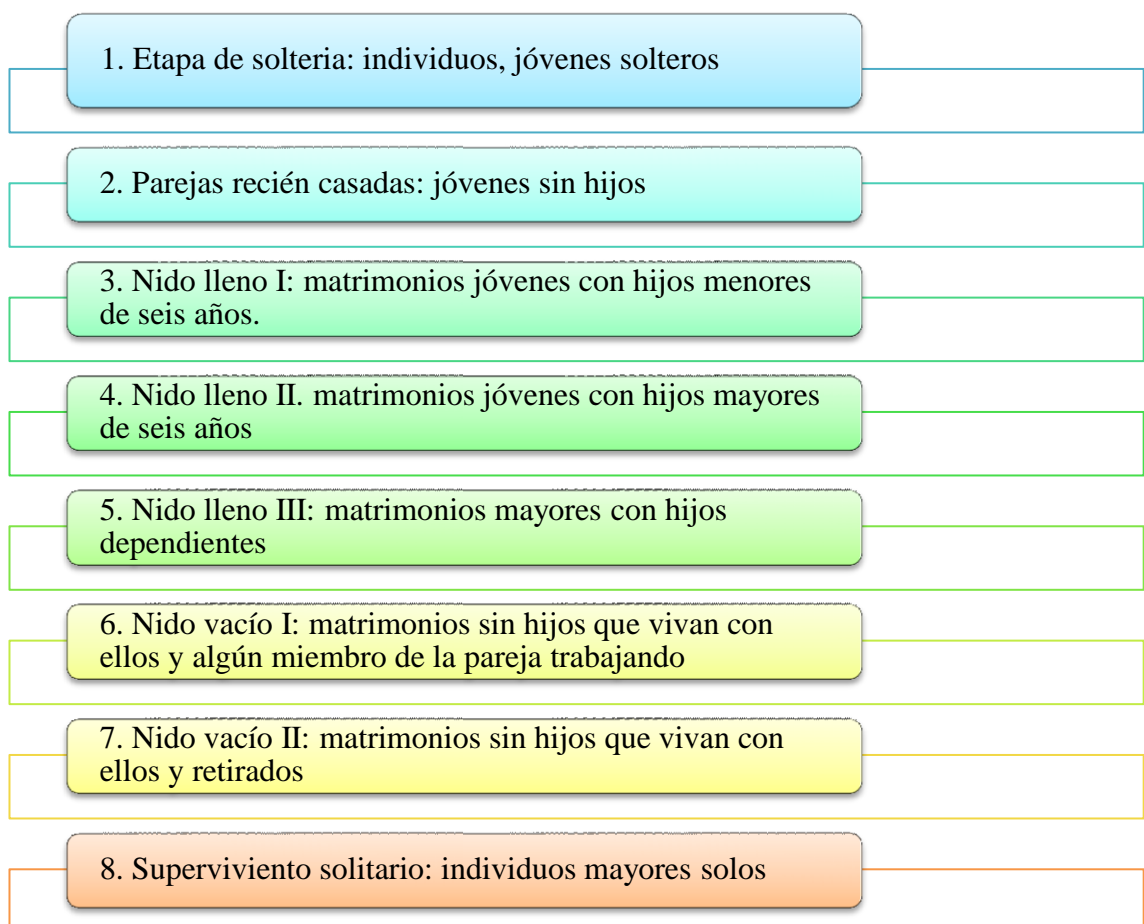


Gráfico N.- 5. Ciclo de vida familiar tradicional

Fuente: (Mollá, A, Berenguer, G, Gómez, M, & Quintanilla, I, 2014)

El ciclo de vida familiar va acorde a la tipología de familia que convivan los seres humanos en las cuales pueden modificarse, de acuerdo a la realidad y entorno en el que se desenvuelvan, tomando en cuenta que un ser humano siempre está dentro de un núcleo familia cuando conviven con sus padres hasta encontrar una pareja y luego tener sus propios hijos o en algunos casos llegar a la adopción.

Tipos de Familia

(Canton, J, 2013). Son unidades de convivencia dentro del contexto familiar en el que habitan, en un mismo domicilio, una o varias personas sea cual sea su afinidad o su parentesco. Dichas personas pueden estar vinculadas entre sí por unos lazos familiares o no, por ellos las unidades de convivencia según su participación y el comportamiento que mantengan entre padres – hijos – entorno. (pág. 110)

En la actualidad se observa con claridad que la familia ya no está conformada únicamente por la familia nuclear dando como resultado dentro de la sociedad la creación de nuevas familias que constan por otros miembros tanto internos como externas de las mismas.

(Pillcorema, B, 2013). La familia como sistema en su concepto básico es mayor que la suma de sus partes que son interdependientes y que interactúan entre sí, también se puede decir que un sistema es un grupo de elementos que se integran con un propósito común de lograr una meta o un objetivo

A la familia se le puede considerar como un sistema de acuerdo a las siguientes características:

- A los miembros de una familia se les considera parte independiente de una totalidad, la conducta de cada uno afecta a los demás miembros de la familia.
- Para adaptarse los sistemas humanos incorporan información, toman decisiones de las distintas alternativas, tratan de responder, obtener feedback a cerca de su éxito y modificar la conducta si es necesario.
- Cada familia tiene límites permeables que las distinguen de otras familias.
- Las familias deben cumplir con ciertas tareas de supervivencia, tales como el mantenimiento físico y económico, así como también la reproducción.

La familia es una forma más como que otras que se tiene en la sociedad en la cual se agrupa a una serie de personas con vínculos afectivos y emocionales, en la actualidad la palabra familia significa diversidad ya que las personas nos agrupan de acuerdo al entorno en el cual nos desarrollaremos existiendo así al momento diferentes tipos de familia.

Familia Unipersonal:

Según, (Martinez, M, 2013) Formados por una sola persona, mujer o varón, ya sea joven (normalmente solteros), adulta, (generalmente separados o divorciados), o anciana (frecuentemente viudos).

Según, (Quevedo, C, 2015) se forman después del fallecimiento de uno de los cónyuges, el divorcio, la separación, el abandono.

En la familia unipersonal nosotros podemos apreciar que esta se puede adoptar en diferentes tipos de edades.

Familias Monoparental:

Según, (Martinez, M, 2013) Están constituidos por una madre o un padre que no vive en pareja y vive al menos con un hijo menor de dieciocho años. Puede convivir o no con otras personas (abuelos, hermanos, amigos...). La mayor parte de estas familias están encabezadas por mujeres.

Según, (Quevedo, C, 2015) se forman después del fallecimiento de uno de los conyuges, el divorcio, la separación, el abandono. En la familia monoparental quien está al frente es padre o madre soltera en la cual puede o no estar involucradas otras familiares.

Familia Nuclear:

Según, (Martinez, M, 2013) Está compuesta por los dos cónyuges unidos en matrimonio y sus hijos.

Según, (Quevedo, C, 2015) integrada por padres e hijos. Familia nuclear o tradicional la cual está compuesta principalmente por tres integrantes papa, mama, e hijos pudiendo ser varios.

Familias Extensas:

Según, (Martinez, M, 2013) Son las familias que abarcan tres o más generaciones y están formadas por los abuelos, los tíos, y los primos. Subsisten especialmente en ámbitos rurales, aunque van perdiendo progresivamente relevancia social en los contextos urbanos.

Según, (Quevedo, C, 2015) además de tres generaciones, otros parientes tales como: tíos, tías, primos o sobrinos que viven en el mismo hogar. Las familias extensas las cual son más habituales en la zona rural son las que están constituidas hasta por 3 generaciones siendo estos familiares de la madre o como del padre.

Familias Reconstituidas:

Según, (Martinez, M, 2013) Se trata de la unión familiar que, después de una separación, divorcio o muerte del cónyuge, se rehace con el padre o la madre que tiene a su cargo los hijos y el nuevo cónyuge (y sus hijos si los hubiera).

Según, (Quevedo, C, 2015) que viven con otros matrimonios o cohabitan personas que tuvieron hijos con otras personas. La familia reconstituida es la más escuchada ya que existen diferentes situaciones por las cuales han llegado a ser una de las más presentes en la sociedad.

Tipos de Parentesco

Los tipos de parentesco se establecen entre las personas que crean un núcleo familiar, para (Rodriguez, M & Morell, J, Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para familias acogedoras, 2013). “La familia, la entendemos como un grupo de personas unida por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción, que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo, constituye la unidad básica de la sociedad”. Pág. 45)

En consecuencia, como lo manifiesta el autor los tipos de parentesco que establezca la familia será de vital importancia para los seres humanos que lo integran, debido a que en algunos casos no comparten lazos sanguíneos, pero sí afecto y consideración, con quienes comparten actividades dentro de una convivencia acorde a las necesidades del entorno en el cual se desenvuelven.

Según (Grunlan, S & Mayers, M, 2014). “El parentesco es más que una red de relaciones biológicas; es también una red de relaciones sociales, este establece vínculos sociales, patrones de conducta, obligaciones y responsabilidades, y patrones de autoridad, en suma, es una estructura de relaciones personales”. (pág. 34)

A partir de la aparición de nuevas estructuras familiares, se realiza un estudio más amplio acerca de los vínculos de parentesco que no solo son consanguíneos, sino que se denominan o clasifican de acuerdo a la convivencia que mantengan entre sí, los que integren una familia sin importar la tipología.

(Bestard,J, 2014), considera que:

Las relaciones de parentesco no son consideradas como una identidad social dada por el nacimiento y garantizada por un conjunto de posiciones estructurales, sino, más bien, como un proceso que va produciéndose a través del tiempo. Las relaciones de parentesco no son un elemento relacional dado por naturaleza, sino un proceso de interacción constante. (pág. 32)

Para concluir con el estudio de los parentescos familiares es necesario definir los tipos de los mismos para tener un conocimiento amplio del tema y se puedan diferenciar entre sí, y definir a que proceso de interacción permanece.

Consanguinidad

Para (Herrera, M, 2012). “El parentesco consanguíneo está determinado por líneas conformadas por una serie ininterrumpida de grados. A su vez, a cada grado corresponde una generación, en línea recta, ascendientes y descendientes de una persona”. (pág. 58)

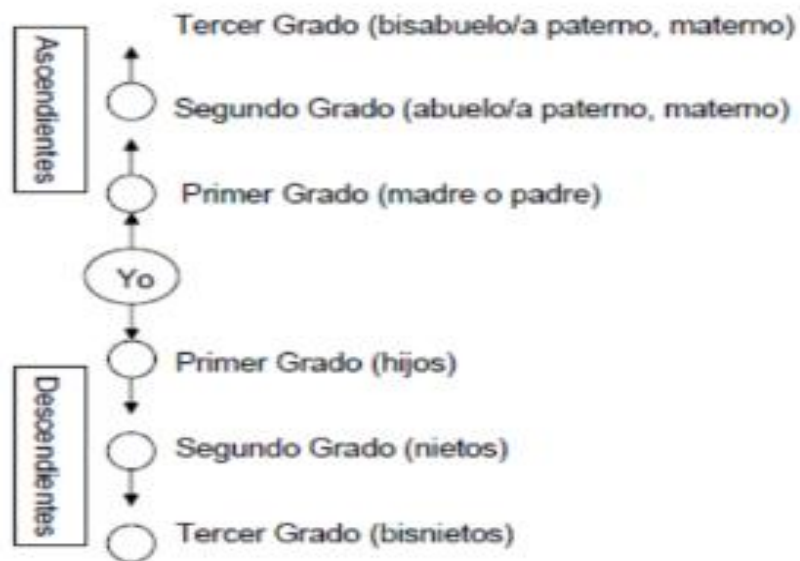


Gráfico N.- 6. Parentesco de consanguinidad
Fuente: (Herrera, M, 2012).

El parentesco de tipo consanguíneo es el más común debido a que la pareja de padres se relaciona y de esta unión empieza la descendencia con los hijos, nietos y bisnietos de manera descendente y ascendente los padres, abuelos y bisabuelos de cada una de las partes como se observa en el grafico anterior donde el yo es el centro de estudio.

Para definir más concretamente lo antes mencionado el autor (Fernández, P & Mañas, I, 2013). Concluye que:

Se entiende al parentesco de consanguinidad natural, es decir, vinculados por la procreación y el nacimiento. Se compone de un tronco común y dos líneas:

Línea recta: aquellos que descienden uno de otros, puede ser ascendente o descendente, por ejemplo: padre, hijo, nieto, bisnieto, etc.

Línea colateral: aquellos que no descienden uno de otros, pero tienen un tronco común, por ejemplo, hermanos (pág. 25)

En efecto, el parentesco de consanguinidad o conocido como biológico ya que comparten lazos de sangre pueden ser en línea recta que como se señaló anteriormente pueden ser ascendentes o descendentes partiendo directamente del individuo en estudio, pero no se debe dejar de lado que también se consideran en

línea colateral que descienden de un tronco común como por ejemplo hermanos, sobrinos, hijos de los sobrinos, primos y entre otros.

Además (Alessandri, A, Somarriva, M, & Vodanovic, A, 2012) confirma lo manifestado por el autor anterior que:

En el parentesco por consanguinidad hay que distinguir la línea y el grado. La línea es la serie de parientes que descienden los uno de los otros o de un autor común. Puede ser recta, que es la que forman las personas que descienden unas de otras, o colateral, llamada también oblicua o transversal, y que es la que forman las personas que sin descender una de otras, tienen un progenitor común (hermanos, primos, tíos y sobrinos). (pág. 438)

Complementando el criterio anterior define que en el parentesco por consanguinidad existe una su clasificación sea esta por la línea recta y transversal pero también los grados que se les atribuye por su parentesco.

Afinidad

Este tipo de parentesco se atribuye directamente a la vinculación por convivencia y por la unión de dos personas que, aunque no comparten lazos sanguíneos la sociedad los relaciona ya que forman un núcleo familiar.

De acuerdo a (Chavarria, A, 2014). “Por afinidad, están vinculadas aquellas personas que, como se expresa comúnmente, son parientes políticos, que ingresan al grupo familiar por medio del matrimonio con alguno de sus miembros: nueras, yernos, cuñados, suegros, etc.”. (pág. 17)

El parentesco por afinidad es uno de los más comunes conocido como parentesco político ya que son familiares consanguíneos del cónyuge y por esto se relacionan directamente con el ser humano objeto de estudio ya que en su línea consanguínea los hijos que procreen compartirán lazos sanguíneos con ambos.

(Herrera, M, 2012). “Parientes afines de una persona, es decir todos los parientes consanguíneos de su cónyuge, se computan los mismos grados de parentesco, pero

por afinidad”. (pág. 59). El autor comparte el siguiente grafico para representar lo manifestado y dar una visión amplia.

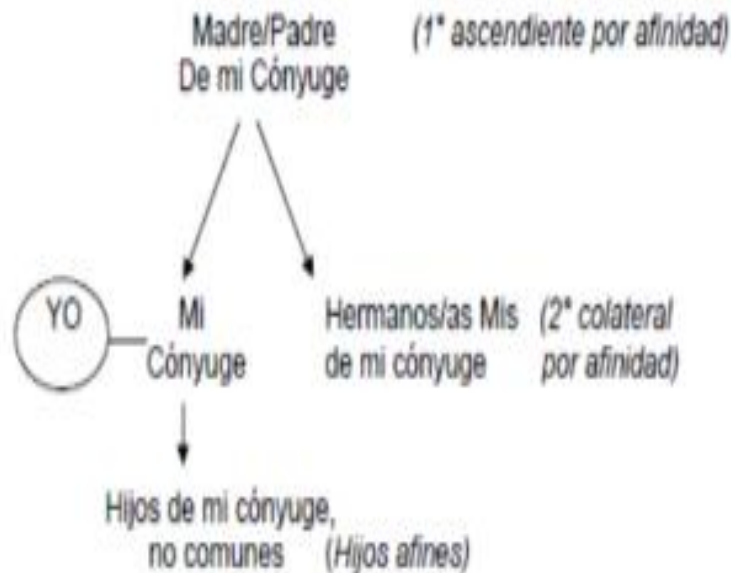


Gráfico N.- 7. Parentesco de afinidad

Fuente: (Herrera, M, 2012).

(Acedo, A, 2013) Curiosamente los cónyuges no son parientes entre sí, no obstante, el vínculo matrimonial que les une, muchas veces con mayores efectos que el parentesco consanguíneo, sin embargo el parentesco por afinidad es el que relaciona a cada cónyuge con los parientes consanguíneos del otro esposo, así los cuñados, suegros, yernos y nueras. Se trata del más débil de los vínculos familiares, incluso hay quien le niega la cualidad de parentesco, pero en la realidad nuestro sistema le sigue otorgando ciertas consecuencias legales (pág.92)

Definitivamente, el compartir y crear un nuevo vínculo familiar por afinidad en algunos de los casos se vuelve elemental para la vida de los niños y niñas debido a que ellos deben crecer dentro de un hogar saludable y aunque no compartan lazos de sangre, se puede construir un ambiente familiar agradable y basando en el respeto y comprensión.

Adopción

(Alessandri, A, Somarriva, M, & Vodanovic, A, 2012). “Es el resultado del contrato de adopción. La adopción es un contrato que crea entre dos personas relaciones puramente civiles de paternidad o de maternidad y de filiación”. (pág. 439). Este tema es algo complejo debido a que este lazo de compromiso legal que adquiere una pareja hacia un niño o niña, aunque es un contrato, la relación que se establece entre padres – hijo tiene la misma fuerza que un hijo biológico, sin olvidarse que se comprometen a ser responsables y brindarle cariño a lo largo de su crianza cubriendo las necesidades fisiológicas, de alimentación, vestimenta y principalmente educación siendo una figura importante y única para este ser humano.

Para el autor (Chavarria, A, 2014).

También el parentesco nace por la adopción, figura jurídica que permite a los seres humanos ser hijos de otros, aunque no medien vínculos de sangre. El adoptado, goza de los mismos derechos del hijo consanguíneo; y a la vez, quien adopta tiene las mismas obligaciones hacia el adoptado que hacia el hijo consanguíneo. (pág. 17)

El vínculo que se establece es jurídico, pero al mismo tiempo sentimental en donde los padres establecen el tipo perfecto y la ayuda psicológica que necesitara el niño en donde tendrán que afrontar la realidad de su nacimiento ya que podrían revelar este secreto familiar o simplemente no aclararlo.

Según (Herrera, M, 2012). “En la adopción plena, como se extingue el vínculo jurídico con la familia de origen y se pasa a integras una nueva familia, se aplican los mismos principios en materia de parentesco que para los hijos biológicos”. (pág. 60)

El esquema presentado a continuación ejemplifica este tipo de parentesco:



Gráfico N.- 8. Parentesco de Adopción

Fuente: (Herrera, M, 2012).

Además, no se debe pasar por alto que todos los otros parientes consanguíneos y por afinidad de los cónyuges también compartirán parentesco, pero serán de afinidad debido a que ya son parte de un núcleo familiar, y convivirán directamente con el niño o niña y este tendrá los mismos derechos, deberes y obligaciones que un pariente de línea directa, ya que legalmente poseerá los mismos apellidos y todos los vínculos que se establecen en estos casos.

Contexto Familiar

(Espinosa, M, Marañón, R, & Valle, L, 2012). Se delimita como el espacio físico y psicológico que comprende el hogar “natural” de la persona, o aquellos que son sustitutivos de éste, donde se desarrollan actividades de carácter familiar guiadas por unos roles culturalmente normativos (padre, madre, hijo, hermano, etc.), y que se encuentra determinado por un lapso temporal y una delimitación espacial. (pág. 25)

El contexto familiar se puede relacionar directamente con el ambiente en el cual desarrollan sus actividades los adolescentes, así como en la unión de sus familiares en cada una de las actividades que planifiquen en común.

(Yubero, S & Larrañaga, E, 2016). Todos los profesionales implicados en la atención social están trabajando cada vez más dentro del contexto familiar, de manera que algunos problemas que se identificaban inicialmente como pertenecientes al niño o al adulto, se consideran ahora como problemas del sistema familiar, aunque en ocasiones la intervención se realiza directamente con un solo miembro de la familia, ante la imposibilidad de hacerlo con todos – por diversas causas -, nunca se pierde al grupo familiar como punto de referencia. (pág.128)

Necesidades Fisiológicas

Según (Luna, A, Proceso Administrativo, 2015). “Las necesidades básicas para el sustento de la vida humana, tales como alimentos, agua, abrigo y sueño, las cuales no son satisfechas en el grado indispensable para la conservación de la vida, las demás no motivarán a los individuos”. (pág.112)

Conocidas como necesidades primarias debido a su origen ya que son las que sustentan la vida del ser humano entre estas: alimentación, abrigo, sueño, descanso en fin todas aquellas que permitan que el hombre conserve su salud.

También se ha tomado el criterio de (Barquero, A, 2013), definiendo que: “Las necesidades fisiológicas son la alimentación, las relaciones sexuales, el descanso, el vestido, el alojamiento y todas aquellas que son primordiales para la existencia”. (pág. 133)

A criterio de (Dalton, M, Hoyle, D, & Watts, M, 2012). Señala: “entre ellas el deseo de comida, de sueño, de vivienda, de agua, de agua y otros satisfactores de los impulsos fisiológicos. Son las más apremiantes y mientras no las cubramos las otras tienen poca o nula importancia (pág. 60). De tal forma que en el lugar de trabajo el aire acondicionado y la calefacción, las fuentes de agua, la cafetería o las maquinas distribuidoras de bocadillos para cubrir algunas de estas necesidades

Horario de trabajo de Padres

Las jornadas laborales se dan durante el día o la noche de acuerdo a las exigencias de las empresas, muchas de ellas cumpliendo con un horario apto para el trabajador y

otras excediendo de ello, lo que afecta al núcleo familiar por la reducción de tiempo que tienen para brindar a sus relaciones familiares.

Por otra parte, (Barrera, 2012) señala que:

Ignoran las necesidades de los trabajadores como asegurar si tienen una estabilidad emocional dentro de la familia por la razón que siempre están alejados de ellos, con horarios de trabajo fuera de lo normal, un trabajo pesado, agotador que acarrea serios problemas, dejando sus fuerzas, sus ánimos en la empresa y viviendo para ella, sin tomar en cuenta que en casa le espera una familia.

En la actualidad la crisis económica ha obligado a los trabajadores someterse a jornadas laborales de 10 a 12 horas diarias en las cuales solo hay beneficio para las grandes empresas que contratan a estos trabajadores, mas no para los empleados que no tienen tiempo para atender sus familias, no tienen una buena estabilidad emocional. Estos obreros además de trabajar las largas jornadas, en algunas empresas les obligan a trabajar horas extras, privándoles también de compartir momentos con sus hijos y velar por el rendimiento académico de los mismos.

Factores Motivacionales

(Dalton, M, Hoyle, D, & Watts, M, 2012) Plasma la opinión de Herzberg quién define que:

Producen altos niveles de motivación y de satisfacción del trabajo, incluyen logro, progreso, reconocimiento, responsabilidad y el trabajo mismo, otro resultado importante de su investigación es que los empleados con mucha motivación muestran gran tolerancia a la insatisfacción provocada por la ausencia de factores adecuados de mantenimiento. (Pág. 63)

Todos los aspectos motivacionales en un medida exagerada también hacen perder el interés del trabajador por cuanto necesita mantener un equilibrio emocional, así como en la carga de sus actividades dentro de la organización, debido a que son varios los fenómenos que hacen que los trabajadores se sientan insatisfechos en su entorno.

En cambio, (Boland, L, Carro, F, Stancatti, M, Gismano, Y, & Banchieri, L, 2012), argumentan que:

Se vinculan al contenido, las tareas, las responsabilidades y los deberes del cargo, son los factores intrínsecos al puesto de trabajo, cuando los factores motivacionales son óptimos logran: satisfacción en el cargo de manera continua e importante y aumento en la productividad del empleado. (Pág. 96)

Para el autor las funciones del trabajador deben ser de la misma medida que los estímulos motivacionales de tal forma que se logre la satisfacción del empleado de manera concurrente y así no afectar a la productividad de la empresa.

(Alvarez, 2012) En su reflexión señala que “Su característica fundamental es que son internos, inherentes al puesto de trabajo desempeñado, definiéndolo, pues se relacionan con lo que en el mismo se hace. (Pág. 104). A menudo se atienden en el lugar de trabajo así: amistades compatibles, supervisión de calidad y afiliación a asociaciones u organizaciones profesionales.

Participación de la Familia

(González, J, y otros, 2013). Afirma en su investigación que:

La participación de los padres y madres en la escuela, desde hace muchos años, ha sido un anhelo de todos los grupos sociales vinculados a la comunidad escolar, y una necesidad del propio sistema educativo, de manera que aquellos agentes que intervienen en la educación de los hijos estén presentes y tomen parte en la marcha de la comunidad educativa, como sujetos responsables y protagonistas (pág. 59)

Definitivamente la participación de los padres en la vida escolar de sus hijos es vital para su crecimiento y desarrollo estudiantil, pero no obstante se puede contar con la participación activa de los representantes legales de los estudiantes debido a que se excusan que les absorbe el mayor porcentaje de su tiempo el trabajo y otras actividades personales propias del alumnado, que buscan ser cubiertas por sus seres más cercanos como lo son los padres.

Por tanto, el autor (García, V, 2013). Reflexiona lo siguiente:

Lo característico de la participación está en el hecho de que la persona que actúa junto con otras, conserva en su actuación el valor personal de su propia acción, al mismo tiempo que toma parte en la realización de la actuación de otros. La participación representa una propiedad de la misma persona, esa propiedad interna y homogénea que determina que la persona que existe y actúa junto con otras siga existiendo y actuando como persona. (pág. 41)

La participación como tal, en cualquier escenario de la vida de un ser humano ratifica los deseos de pertenecer a una sociedad ya sea de forma personal, familiar, y escolar, sin duda alguna integrarse a una actividad en particular demanda que se interponga los deseos de superación y coexistencia dentro del ambiente que se desarrolle.

De acuerdo con el criterio de (López, F, 2013), frente a la participación de la familia en especial de los padres en el ambiente laboral señala que:

Los padres y las maestras comparten la educación de los niños y las niñas que asisten a la educación infantil y que, si se coordinan, ello redundará en la mejora del desarrollo infantil. Dicha coordinación comporta canales mutuos de participación mediante los que, grosso modo, los agentes educativos de ambos ámbitos conozcan las actividades y rutinas que se realizan en el otro contexto y el porqué de ellas. (pág. 33)

En conclusión, la relación de los padres con las maestras de sus hijos se convierte en una necesidad pero por otro lado es complicado contar con la participación de los padres en cada uno de los campos estudiantiles por tanto se considera necesario tipificar esta participación como directa e indirecta.

Participación Directa

(González, J, y otros, 2013). Menciona que:

Participar en la escuela consiste en colaborar para que el proceso educativo se lleve a cabo en las mejores condiciones posibles. Para ello es necesario, corresponsabilizarse de las tareas educativas, sugerir ideas, interesarse por

aquellos aspectos de la educación que afecten a los alumnos y alumnas del centro, así como tener una información y una formación adecuada para poder analizar, opinar e intervenir directamente o a través de sus representantes. (pág. 62)

La participación directa de los padres de familia se considera cuando están presentes en la educación de sus hijos acompañándolos en las actividades extracurriculares de sus representados, así como brindar colaboración y apoyo a la maestra en la educación de los estudiantes.

Participación Indirecta

(Vázquez, R, 2014). Señala que la participación indirecta “Es aquella en la que la familia colabora con el equipo docente a través del intercambio de información que se realiza de diferentes maneras. La información puede ser de dos tipos: información en torno al niño e información de carácter general”. (pág. 32). Se considera de esta forma debido a que los padres colaboran externamente con la revisión de tareas de sus hijos con el tiempo que tienen disponible, así como la información que requiera la maestra, pero no está presente al 100% en las actividades de sus hijos.

Comportamiento Familiar

(Perez, P & Geta, A, 2012). El Comportamiento familiar que ratifica las diferencias de género no favorece el cambio cultural hacia la igualdad, pidiendo la colaboración de los hijos en las tareas del hogar sin importar si es hombre o mujer, sino que se comprometan a participar activamente en las actividades de la familia. (pág. 72)

Reafirmando así la influencia directa de la familia en el contexto cuya significación influye ya sea positiva o negativamente en el comportamiento y accionar de cada individuo, de ahí la importancia de estudiar el comportamiento familia que permitan una correcta evolución del ser humano y que el mismo asuma los retos los que le enfrenta la vida.

Para entender los elementos que regulan el comportamiento de los actores del comportamiento familiar se toma los principales como lo son: el apoyo parental, el adolescente y finalmente el entorno en el que se desenvuelve, para cumplir con los

objetivos de supervivencia de cada uno de los seres humanos que está en proceso de formación.

Apoyo Parental

De acuerdo a las autoras (Mondragón, J & Trigueros, I, 2015) señala que:

El apoyo de la familia es una medida de protección dirigida a cubrir las necesidades básicas del menor y mejorar su entorno familiar, con el objetivo de mantenerlo en dicho entorno en unas condiciones que permitan su desarrollo integral, estas medidas de apoyo pueden ser de carácter técnico cuando las intervenciones son socio-educativas o terapéuticas, y de carácter económico debido a las prestaciones o ayudas que se faciliten cuando la causa es determinante del riesgo para el desarrollo del menor procede de situaciones de carencia o insuficiencia de recursos económicos. (pág. 167).

Puesto que los padres son responsables de sus hijos desde su nacimiento y a lo largo de su crecimiento tanto afectiva, psicológica, social y económicamente es una tarea muy compleja cuando no cuenta con los conocimientos necesarios o con el compromiso y responsabilidad necesaria.

En consecuencia, un buen entorno familiar depende del amor que existe entre los progenitores del niño, este es sin duda la fuente de afecto y bases morales para el neonato, el hogar es el centro de toda sociedad, ya que es allí donde se da los primeros aprendizajes significativos para un buen desarrollo posterior en la escuela, desde hoy y siempre ha sido importante que el niño recién nacido tenga una familia pero más allá que se sienta parte de la misma y compartan con el afecto y el amor que necesita a esa edad, para posteriormente tener una buena autoestima y logre tener buenas relaciones interpersonales con la sociedad.

(Estévez, E, Jiménez, T, & Musitu, G, 2013) Manifiestan que:

Se define como apoyo parental a la conducta exhibida o manifestada por padres a sus hijos de acuerdo al tipo de familia que se establece, partiendo de los vínculos de parentesco, que hace que estos se sientan cómodos, siendo partícipes del desarrollo personal, social y educativo, así como las relaciones familiares.

El apoyo parental resulta esencial porque suponen la expresión de cariño y atención, presentando evidentes consecuencias positivas en el desarrollo de la autoestima de los hijos, cuando los padres expresan apoyo, los adolescentes se sienten queridos y estimados, lo que hace que sea más probable que se encuentren satisfechos con lo que son, con la visión que tienen de sí mismos. (pág. 51)

Para concluir con lo expuesto el apoyo parental que se le brinde a los niños desde su nacimiento será crucial para establecer una personalidad definida, con esto también los padres deben imponer reglas de conducta y comportamiento que defina el camino que seguirá el niño en su proceso de crecimiento hasta llegar a la edad adulta, tomando de tal forma como uno de los aspectos relevantes la etapa de preparación estudiantil en la cual necesitan el doble del apoyo de sus padres para el cumplimiento de sus tareas y de esta forma cumplir con sus objetivos y sentirse orgulloso de sí mismo y aumentar su autoestima, además el escenario cambia cuando los padres deben enfrentar cambios en la educación de sus hijos y no cuentan con el conocimiento de métodos de enseñanza – aprendizaje y no pueden participar activamente en la educación de sus hijos.

Adolescencia

(Velasco, L, 2012). La adolescencia es una etapa del desarrollo humano; una persona atraviesa por varias etapas de desarrollo en su vida, y la adolescencia es considerada una etapa más, ya que diversos aspectos de ésta se desarrollarán, es decir, se incrementarán en complejidad funcional, aumentando su calidad en correlación con el aumento de la edad. (pág. 11).

En esta etapa de la adolescencia, el ser humano cambia su comportamiento en algunos casos ocupa su tiempo en actividades sanas como el deporte, artes o juegos propios de la edad, pero, también a un lado negativo en donde se relaciona con personas que lo inducen al alcohol, drogas y conductas delictivas.

(Aguirre, A, 2014). La adolescencia es el descubrimiento del objeto heterosexual, con el que se consuma la rotura de las ligazones parentales. Por una parte, se desea tener a unos padres protectores idealizados (situación semejante a la vida infantil) y, por otra, se necesita alejarse de ellos para acceder al objeto heterosexual. (pág.22)

Además, el hecho de ser adolescente hace que los chicos estén en una edad que todo les afecta, por lo tanto el apoyo que reciban de sus padres y familiares será crucial para las decisiones que tome para seguir con su proceso de crecimiento.

Entorno

Durkheim, E (2003): Se refiere a la capacidad de conocer y apreciar progresivamente sucesos, personas relevantes, hechos significativos, roles, costumbres, distintas formas de vida y objetos tecnológicos, desde el entorno más cercano constituido por la familia hasta uno más global.

El proceso de integración de un individuo a su sociedad se llama socialización. Comprende la adaptación del individuo a los compañeros; la obtención de una posición en relación con ellos establece su condición y el papel que ha de desempeñar en la vida de la comunidad.

Todos los individuos de la Especie Humana pasamos a través de varias etapas según nuestro grado de madurez, distinguiéndose cada etapa por ciertas formas de conducta permitidas y prohibidas, tales como el retozar en los pequeños o ejercer el poder entre los mayores.

Martínez-Salanova, E. (1994): En la actualidad, los medios de comunicación sustituyen en muchos casos a los mayores en la socialización de niños, adolescentes y jóvenes. Lo que antes el niño o el adolescente recibían exclusivamente por vía de sus mayores en la familia o en la institución escolar, lo recibe ahora a través de los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión.

La incógnita que hoy se plantea a la familia y por lo tanto a la sociedad es qué grupo humano educa actualmente a nuestros niños y adolescentes y por ende, a qué grupo humano y con qué costumbres se integran; nuestro grupo humano, que ha sido mantenido con muy pocos cambios en su estructura social, se ve en estos momentos vapuleado por otras forma de vivir, de pensar, de divertirse.

Nuestros jóvenes son «educados» de manera diferente a la tradicional por grupos humanos con más poder económico, y por lo tanto mediático, que el nuestro. La mundialización, la homogeneización de las pautas culturales, o la aldea global en la

que se ha convertido el planeta en gran medida debido a los medios de comunicación provoca por un lado la afinidad cultural y favorece la igualdad de oportunidades socializadoras; por otra parte esta homogeneización dificulta la génesis de nuevas estructuras socioculturales y empobrece costumbres, civilizaciones y lenguajes.

Conceptualización de la Variable Dependiente

Cultura Familiar

(Corona, J, 2005) Parece conveniente, en consecuencia, acercarse al término familia con precaución, no aceptándolo como concepto unívoco -en el sentido de su no-validez para cualquier época y/o cultura- sino más bien, la flexibilidad académica así lo demanda, atender a estilos diferentes de formas de convivencia y, por consiguiente, susceptibles de análisis de investigación.

Mucho más en/para la realidad actual, como en líneas posteriores se subrayara, donde el modelo tradicional de familia nuclear ha de comenzar a coexistir con patrones de convivencia alternativos.

Uno de los objetivos en la cultura familiar es animar e interesar a hijos y el resto de miembros de la familia para fomentar un espíritu crítico ante libros, revistas que nos ayuden a una mejora personal, también ayudara a los más pequeños a descubrir el significado y practicarlo.

(Ramo, A, 2013) En la formación de la personalidad, tanto de los niños como de los adultos, ocupa un lugar destacado el cultivo y desarrollo de la cultura. La familia es el primer ámbito para la promoción de la cultura y debe ayudar a encontrar su sentido más valioso.

En la familia se ha de crear un ambiente en el que la instrucción se vaya convirtiendo en cultura y la cultura en sabiduría, que oriente la vida personal. La sabiduría no consiste solo en saber sino en saborear el saber. Thibon decía que la sabiduría es conocer las cosas por sus últimas y más altas causas.

En nuestras familias absolutamente todos tenemos culturas diferentes, estas pueden ser tradiciones, ideas, comidas favoritas, bailes, juegos que son muy diferentes a

otras, la estas se las trasmiten y quien las deben promocionar son los padres ya que son los principales educadores esto se puede dar por medio de fotos, videos, películas, historias, viajes las cuales por medio de la comunicación se obtendrá una cultura familiar efectiva.

Riesgos Familiares

(Rodriguez, M, Cuida de mi. Claves de la resiliencia familiar , 2017) Riesgo familiar situación perturbadora, estilos educativos, establecimientos de vínculos inseguros, etc. (escolar y social) que podrían agravarse por las propias dificultades del niño.

Se establece un alto porcentaje de daño o condición de vulnerabilidad, esta puede ser de forma grupal e individual no es prácticamente daño, la idea principal es anticiparse y centrarse en la prevención de daño, en lo cual es indispensable realice una buena distinción relevando los factores protectores.

(Bueno, A, 2010) Riesgo familiar vulnerabilidad el factor de riesgo familiar o individual, parentalidad secundariamente deteriorada, conflicto e2 factor de riesgo familiar, parentalidad deteriorada o conyugalidad disarmónica.

Se puede analizar la vulnerabilidad el enfoque de riesgo sirve para la intervención en cuanto a la prevención en el área socia, actuando como protectores en las familias sin excepciones.

Relaciones Familiares

(Gervilla,E, 2003) La familia es, antes de nada, como se insinuó líneas atrás, un grupo de personas. Antepasados, parientes, padres, hijos, constituyen una unidad que adquiere, como es sabido, distintas dimensiones, distintas formas, y que se produce mediante una clase de relaciones determinadas. Las ataduras a través de las que se consideran unidos de los miembros de una familia disfrutan de características propias y exclusivas.

La familia dentro de su núcleo básico busca garantizar su seguridad en la parte emocional, social, en la cual se desarrollara un dialogo y una escucha activa para así desarrollar capacidades de comprensión y desenvolverse en la sociedad.

(Duque,H, 2007) En las relaciones familiares es increíble observar como el grupo familiar, no ha valorado, ni ha dado el verdadero significado al aspecto religioso en la vida familiar. Para que el elemento religioso tenga alguna importancia y proyección en la vida familiar, exige de parte de los padres de familia una conciencia clara sobre la necesidad que en cada acto de nuestra vida tengamos presente la exigencia de un ser supremo, situación que contempla temor a Dios, además el ejercicio de las prácticas religiosas, como medio y formas de comunicación entre el hombre y nuestro ser supremo, Dios,

Las relaciones familiares dependerán mucho de la comunicación que exista dentro del hogar en la cual deben participar todos los miembros del mismo se puede interpretar como el cumplimiento de diferentes normas que existan dentro o se creen en el sistema familiar.

Roles Familiares

(Zastrow, Ch, 2012) Un rol o papel es un patrón de comportamiento enlazado con los vínculos afectivos de un individuo que ocupa un status específico o un rango concreto en su ambiente. En una familia, estas reglas suelen estar relacionadas con comportamientos que benefician o son causas de conflictos que limitan la comunicación en la familia. Por ejemplo el rol parental prescribe conductas que ayudan a apoyar, dirigir y criar a los hijos. Del mismo modo, los padres podrían asumir roles de trabajadores asalariados en la medida en que tuviesen que trabajar fuera de casa para sustentar económicamente a la familia.

En los roles familiares nosotros podemos entender que cada familia tiene sus propias formas de tomar de decisiones en los cuales los mismos integrantes pueden formar limites en los cuales todos saldrán beneficiados teniendo cada miembro que realizarlas por voluntad propia.

(Penas, S, 2008) Los roles familiares han evolucionado y lo seguirán haciendo en la medida que se sucedan cambios sociales con los que se emparejen. Es importante indagar sobre cómo perciben y valoran los jóvenes estos cambios, ya que esto será uno de los indicios que nos muestre como se van a comportar las nuevas generaciones adultas. (pág., 176). Los roles familiares son importantes para el

desarrollo de los integrantes de la misma ya que cada uno es vital para alcanzar una vida de armonía y prosperidad forjando unas personas con un alto grado de responsabilidad en las funciones que se designen desde la niñez.

Vínculos afectivos

Componente emocional

El autor Manuel Tébar manifiesta que:

El manejo de las emociones debe desarrollarse desde los primeros años de vida se trata de conseguir niños y niñas seguros. Para ello es necesario que los mayores, desde sus padres hasta todas aquellas personas que participen en algún ámbito de su educación, les dejemos apartarse para explorar por ellos mismos y dominar los miedos, vía clave para que aprendan a expresar sus emociones. (Tébar, 2014, p.12)

Si los docentes aprender a desarrollar la capacidad de identificar el estado emocional de sus estudiantes y percibir con precisión lo que sienten podrán entenderlos y ayudarlos en la medida de lo posible ya que pueden ser problemas que se deriven de sus relaciones intrafamiliares y esté afectando a su rendimiento escolar.

Componente Conductual

En el libro Crear Libertad se cita el siguiente fragmento:

Sin embargo, las investigaciones más recientes afirman otra cosa los planteamientos tradicionales respecto a las conductas problemáticas a veces empeoran la situación. Es frecuente que los castigos pasen de las advertencias comportamiento. La lógica de la disuasión fracasa y, una vez expulsando, las probabilidades de que un niño acabe en un centro de detención de menores crecen exponencialmente. (Martinez, 2016, p.42)

En el extracto anterior el autor clarifica que los padres muy persuasivos que no toman la educación y disciplina de sus hijos con rasgos de rigurosidad de manera adecuada y en la justa medida da como resultado que los niños cuando se vuelvan

adolescentes no se acostumbren a las leyes en donde ya la última palabra no la tendrán sus padres.

Otro criterio que enriquecerá la investigación de la problemática planteada se cita a los autores Rocío Ramos y Paul Torres quienes manifiestan que:

Los padres quieren que sus hijos sea responsables y que salga d ellos la realización de sus tareas, pero las probabilidades de que esto ocurra sin premios ni castigos son muy pocas. Es decir, para tener un comportamiento adecuado es necesaria una motivación externa, premios o castigos. Solo así se desarrolla la motivación interna que lleva hacer las cosas bien, porque Es lo que tengo que hacer. Nadie entiende como chantaje su sueldo o un ascenso laboral. Son caso, por la realización responsable de su tarea; en el segundo, por el reconocimiento de su desempeño. (Ramos, & Torres, 2012, p.59)

Estos estímulos son parte esencial de la educación, si nos damos la tarea de reflexionar sobre las situaciones que ocurren en la vida escolar, vamos a encontrar que todos y cada uno de ellos tiene relación con las diferentes situaciones de mal comportamiento que se presenta en las clases, entre compañeros, por lo tanto podríamos deducir que esta clase de conducta son respuestas negativas ante ciertos estímulos o factores que le generan.

Desorganizado

La desorganización familiar se presenta por múltiples motivos que son ocasionados por los adultos en este caso por los padres del infante debido a un sinnúmero de situaciones por las cuales pueden atravesar y que se ve reflejado en los educandos, antes de enumerarlos y definirlos para esclarecer el tema se cita a la autora María Pinela quien realiza un análisis con la siguiente conclusión:

En cualquier matrimonio, incluso en aquellos que parecen más serenos y equilibrados, hay momentos difíciles en su convivencia. Pequeñas crisis que son normales porque el hombre es un ser que crece y madura constantemente y con frecuencia, el propio crecimiento individual tiende a provocar unos mecanismos de ajuste a veces realizados sin dejar trauma. Pero tales crisis son

normales y pueden transformarse en positivas. Pues primero que nada es la falta de comunicación entre los miembros de la misma. Para que una familia vaya bien deben estar en constante plática, para saber cómo anda cada uno de los miembros de la familia. Pueden contribuir a convertir al individuo en un ser consumista, a alienarlo e incitarlo a la violencia, al sexo, a las drogas, especialmente cuando no cuenta con una asesoría responsable. (Pinela, 2012, p.2)

Siendo la familia un ente social la serie de actividades que son realizadas por cada uno de sus miembros que a su vez cumplen un rol importante para conseguir objetivos comunes que permiten su presencia participativa dentro de una sociedad que juzga la cultura, comportamiento y de más características de los seres humanos.

Ambiente Familiar

Para Eduardo Press en su investigación manifiesta que:

El contexto familiar ofrece una sensación de pertenencia y aceptación que contribuye a desarrollar la identidad personal y la autonomía. Sus vínculos emocionales son generalmente estables y sólidos, sobre todo, en el caso de necesitarse para enfrentar una dificultad o una amenaza y, al mismo tiempo, es permiten la libertad y la independencia necesarias para que cada uno transmite también por una parte del camino que sienta propio. (Press, 2011, p.42)

En efecto, la familia puede tener diversas clasificaciones y tipologías en las cuales se describen los diferentes comportamientos de las mismas, a continuación se definen dos tipos.

Funcional

El autor José Luis Canales define a la familia funcional como:

Es una familia funcional, los mensajes verbales y no verbales son congruentes. Existen límites claros en los roles y las manifestaciones emocionales dentro de los miembros se promueve la individualidad y también el respeto entre los integrantes. En una familia funcional, los padres trabajan como un equipo con

sus hijos. Esto promueve que los hijos se relacionen en términos de afecto y apoyo mutuo. En una familia funcional existe un nivel balanceado entre el proceso de dar y recibir. Es tan importante recibir del sistema es primordial. En una sana, cada miembro necesita de su propio espacio (físico y psicológico) esta independencia nutre el sistema familiar, Cuando algún miembro tiene, un problema se pide ayuda al sistema y la familia pide ayuda del exterior. (Canales, 2014, p.72)

Por lo tanto se argumenta que las familias funcionales son quienes sus integrantes llegan a acuerdos beneficiosos para todos en común sin que el autoritarismo se apodere de uno de los miembros.

Disfuncional

Para definir las familias disfuncionales se cuenta con dos criterios:

Un padre tóxico es el origen de una familia disfuncional en el cual las reglas se establecen a partir de caprichos irracionales de los padres, Las reglas son rígidas y se evita que sus miembros expresen sus sentimientos, En una familia disfuncional no se permite la individualidad de la personalidad las reglas rígidas no admiten la expresión afectiva ni la expresión de las propias necesidades. En una familia disfuncional el conflicto se percibe como reto a la autoridad y como riesgo de desestabilización del sistema por lo que se evita o se reprime. (Canales, 2014, p.75)

El autor menciona que cuando en una familia hay padres tóxicos que fundamentan la educación que les dan a sus hijos con maltratos físicos y psicológicos con el afán de corregir a su modo a sus vástagos.

Por otro lado las familias disfuncionales donde la violencia, el conflicto y el abuso son recurrentes son el lugar de donde proviene una parte de los jóvenes con los que trabajamos. Muchos padres se desentienden de la educación espiritual de sus hijos, delegadla cada vez más la iglesia. Los padres dan por sentado que la comunidad la escuela la iglesia se encargaran de la transmisión de los valore y de la formación de sus hijos. (Valerga, 2012, p.50)

Como se manifestó en párrafos anteriores y con el respaldo de los autores citados se concluye que las familias disfuncionales se basan netamente al maltrato que reciben los estudiantes de sus hogares y lo cual se ve reflejado en el comportamiento y rendimiento de los mismos.

Dinámica Familiar

Sin lugar a dudas es el primer lugar donde aprendemos a relacionarnos, la forma en que se da la comunicación e interacción familiar influirá en la manera de relacionarnos con la demás gente. Si existen buenos valores y prácticas positivas entre las relaciones familiares, estaremos aprendiendo a relacionarnos de buena manera con el resto de la sociedad.

(Vargas, J & Ibáñez, J, 2016). A pesar de su importancia, existen pocas aproximaciones teóricas que expliquen la forma como ocurre la dinámica familiar. Casi todas las teorías psicológicas están de acuerdo en la importancia del ambiente físico, social y familiar del ser humano para su formación y posterior desarrollo, en la familia aprendemos, de un modo u otro, los modelos que hemos de seguir en la adultez. (pág. 15)

Las relaciones familiares implican también la aceptación y valoración de las demás personas, ya que aunque la familia en sí es un núcleo de personas con muchos aspectos en común, cada miembro tiene diferentes características individuales que se deben aprender a respetar y aceptar. También es en la familia en donde se aprenden y respetan las primeras reglas, normas y jerarquías que se deben respetar y cumplir y así mismo participar para que este pequeño sistema funcione adecuadamente.

Autoestima

La autoestima es el sentimiento valorativo que uno tiene de sí mismo, la misma que se forma a través de un proceso de asimilación y reflexión mediante el cual se interioriza las opiniones de las personas socialmente significativas padres, maestros, compañeros, amigos y las experiencias que se van adquiriendo las cuáles serán utilizadas como criterios para formar su propia conducta y personalidad; las cuales se

pueden ir cambiando y mejorando a partir de los 5-6 años cuando empezamos a formarnos un concepto de cómo nos ven nuestros mayores.

Según como se encuentre nuestra autoestima, ésta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de uno mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso. (Nelly, 2013)

La autovaloración es el amor propio de cada persona, es decir es el nivel de afecto que sentimos por nosotros mismos, las demás personas pueden intervenir con opiniones para elevar o disminuir esta propia valoración pero dependerá de la personalidad del estudiante para que esta sea manipulada, es fundamental ayudar en el autoestima a los niños ya que a esa edad aún no se ha formado su personalidad, por lo cual es importante orientar y educar al alumno a que se valore y se aprecie a sí mismo, la mayoría de personas con autoestima alta tienen más probabilidad de triunfar y conseguir algún objetivo que el individuo que posee una autovaloración baja, en concordancia con esto el valorarse a sí mismo, produce que exista mayor interés y mayor voluntad para realizar una acción. Todas las personas poseen una personalidad la cual está vinculada con el afecto de la familia, relaciones interpersonales, aspiraciones y metas de vida, entre otros. En concordancia con los factores mencionados con anterioridad se asegura que estos son decisivos para aumentar o disminuir la autoestima de las personas.

Transmisión de Valores

Se puede decir que es importante la formación de valores desde las edades más tempranas posibles, ya que estos son intransferibles, y cada ser humano tiene que trabajar en ellos para poder adquirirlos y desarrollarlos a lo largo de la vida. Para lograr esto, familiares, educadores o personas que están al cuidado de los niños, tienen la función de ayudarlos y guiarlos en este proceso, para lo cual es importante leer, aprender y capacitarse en el tema.

Se debe recordar que los valores están íntimamente relacionados con cada ser humano, ya que cada persona es la que da valor y sentido a los valores. En el transcurso de la vida, los valores crecen dentro de cada uno. (Matamoros, 2015)

Los valores son las características particulares de cada persona, los mismos que al principio de nuestra vida son transferidos e inculcados por nuestros padres, es importante capacitarse acerca de buenos modales para poder guiar y enseñar a los hijos para un buen desarrollo escolar y unas buenas relaciones interpersonales con la sociedad, los valores son distintos en cada persona ya que depende del contexto en el que se desenvuelve el niño, también de estos dependerá la personalidad de la persona en una vida adulta, los valores son intransmisibles pero a pesar de ello los padres deben guiar e inculcar al alumno a que tenga sus propios valores y a que los interiorice y los lleva para toda su vida, en concordancia con esto será una persona íntegra y actuara de acuerdo a los valores inculcados.

Implantar normas y reglas

Las buenas costumbres, los buenos hábitos, los valores y principios familiares deben ser el fundamento de la vida de todos. El buen vivir se refiere sobre cómo desenvolvemos en la sociedad conociendo bien nuestros deberes y derechos. La carencia de orientación en los hogares da como resultado múltiples problemas sociales, que se manifiestan en la economía, en la salud, en la sexualidad, y en la planificación familiar. Si nos ocupamos en atender más esta problemática con seguridad las personas tendrán mayor calidad de vida. Se debe seguir inculcando en la sociedad sobre la paciencia, la tolerancia, y el respeto, valores que no permiten que haya abusos, que previenen el machismo y la violencia intrafamiliar. (Hernandez, Peredo, Campos, & Samaniego, 2016)

Las normas y reglas dentro de la familia dependen de las costumbres y tradiciones que mantienen los padres, estas son de vital importancia para un buen desempeño y comportamiento de los hijos, la base de la comunicación e implantación de normas y límites para el comportamiento de los estudiantes es sin duda el amor, una educación con cariño y afecto vale más que una enseñanza con maltrato físico, en concordancia con esto si se pretende maltratar a los niños para que aprendan se obtendrá todo lo opuesto a lo que se busca, ya que se dañara la personalidad en formación de los

niños, es fundamental la educación en deberes y derechos ya que permite al niño más adelante desenvolverse en la sociedad, de no ser así, el estudiante tendrá malas relaciones interpersonales, baja autoestima, problemas familiares y otras alteraciones que afectan a su rendimiento académico.

Conflictos familiares

El ambiente en que vive el individuo no es solo un mundo físico, incluye la estrecha relación entre sus miembros. Los padres a menudo se muestran indiferentes ante los actos del niño, por lo que este se ve privado de cariño y se le impide establecer identificaciones saludables con las demás personas.

En el portal web Vivir mejor se realiza la siguiente conclusión parte de una investigación de la desintegración familiar:

La desintegración familiar es uno de los mayores problemas que existen en la actualidad en muchos países especialmente en los latinoamericanos. Es un problema social que desencadena la aparición de otros problemas que afectan el desarrollo normal de la familia y de la sociedad (Zabaleta, 2014, p.1)

Debido a estos problemas el adolescente no establece con claridad sus objetivos y más fácilmente en el futuro desarrollaran rasgos antisociales en algunos casos estos niños son tratado violentamente, insultados y son objeto de actos brutales, en cualquier hogar, incluso en aquellos que parecen más serenos y equilibrados hay momentos difíciles en su convivencia.

Conflictos de pareja

En el Libro Padres Tóxicos se realiza un estudio de la inestabilidad en los hogares que obtuvo los siguientes resultados:

Esta clase de hogares son todos aquellos que por causas como el alcoholismo, prostitución sus miembros se encuentran en desunión familiar. La mala relación familiar origina un ambiente artificial en el que la unión llega a ser incompatible y el hogar se deshace progresivamente. El niño percibe perfectamente esta hostilidad que provoca en él un sentimiento de inseguridad.

Frente a esta situación, los padres reaccionan con mecanismos de huida, en algunos casos buscan una solución a sus problemas fuera de su hogar y se dedican a aventuras sexuales extraconyugales. (Canales, 2014, p.80)

En ocasiones se observa también que el hombre recurre a encerrarse en su trabajo no por placer, sino para evitar las relaciones. Así también puede darse que la mujer, al huir se refugia en el trabajo o en obras de beneficencia y en algunos casos recurre a la religión exagerada y esto le permite con tranquilidad desentenderse de las dificultades conyugales. En todas estas situaciones siempre el perjudicado es el niño, ya que se encuentra en medio de dos personas que se alejan del hogar, dejándolo abandonado, sin cariño ni apoyo.

Conflictos padres e hijos

El temperamento del adolescente es una característica innata del ser humano por tanto es difícil eliminar esta situación afectiva puede confrontarse directamente con el estado de ánimo del padre, pero si se puede modificar su comportamiento con la ayuda adecuada.

Se cita el siguiente fragmento del Autor Boris Cyrulnik:

A la estabilidad de las presiones afectivas que moldean el temperamento del niño e imprimen en él una clara separación del mundo, el triángulo añade la apertura a la toma de conciencia, puesto que hay dos sexos, dos orígenes, dos formas de amar, dos mundos mentales y dos culturas. Surge una posibilidad de elección que algunos designan ya con la palabra libertad. (Cyrulnik, 2014, p. 119)

El autor manifiesta que la estabilidad o inestabilidad afectiva de los adolescentes se debe a los conflictos directos con sus padres, ya que si recibe de sus progenitores maltratos su comportamiento será agresivo, con sus compañeros y por el contrario si tiene un hogar lleno de respeto tendrá un proceder de alegría y satisfacción dentro y fuera de su ambiente normal.

Para Karen Marcadante y Robert Kliegman manifiestan que:

Existen importantes diferencias individuales en el desarrollo normal del temperamento estilo conductual. El temperamento debe tenerse en cuenta dado que si un patrón esperado de conducta se define de modelo demasiado estricto e comportamiento normal puede ser erróneamente etiquetado como anormal a patológico. Los niños restantes tienen temperamentos mixtos. El temperamento de un niño individual tiene implicaciones importantes para el cuidado por parte de los padres y para el consejo que puede proporcionar el pediatra como guía anticipada o para solucionar problemas conductuales. (Marechante & Kliegman, 2015, p.15)

Siendo el temperamento de cada ser humano diferente entre sí, no se debe ver como un limitante en la educación al contrario de tiene que buscar estrategias que modifiquen este comportamiento de tal forma que se encuentre la estabilidad en el ambiente escolar de los niños en conjunto con su maestra, con la ayuda de los padres desde sus hogares, quienes serán los primeros en cambiar y modificar la educación que están dándoles a sus hijos si el caso lo amerita.

Comunicación.

Para (Morais, 2001, pág.28), la comunicación “es la actividad consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas”.

Los pasos básicos de la comunicación son la formación de una intención de comunicar, la composición del mensaje, la codificación del mensaje, la transmisión de la señal, la recepción de la señal, la decodificación del mensaje y, finalmente, la interpretación del mensaje por parte de un receptor.

La comunicación se ha definido como “el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales” esto es lo que podemos definir como la comunicación.

Todas las formas de la comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento

comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio.

Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta. El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

Siendo una actividad inherente a la naturaleza humana que implica la interacción y la puesta en común de mensajes significativos, a través de diversos canales y medios para influir, de alguna manera, en el comportamiento de los demás y en la organización y desarrollo de los sistemas sociales. Se considera a la comunicación como un proceso humano de interacción de lenguajes que se encuentra más allá del traspaso de la información. Es más un hecho sociocultural que un proceso mecánico.

La comunicación, naturalmente, no se ha convertido en una disciplina académica, como la física o la economía; pero si ha alcanzado a ser un campo animado de investigación y teoría. Es una de las más activas encrucijadas en el estudio del comportamiento humano lo cual es comprensible, ya que la comunicación es un proceso, quizás el proceso social fundamental.

Pasiva

(Hofstadt, R, 2005)En general, la persona que posee un estilo de comunicación inhibido (pasivo) vive preocupado por satisfacer a los demás y es incapaz de pensar en la posibilidad de enfrentarse a alguien en cualquier sentido.

La comunicación pasiva se entiende que un individuo no defiende sus propios derechos, por lo cual ellos se desviven por los demás apoyándolos en diferentes circunstancias dando como resultado el olvido de sí mismos, llegando a ser rechazados por los demás individuos por las diferentes formas de manifestarse ante la sociedad.

(Mediacion, I, 2002)Cuando alguien actúa de forma pasiva no se expresa a si mismo. Deja que las demás personas le manden, e digan lo que tiene que hacer y, generalmente, no defiende sus propios derechos. Por regla general, sus necesidades,

opiniones o sentimientos son ignorados, y puede que otras personas se aprovechen de él.

El individuo que mantenga la comunicación pasiva se disculpa a cada instante, es inseguro, no obtiene palabras adecuadas para expresar lo que piense o sienta, su voz es temblorosa y mantiene una posición agachada.

Agresiva

(Mediación, I, 2002) En el otro extremo se encuentran las personas que son agresivas. Son mandonas, intimidan a los demás, los critican y los humillan. Solo se preocupan por conseguir lo que ellos desean y cuando ellos quieren. Rara vez se preocupan por los sentimientos de los demás y, con frecuencia se meten en líos o peleas.

Los individuos que mantienen la comunicación agresiva normalmente se aprovechan de los demás, no tienen una buena relación social en sus diferentes entornos ya que ello buscan la satisfacción personal sin importarles herir o manipular a otros individuos.

(Hofstadt, R, 2005) Al contrario la persona que presenta un estilo de comunicación inhibido, la persona con un estilo de comunicación agresivo se caracteriza porque no solo se preocupa por defender a cualquier precio sus derechos, sino porque su forma de defenderlos normalmente, lleva aparejada la falta de respeto hacia los derechos de los demás, incluso cuando esto es absolutamente innecesario para defender los propios.

La comunicación agresiva promueve por lo general un comportamiento agresivo y dominio hacia los demás, obteniendo como resultado librar responsabilidades ante algún tema expuesto llevando a consecuencias negativas, se puede analizar un aspecto positivo ya que el individuo consigue todo lo que se propone.

Asertiva

(Hofstadt, R, 2005) La persona con un estilo de comunicación asertivo, bien porque conoce sus características y las utiliza conscientemente o porque lo ha aprendido sin

saberlo, utiliza los componentes de la comunicación tal y como supone el seguir la filosofía que subyace a la teoría de las habilidades sociales, en el sentido en que es capaz de expresar sus sentimientos, ideas y opiniones, haciéndolo de forma que aun defendiendo sus propios derechos, se respeten de forma escrupulosa del derechos de los demás. Cuando hace esto, además de permitirlo hace que los demás se expresen libremente.

El individuo que maneja la comunicación asertiva es quien sabe cómo defender sus derechos y expresar opiniones desde una forma adecuada y neutral, llegando en mucho de los casos a hacer una negociación, sin interactuar de una forma negativa.

(Mediación, I, 2002) La asertividad se refiere a comportarse tal y como uno es. Es decir, ser asertivo significa dejar que los demás sepan lo que sientes y piensas de una forma que no les ofenda, pero que al mismo tiempo te permita expresarte. Puedes reconocer y respetar los sentimientos, opiniones y deseos de los demás de forma que no te impongas y que no te permita que los demás se aprovechen de ti.

El individuo que maneja la comunicación asertiva no solo demuestra un trato elegante sino que clarifica defender sus derechos y además te da la oportunidad de conocer tus sentimientos, actúa con normalidad mantiene una escucha activa alta, se expresa correctamente clarificando lo que desea manifestar.

Hipótesis

Tema: TIPOS DE FAMILIA Y ROLES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES DEL “CENTRO DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY – RIOBAMBA CONSTRUYENDO LA NUEVA JUSTICIA – ZONA. N3” (CAACL)

Hipótesis Alternativa H1

Los tipos de familia si inciden significativamente en los roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba construyendo la nueva justicia – Zona. N3” (CAACL)

Hipótesis Nula H o

Los tipos de familia no inciden significativamente en los roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba construyendo la nueva justicia – Zona. N3” (CAACL)

Determinación de Variables

Variable Independiente

Tipos de Familia

Variable Dependiente

Roles Familiares

CAPITULO III METODOLOGIA

Enfoque

El paradigma Critico-Propositivo el que se utiliza en esta investigación porque, en este sentido, cualquier tipo de investigación, suele causar escepticismo, confusión y tiene relación con la realidad cotidiana. Otros piensan que es algo que solamente se acostumbra hacer en centros muy especializados.

También hay quienes piensan que es privativa de determinada edad en las personas. Sin embargo, no es nada de esto. En primer lugar, tiene que ver con la realidad.

De hecho todos los seres humanos hacemos investigación frecuentemente. La investigación es en esencia como cualquier tipo de investigación, solo que es más rigurosa, organizada o cuidadosamente llevada a cabo. Y esta investigación es sistemática, empírica y crítica esto aplica a estudios cualitativo como cuantitativos por lo que implica la disciplina porque no son hechos de casualidad, por empírica se denota que se recolectan y analizan datos y crítica porque se está evaluando y mejorando de manera constante

Modalidad de la investigación.

La modalidad de la investigación será de campo y de bibliografía, debido a que se necesita fundamentar científicamente y en base a la observación y encuestas del desarrollo y la forma de evolución del problema tratado, con lo cual se recabara información para posterior a un análisis plantear recomendaciones para solucionar el problema.

Investigación bibliográfica.

Con el propósito de respaldar la información se utilizara la investigación bibliográfica, El proyecto tendrá información secundaria sobre el tema de investigación obtenidos a través de libros, textos, módulos, periódicos, revistas, internet, así como de documentos válidos y confiables a manera de información primaria. Pues se necesita que diferentes autores respalden las teorías relacionadas

con el tema que permita fundamentar teóricamente su trabajo.

Esta investigación tiene por propósito detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada. Para la presente investigación se buscó temas de autores referentes a los tipos de familias, roles familiares, adolescentes y demás definiciones de términos relacionados con el tema planteado.

Investigación de Campo.

Es necesaria la utilización de la investigación de campo para poder conocer la realidad del problema, lo que permitió conocer las expectativas y necesidades de la misma.

Esto se aplicó para conocer las causas que hubieron generado el problema que efectuaba a las personas y por tanto proponer soluciones.

Nivel o Tipo de Investigación

Investigación Exploratoria

Se utilizó este tipo de investigación, porque facilita conocer el problema objeto de estudio, además permite realizar la observación e investigación en las cuales se determina las causas que generan el problema, colocando al investigador cerca de la realidad.

Investigación Descriptiva

Este tipo de investigación, permite describir la situación actual y las causas que generan el problema que atraviesa el CAACL-Riobamba, ya que con este conocimiento se puede plantear una solución.

Métodos de investigación

En la ejecución del presente proyecto se basará en el método analítico que permite conocer profundamente el problema, mediante la observación permitiendo examinar minuciosamente al problema; la descripción deja en evidencia del estudio que se está

realizando. La investigación se realizara en el “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley-Riobamba”, que se encuentra ubicada en la Zona 3, en la Provincia de Chimborazo, ciudad de Riobamba.

Técnicas de Investigación: Para la recolección de información se aplicara las siguientes técnicas:

Observación y Encuestas

Observación: Debido a que se debe conocer y entender el desarrollo del problema al interior del CAACL-Riobamba para desprender de allí análisis y supuestos sobre los roles familiares.

Encuestas: Consiste en establecer una serie de preguntas estructuradas a los adolescentes y familias sujetos de la investigación en el CAACL-Riobamba, para conocer los efectos de los tipos de familia.

Población y Muestra

La población o universo es la totalidad de elementos a investigar, se remite a los adolescentes y familias del CAACL-Riobamba de la ciudad de Riobamba la cual está compuesta por 36 adolescentes infractores en el año 2017 y 36 padres de familia o representantes legales. A criterio de expertos se recomienda trabajar con la totalidad del universo de la investigación por ser inferior a las cien unidades

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla N.- 1. Matriz de Operacionalización de Variable Independiente: Tipos de Familia

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento-Técnica
Son unidades de convivencia dentro del contexto familiar en el que habitan, en un mismo domicilio, una o varias personas sea cual sea su afinidad o su parentesco. Dichas personas pueden estar vinculadas entre sí por unos lazos familiares o no, por ellos las unidades de convivencia según su participación y el comportamiento que mantengan entre padres – hijos – entorno. (Canton, J, 2013, pág. 110)	Contexto	Necesidades fisiológicas	¿Se cubren sus necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta dentro del CAACL? ¿Considera Ud. que sus lazos familiares y comunicativos se vieron afectados por los horarios de trabajo que cumplen sus padres? ¿Siente que lo motivan para su pronta vinculación con la sociedad? ¿Con quién vivía Ud. antes de ingresar al CAACL? ¿Qué tipo relaciones Ud. mantiene con sus cuñados, tíos políticos entre otros parientes? ¿Dentro de sus vínculos de parentesco existen personas que hayan sido adoptados? ¿Con qué frecuencia su familia asiste a charlas motivacionales programadas por la CAACL? ¿Su núcleo familiar busca ayuda con profesionales externos al CAACL para mejorar sus roles familiares? ¿Considera que el cumplimiento de sus padres ha cambiado a lo largo de su permanencia en el CAACL? ¿Con los talleres acerca de las diferentes ocupaciones laborales que ha aprendido dentro del CAACL, ha pensado ponerlos en práctica para su reinserción en la sociedad?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
	Parentesco	Horarios de Trabajo		
	Participación	Motivación		
	Comportamiento	Consanguinidad		
		Afinidad		
		Adopción		
		Directa		
		Indirecta		
		Padres		
		Hijos		

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla N.- 2. Matriz de Operacionalización de Variable Dependiente: Roles Familiares

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento-Técnica
Un rol o papel es un patrón de comportamiento enlazado con los vínculos afectivos de un individuo que ocupa un status específico o un rango concreto en su ambiente. En una familia, estas reglas suelen estar relacionadas con comportamientos que benefician o son causas de conflictos que limitan la comunicación en la familia. (Zastrow, Ch, 2012)	Vínculos afectivos Ambiente familiar Conflictos Comunicación	Emocionales Conductuales Funcional Disfuncional Pareja Padres – hijos Asertiva Agresiva Pasiva	¿Cree Ud. que puede controlar su ira, enfado, entre otras emociones? ¿Con qué frecuencia recibe ayuda en el CAACL para modificar su conducta agresiva? ¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia? ¿En toda su niñez Ud forma parte pandillas y grupos que se encuentran en conflictos con la sociedad? ¿En la relación de sus padres existen discusiones y agresiones? ¿Era agredido por sus padres? ¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas? ¿Dentro de su ambiente familiar solucionan los problemas a gritos? ¿Para solucionar los conflictos en su ambiente familiar se establece un dialogo? ¿Le gustaría que sus padres y familiares sean motivados mediante capacitaciones que mejoren sus roles familiares?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Recolección de la Información

Plan para la recolección de la información:

Tabla N.- 3. Recolección de información

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	Para determinar las causas y efectos negativos de los Tipos de familia sobre los roles familiares.
2. ¿Para quienes?	Adolescentes y familias del CAACL-Riobamba.
3. ¿Sobre qué contenido?	La incidencia de los tipos de familia sobre los roles familiares.
4. ¿Quiénes?	<ul style="list-style-type: none">• Personal del CAACL-Riobamba• Egresado Oswaldo Gaibor
5. ¿Cuándo?	Durante el año 2017
6. ¿Dónde?	Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley-Riobamba
7. ¿Cuántas veces?	Una vez
8. ¿Qué técnica de recolección?	Encuesta
9. ¿Con qué?	Cuestionario de preguntas
10. ¿En qué condiciones?	Revisión del seguimiento de caso

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Recolección de Información

Para la recolección de información se tomara en cuenta fuentes bibliográficas, repositorios de publicaciones, además se acudirá a diversos lugares de información como archivos, bibliotecas, librerías, videotecas, institutos de investigación, internet

y guía del tutor para el desarrollo de la parte técnica para registrar una descripción concreta y concisa de los avances que se obtengan durante el presente desarrollo del proyecto de investigación. Para ello es importante tener presente las diversas fuentes que nos pueden ser útiles en la tarea de conseguir información para nuestra investigación.

Procesamiento y análisis de datos

- Para la realización del procesamiento y análisis de datos se tomarán en cuenta las siguientes actividades.
- Diseño de los instrumentos de recolección de datos a los adolescentes y familias del CAACL-Riobamba.
- Recolección de información mediante libros, artículos, tesis, archivos del CAACL-Riobamba, librerías, videotecas, institutos de investigación, internet.
- Análisis de la información, que ayudara a plantear estrategias para la solución del problema.
- Lectura de artículos relacionados con la investigación propuesta.
- Interpretación de resultados, es decir la relación entre las variables más importantes que denotan la investigación del proyecto y generar una solución a partir del mismo.
- Análisis e interpretación de resultados en base a porcentajes y la realidad observada.
- Comprobación de la hipótesis.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Análisis e interpretación de resultados

Con los resultados cuantitativos de las encuestas aplicadas a los adolescentes del Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley y a los padres o representantes legales, se procede a la estructuración de las tablas y gráficos para su respectivo análisis e interpretación con la ayuda del programa estadístico informático SPSS.

Con la información obtenida permitirá dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación, permitiendo comprobar la relevancia del objeto de estudio, con la finalidad de establecer las conclusiones y recomendaciones.

El análisis e interpretación se realizó a las respuestas adquiridas de una población de 36 adolescentes que asisten al centro.

Resultados de las encuestas realizadas a los adolescentes del Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

1. ¿Se cubren sus necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta dentro del CAACL?

Tabla N.- 4. Necesidades Fisiológicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente	10	27,78	27,78	27,78
Parcialmente	23	63,89	63,89	91,67
Nada	3	8,33	8,33	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

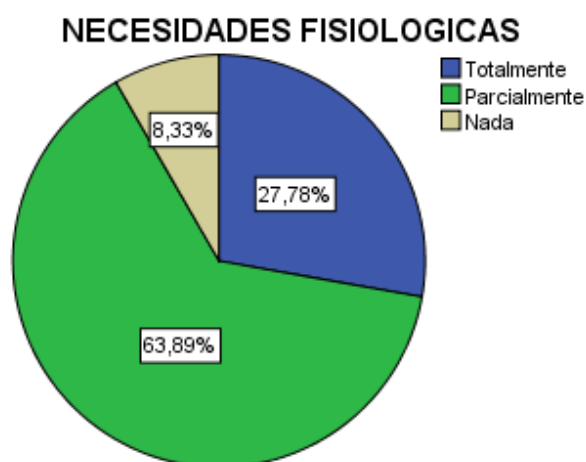


Gráfico N.- 9. Necesidades Fisiológicas

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el fin de conocer el criterio de los adolescentes, si el CAACL cubre sus necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta de 36 adolescentes que conforman el 100%, 10 encuestados que representan el 27,78% contestaron que “Totalmente”; 23 personas equivalentes al 63,89% respondieron “Parcialmente” y 3 chicos escogieron “Nada” que simboliza el 8,33%.

En lo que respecta a este apartado se cubren parcialmente a criterio de los encuestados y se puede tomar como una inconformidad de los adolescentes, ya que el CAACL solo facilita lo realmente necesario para su convivencia dentro del centro.

2. ¿Considera Ud. que sus lazos familiares y comunicativos se vieron afectados por los horarios de trabajo que cumplen sus padres?

Tabla N.- 5. Horarios de Trabajo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	20	55,6	55,6
	A veces	12	33,3	88,9
	Nunca	4	11,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

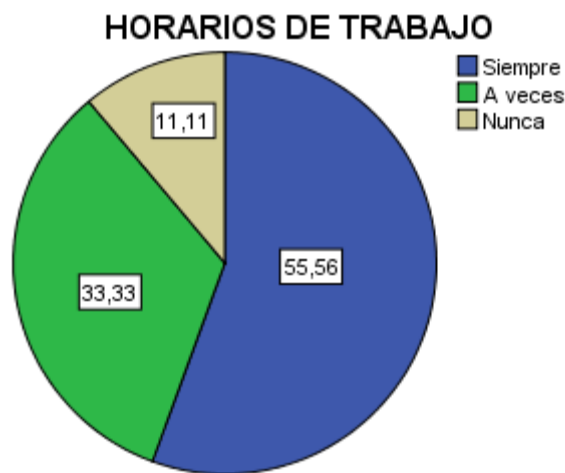


Gráfico N.- 10. Horarios de Trabajo

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para conocer el criterio de la población del CAACL, acerca que si los horarios de trabajo de los padres influyeron en la relación familiar y comunicativa de los adolescentes arrojando los siguientes resultados: 20 encuestados que equivale al 55,56% eligió “Siempre”; 12 adolescentes representan el 33,33% respondió “A veces” y 4 jóvenes simbolizado por el 11,11% menciono que “Nunca”.

En referencia a esta pregunta, para los adolescentes en su mayoría consideran que el hecho de estar solos varias horas del día, en las cuales tenían la libertad de realizar las actividades sin supervisión, así como relacionarse con otros jóvenes y en algunos casos con adultos influyó en las decisiones tomadas que en su mayoría tuvieron resultados negativos.

3. ¿Siente que lo motivan para su pronta vinculación con la sociedad?

Tabla N.- 6. Motivación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	17	47,22	47,22
	A veces	15	41,67	88,89
	Nunca	4	11,11	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

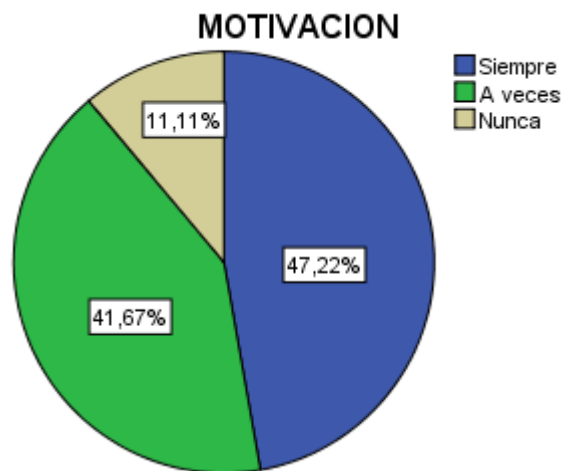


Gráfico N.- 11. Motivación

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Al 100% de la Población, se le propuso la interrogante para saber si en el CAACL se lo motiva para su pronta vinculación con la sociedad, quienes contestaron de la siguiente manera: 17 adolescentes equivaliendo el 47,22% mencionaron que

“Siempre”; 15 encuestados simbolizado por el 41,67%, “A veces” y 4 personas que suma el 11,11% respondió que “Nunca”.

Se evidencia que en el CAACL, si motiva en un gran porcentaje a los adolescentes para su vinculación con la sociedad, aunque esto suceda aun los jóvenes privados de su libertad tienen temor a cometer los mismos errores y ser juzgados por la sociedad en la cual se desenvolverán.

4. ¿Con quién vivía Ud. antes de ingresar al CAACL?

Tabla N.- 7. Convivencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Papá, mamá y hermanos	5	13,89	13,89
	Solo mamá y hermanos	22	61,11	75,0
	Solo papá y hermanos	3	8,33	83,33
	Otros parientes	6	16,67	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

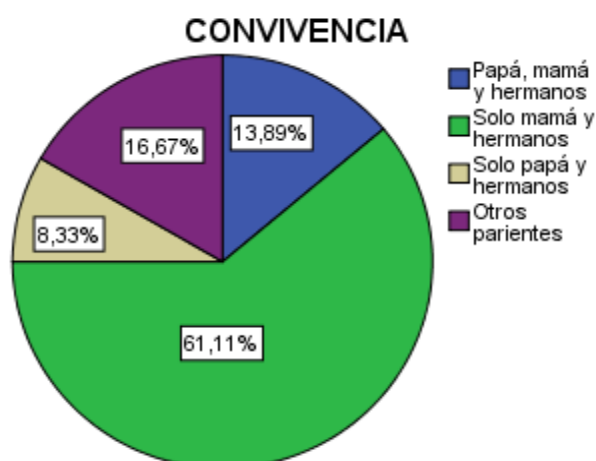


Gráfico N.- 12. Convivencia

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con la finalidad de conocer en que núcleo familiar vivía el adolescente antes de ingresar al CAACL, se obtuvo los siguientes hallazgos: 5 adolescentes representado por el 13,89%

respondieron que “Papá, mamá y hermanos”; 22 jóvenes simbolizados por el 61,11% mencionaron que “Solo mamá y hermanos”; 3 encuestados equivalente al 8,33% escogió la alternativa “Solo papá y hermanos” y 6 personas suman el 16,67% eligió “Otros parientes”.

En su gran mayoría los adolescentes solo cuentan con el apoyo de sus progenitoras, por lo tanto, la presencia de la figura paterna influye notablemente en el comportamiento de los adolescentes por sufrir un desapego por la familia, debido a que la sociedad reconoce a una familia nuclear como la idónea para la convivencia de los niños, niñas y adolescentes.

5. ¿Su familia está constituida por?

Tabla N.- 8. Familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Papá, mamá y hermanos	5	13,89	13,89	13,89
Solo mamá y hermanos	22	61,11	61,11	75,0
Solo papá y hermanos	3	8,33	8,33	83,33
Tíos, primos u otros familiares	6	16,67	16,67	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

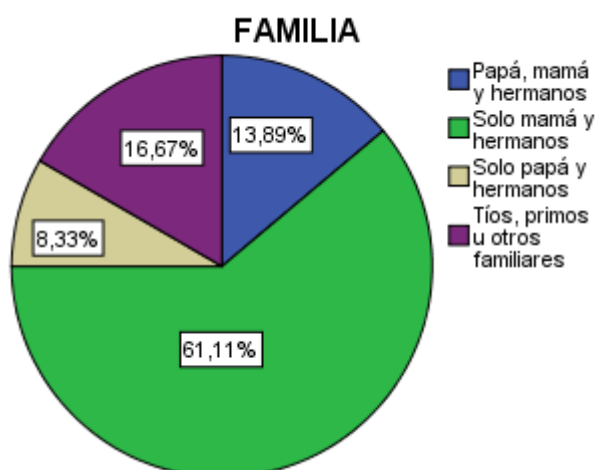


Gráfico N.- 13. Familia

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Los datos obtenidos en la pregunta 5 evidencia que la familia de los adolescentes está constituida por: “Papá, mamá y hermanos” fue escogida por 5 encuestados equivalente al 13,89%; 22 jóvenes que suman el 61,11% “Solo Mamá y hermanos”; 3 adolescentes simbolizado por el 8,33% “Solo papá y hermanos” y la opción “Tíos, primos u otros familiares” que equivale al 16,67 de 6 señalamientos.

Evidentemente, este es un factor determinante para que los adolescentes privados de su libertad muestren problemas de conducta, ya que, la carencia de una de las figuras parentales influye notablemente en su convivencia y el hecho de no tener límites para su comportamiento los hace presa de cometer delitos que culminan con su reclusión en el centro.

6. ¿Dentro de sus vínculos de parentesco existen personas que hayan sido adoptados?

Tabla N.- 9. Vínculos de Parentesco

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	5,56	5,56	5,56
No	27	75,0	75,0	80,56
Válidos Sin Información	7	19,44	19,44	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

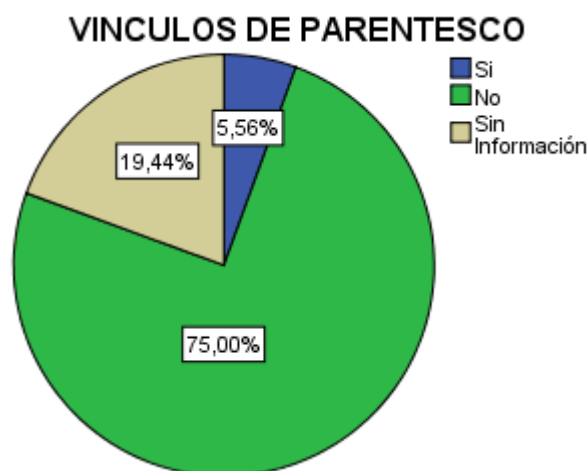


Gráfico N.- 14. Vínculos de Parentesco

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Tomando la población que equivale al 100% que corresponde a encuestar a 36 adolescentes, quienes el 5,56% que fue la respuesta de 2 personas que manifestaron que “Sí” existe el vínculo de parentesco de adopción dentro de su familia, por el contrario 27 encuestados que equivale al 75,0% mencionaron que “No”; y 7 adolescentes que simboliza el 19,44% señalan que “Sin Información”, de este tema.

En consecuencia el índice mayoritario obtuvo la respuesta negativa, por tanto no se considera como un factor negativo relevante el vínculo de parentesco de adopción, y que haya impulsado a los adolescentes en sus comportamientos delictivos.

7. ¿Con qué frecuencia su familia asiste a charlas motivacionales programadas por la CAACL?

Tabla N.- 10. Asistencia a charlas motivacionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	8,33	8,33
	A veces	14	38,89	47,22
	Nunca	19	52,78	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

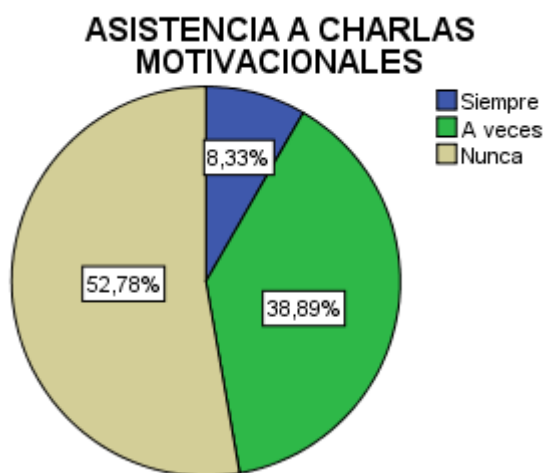


Gráfico N.- 15. Asistencia a charlas motivacionales

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De 36 adolescentes que conforman el 100%, 3 personas que representan el 8,33% “Siempre” asisten a las charlas motivacionales programadas por la CAACL; mientras 10 que representan el 39,89% en “A veces”, asisten a la institución y 19 encuestados que simboliza el 52,78% “Nunca” lo hacen.

De acuerdo a los resultados obtenidos los adolescentes en su gran mayoría no reciben el apoyo de sus padres y familiares para conocer las mejoras que tienen al estar reclusos, lo que demuestra que la carencia de participación activa, desmotiva a los adolescentes en su rehabilitación e inclusión a la sociedad.

8. ¿Sabe qué es un rol familiar?

Tabla N.- 11. Roles Familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	5,56	5,56	5,56
Válidos No	34	94,44	94,44	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

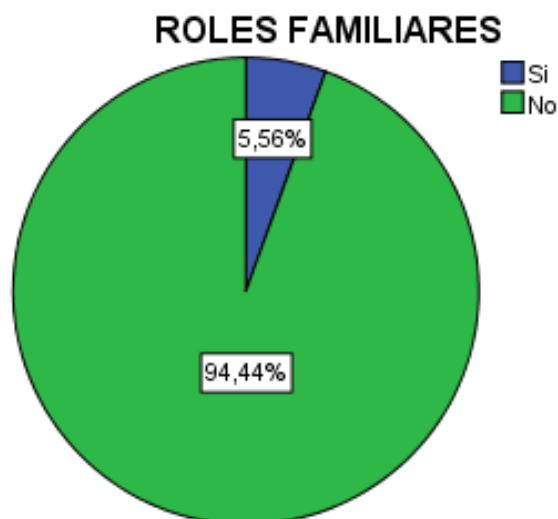


Gráfico N.- 16. Roles Familiares

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Se evidencia que 36 adolescentes que equivale al 100%, de los cuales 2 jóvenes que corresponde al 5,56%; mencionan que “Si” sabe que es un rol familiar; 34 encuestados que simbolizan al 94,44% señalaron que “No” tiene conocimiento del tema.

Se observa en los datos recopilados que los padres de familia carecen de conocimientos acerca de los roles familiares que se deben cultivar para mantener un equilibrio emocional y social para no incurrir en conflictos que llegan en algunos casos con la pérdida de libertad de un miembro de la familia.

9. ¿De la siguiente lista señale que roles existen en su hogar?

Tabla N.- 12. Tipos de Roles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Protección	19	52,78	52,78	52,78
Cooperación	9	25,0	25,0	77,78
Toma de Decisiones	8	22,22	22,22	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

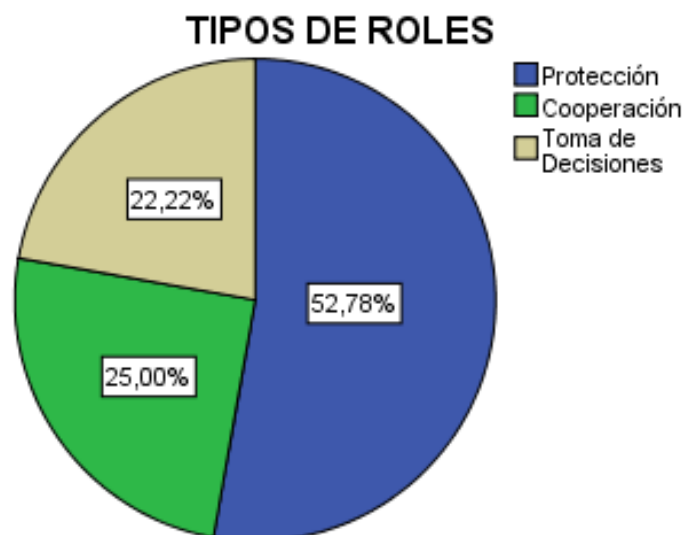


Gráfico N.- 17. Tipos de Roles

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Del 100% que equivale a 36 adolescentes del total de la muestra para conocer los tipos de roles que existen en sus hogares, 19 encuestados que pertenecen al 52,78% manifiestan que “Protección”; en efecto 9 adolescentes que representan al 25,00%, contestaron “Cooperación”, mientras que el 22,22% correspondiente a la respuesta “Toma de Decisiones” de 8 personas.

Por lo tanto, se evidencia que la mayor parte de los padres de familia no brindan confianza a sus hijos para que tomen decisiones bajo su guía considerando que el mejor camino es brindarles protección que es mal interpretado por los adolescentes que malinterpretan haciendo que el ambiente familiar sea conflictivo, ya que lidera la sobreprotección y el cumplimiento de los caprichos exigidos por sus hijos.

10. ¿Con los talleres acerca de las diferentes ocupaciones laborales que ha aprendido dentro del CAACL, ha pensado ponerlos en práctica para su reinserción en la sociedad?

Tabla N.- 13. Práctica de Ocupaciones Laborales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente	12	33,33	33,33
	Parcialmente	20	55,56	88,89
	Nada	4	11,11	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley



Gráfico N.- 18. Prácticas de Ocupaciones Laborales

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De 36 integrantes de la muestra a encuestar que simbolizan el 100%, se le pregunto si pondrá en práctica cuando sea vinculado con la sociedad, las ocupaciones laborales aprendidas dentro del CAACL, 12 que corresponden al 33,33% contestaron que “Totalmente”, en efecto el 55,56% que son 20 adolescentes señalaron que “Parcialmente”, y 4 personas que representan al 11,11% mencionaron que “Nada”.

Por lo tanto, se puede evidenciar que hay una mayoría absoluta que indica que si pondrá en práctica lo aprendido, lo cual debe ser motivado desde el hogar o en el entorno que se les dé una nueva oportunidad a los jóvenes que tienen el anhelo de cambiar su futuro.

11. ¿Cree Ud. que puede controlar su ira, enfado, entre otras emociones?

Tabla N.- 14. Control de Emociones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente	5	13,89	13,89	13,89
Parcialmente	16	44,44	44,44	58,33
Nada	15	41,67	41,67	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

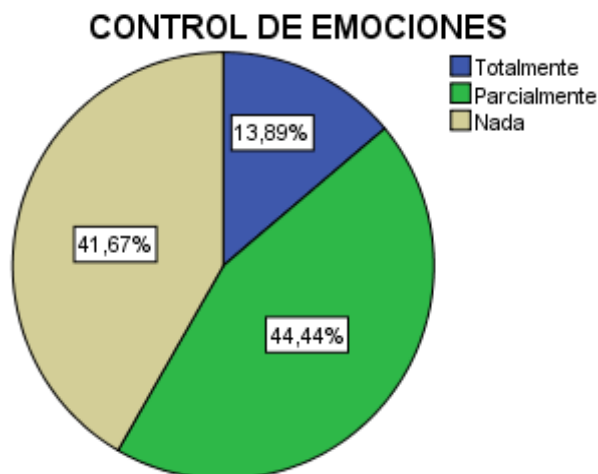


Gráfico N.- 19. Control de Emociones

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Los 36 encuestados que equivalen al 100%, 15 adolescentes contestaron que están “Totalmente” confiados que pueden controlar su ira, enfado, entre otras emociones representado por el 13,89% del total de la muestra, por otra parte, el 44,44% correspondiente 16 con la respuesta “Parcialmente” y 15 encuestados que equivale al 41,67% opinan que “Nada”.

El control de las emociones en especial las negativas son difíciles de desarraigar debido al ambiente familiar y social, en el cual se desenvolvían y que contribuyeron al cometimiento de delitos y otras contravenciones que originaron su permanecía en el CAACL.

12. ¿Con qué frecuencia recibe ayuda en el CAACL para modificar su conducta agresiva?

Tabla N.- 15. Modificar la Conducta Agresiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	18	50,0	50,0
	A veces	15	41,67	91,67
	Nunca	3	8,33	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

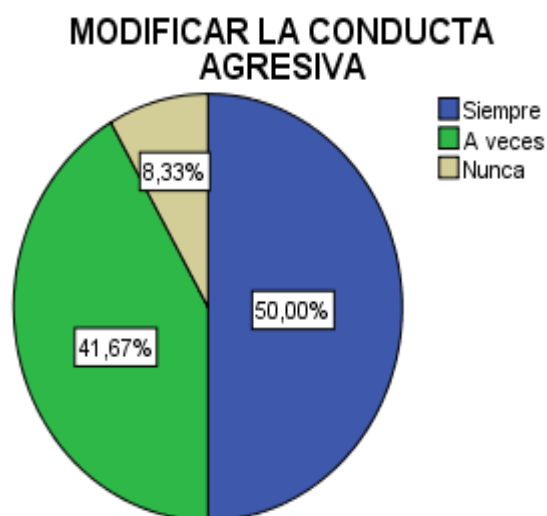


Gráfico N.- 20. Control de Emociones

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para conocer el criterio de los adolescentes sobre la frecuencia que recibe ayuda en el CAACL, que le permita modificar su conducta agresiva del 100% de la muestra, 18 personas señalaron que “Siempre” equivaliendo al 50%, 15 encuestados que representan al 41,67% señalaron que “A veces”, por el contrario 3 adolescentes que simboliza el 8,33% escogieron la opción “Nunca”, debido que les parece innecesario.

Se evidencia que los adolescentes reciben ayuda constantemente de parte del CAACL para que modifiquen su conducta agresiva, que en algunos casos se refleja en el comportamiento dentro de la convivencia con sus compañeros de rehabilitación y que sería primer escalón para su inserción en la sociedad.

13. ¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?

Tabla N.- 16. Ambiente de la Vivencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	25	69,44	69,44
	A veces	9	25,0	94,44
	Nunca	2	5,56	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

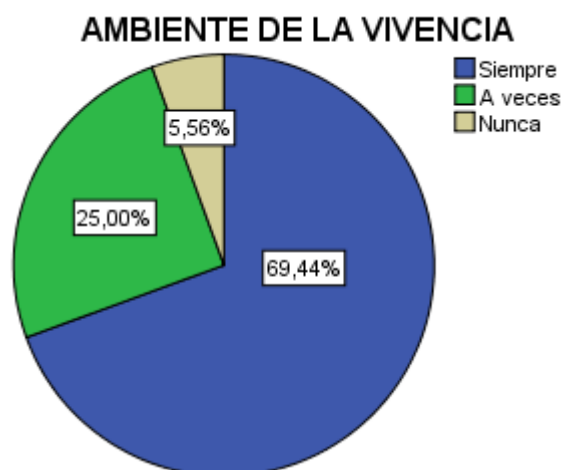


Gráfico N.- 21. Ambiente de la Vivencia

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De la muestra de 36 personas que equivalen el 100%, con la interrogante de si existe un ambiente de violencia en su núcleo familiar, 25 adolescentes que representan el 69,44% respondieron que “Siempre”; el 25,0% que simboliza a 9 encuestados eligieron la alternativa “A veces” y 2 adolescentes siendo este el 5,56%; opinaron que “Nunca”.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que un alto porcentaje de los adolescentes si conviven dentro de hogares que prevalece el ambiente violencia, que perjudica la rehabilitación de los adolescentes con conflictos con la Ley.

14. ¿En toda su niñez Ud forma parte pandillas y grupos que se encuentran en conflictos con la sociedad?

Tabla N.- 17. Participación en pandillas o grupos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente	3	8,33	8,33
	Parcialmente	7	19,44	27,78
	Nada	26	72,22	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

PARTICIPACIÓN EN PANDILLAS O GRUPOS

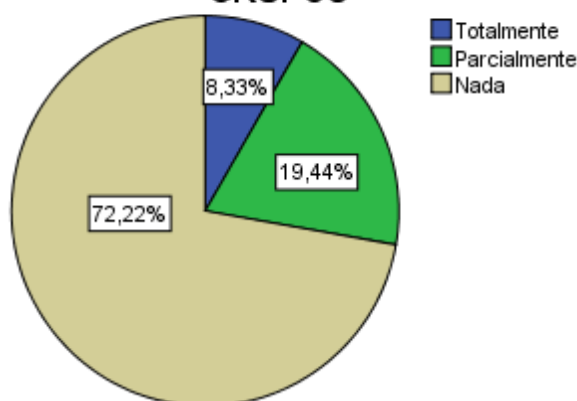


Gráfico N.- 22. Participación en pandillas o grupos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De las alternativas planteadas, para conocer si los adolescentes en conflictos con la Ley formaban parte de pandillas y grupos antes de su ingreso al CAACL: 3 adolescentes que conforman el 8,33% contestaron que “Totalmente”, 7 personas equivalentes al 19,44% mencionaron que “Parcialmente” y 26 encuestados simbolizan al 72,22% respondieron “Nada”.

Estos resultados demuestran que los adolescentes evaden la responsabilidad o niegan su participación en grupos y pandillas por miedo a que su seguridad dentro del centro sea vulnerada.

15. ¿En la relación de sus padres existen discusiones y agresiones?

Tabla N.- 18. Discusiones y agresiones entre los padres

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	26	72,22	72,22	72,22
A veces	7	19,44	19,44	91,67
Nunca	3	8,33	8,33	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

DISCUSIONES Y AGRESIONES ENTRE LOS PADRES

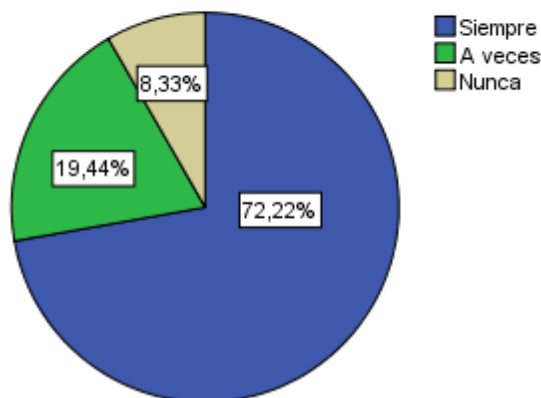


Gráfico N.- 23. Discusiones y agresiones entre los padres

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el objetivo de determinar si existen discusiones y agresiones en la relación de sus padres a criterio de los adolescentes del CAACL, arrojando los siguientes resultados: Del 100%, 26 personas que equivalen al 72,22% manifiestan que “Siempre” conviven en esta realidad; 7 mencionaron que “A veces” que representan el 19,44% de la muestra; y en consecuencia la opción “Nunca” fue escogida por 3 simbolizado por el 8,33%.

De acuerdo a los resultados se evidencia que el ejemplo de los padres de familia es negativa y afecta a la estabilidad emocional de los adolescentes que buscan refugiarse en otras actividades, como ser parte de pandillas, consumo de estupefacientes, licor, y llegan hasta a participar en acciones delictivas.

16. ¿Era agredido por sus padres?

Tabla N.- 19. Agresiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	26	72,22	72,22
	A veces	7	19,44	91,67
	Nunca	3	8,33	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

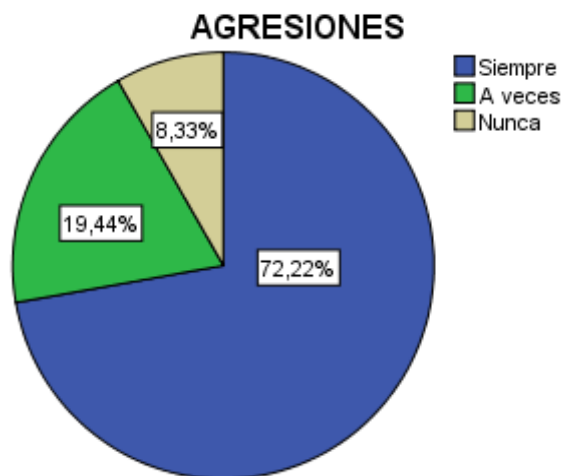


Gráfico N.- 24. Agresiones

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De las tres alternativas planteadas, para evidenciar si los adolescentes eran agredidos por sus padres 26 manifestaron que “Siempre” equivalente al 72,22%; 7 encuestados opinaron que “A veces” sumando un 19,44%; y 3 jóvenes escogieron “Nunca” que representa el 8,33%.

Con los resultados recabados en la encuesta se demuestra que la mayoría de los adolescentes eran agredidos por sus padres físicos y con el uso de un vocabulario inadecuado se deben a la influencia del entorno tanto social como familiar, en esta etapa el desarrollo emocional.

17. ¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?

Tabla N.- 20. Tiempos de diálogos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	8,33	8,33
	A veces	10	27,78	36,11
	Nunca	23	63,89	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley



Gráfico N.- 25. Tiempos de Diálogos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De la muestra total, 3 adolescentes manifiestan que “Siempre” establecen diálogos sobre diferentes temas, representado por el 8,33%, 10 encuestados opinan que “A veces” simbolizado por el 27,78%, y la opción “Nunca” aparece con el 63,89% escogido por 23 encuestados.

De acuerdo a los resultados los adolescentes en su gran mayoría contestaron que en su entorno familiar no se establecen espacios de diálogos en donde se sientan apoyados por sus progenitores, siendo un índice negativo, por tanto se denota que la carencia de tiempo de calidad entre padres e hijos fomentaría un cambio representativo en su actitud frente a la vida.

18. ¿Dentro de su ambiente familiar solucionan los problemas a gritos?

Tabla N.- 21. Solución de problemas a gritos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	23	63,89	63,89
	A veces	9	25,0	88,89
	Nunca	4	11,11	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley



Gráfico N.- 26. Solución de problemas a gritos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el objetivo de determinar si se solucionan los problemas a gritos entre padres de familia y adolescentes, se preguntó, arrojando los siguientes resultados: Que 23 adolescentes contestaron “Siempre”, que equivale al 63,89%; 9 opinaron “A veces”, que representa al 25,00% y 4 encuestados mencionaron que “Nunca” equivalente al 11,11%.

Con los datos recabados en la encuesta se corrobora que un significativo por porcentaje de adolescentes concluyen que en su núcleo familiar los problemas se arreglan a gritos, y que los conflictos ya rayan en agresiones y sean estas verbales o físicas.

19. ¿Para solucionar los conflictos en su ambiente familiar se establece un dialogo?

Tabla N.- 22. Solución de conflictos con el dialogo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	8,33	8,33
	A veces	9	25,0	33,33
	Nunca	24	66,67	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON EL DIALOGO

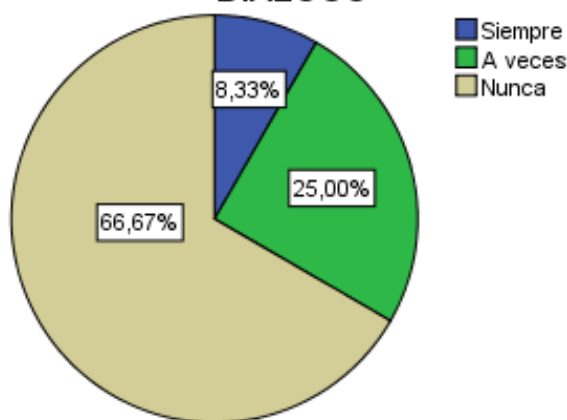


Gráfico N.- 27. Solución de conflictos con el dialogo

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Se realizó una encuesta a los adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley, para saber si toman una actitud de diálogo para solucionar los conflictos dentro del ambiente familiar, logrando como resultado que: 3 adolescentes opinaron que “Siempre”, equivalente al 8,33%; 9 optaron por la alternativa “A veces” que representa el 25% y 24 seleccionaron “Nunca” que suma el 66,67% de la muestra.

Según la información lograda los adolescentes coinciden en que sus ambientes familiares no se solucionan los conflictos mediante espacios de dialogo con sus pares, sin dejar de lado que el léxico que escuchan de sus padres lo repiten para agredir a los demás como defensa de no ser lastimados tal como les sucede en casa, por tanto es una condición que se debe erradicar en la sociedad.

20. ¿Le gustaría que sus padres y familiares sean motivados mediante capacitaciones que mejoren sus roles familiares?

Tabla N.- 23. Capacitaciones de roles familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	27	75,0	75,0
	A veces	6	16,67	91,67
	Nunca	3	8,33	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

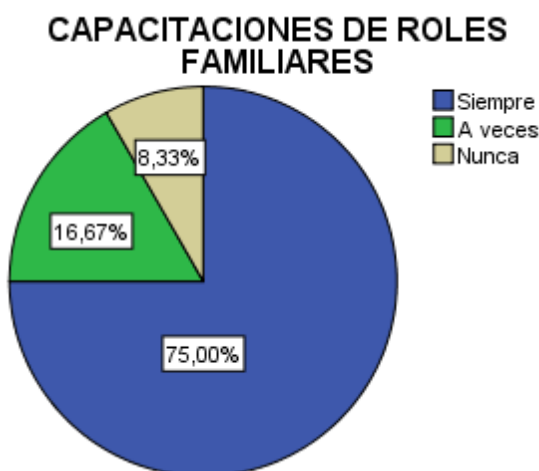


Gráfico N.- 28. Capacitaciones de Roles Familiares

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para tener un dato fehaciente del criterio de los adolescentes, respecto a si les gustaría que sus padres y familiares sean motivados mediante capacitaciones que mejoren sus roles familiares, se obtuvo la siguiente información: Del 100% de la población, El 75,00% representado por 27 encuestados opinaron que “Siempre”, el 16,67% equivalente a 6 respondieron que “A veces”, y la opción “Nunca” el 8,33% de 3 personas.

Según lo demostrado en el cuadro y gráfico se concluye que aunque hay un porcentaje mayoritario que le gustaría que su ambiente familiar mejore cuando se vinculen a su entorno y encontrar un apoyo significativo para seguir con su inserción en la sociedad, cambiando los paradigmas establecidos de que volverán a delinquir.

Resultados de las encuestas realizadas a los padres de familia y representantes del Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

1. ¿Según su criterio el CAACL cubre las necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta de su hijo?

Tabla N.- 24. Necesidades en el Centro

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente	9	25,0	25,0	25,0
Parcialmente	25	69,44	69,44	94,4
Nada	2	5,56	5,56	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley



Gráfico N.- 29. Necesidades del Centro
Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017
Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para conocer si el CAACL cubre las necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta de sus hijos se obtuvo los siguientes hallazgos: 9 adolescentes que representan el 25.00 % mencionan que “Totalmente”; 25 encuestados sumando el 69,44 % señala que “Parcialmente “y 2 personas equivalente al 5,56 % opinaron que “Nada”.

En consecuencia, los padres de familia según su vivencia dentro del Centro en los horarios de visita corroboran que sus hijos están recibiendo parcialmente lo necesario para convivir dentro de la institución.

2. ¿Considera Ud. que por el horario de trabajo que cumple se afectaron negativamente los lazos familiares y comunicativos con sus hijos?

Tabla N.- 25. Lazos Familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente	28	77,78	77,78
	Parcialmente	6	16,67	94,44
	Nada	2	5,56	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

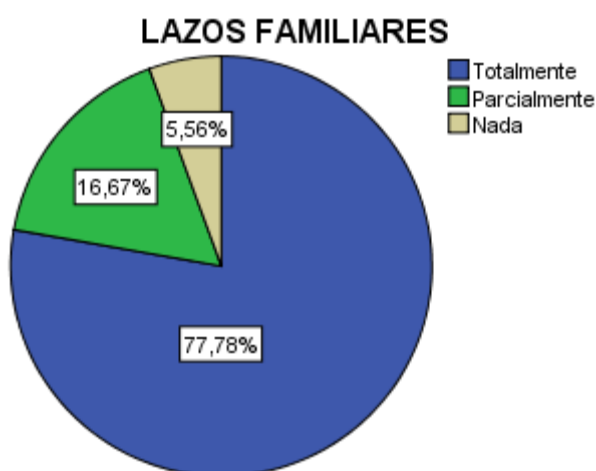


Gráfico N.- 30. Lazos Familiares

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para obtener un dato fehaciente acerca del horario de trabajo afectaron negativamente a los lazos familiares con sus hijos: el 77,78% respondieron que “Totalmente” que representan a 28 padres de familia, el 16,67% manifestaron que “Parcialmente” con 6 encuestados y 2 contestaron que “Nada” sumando el 5,56%

En referente a esta interrogante los padres de familia son los principales protagonistas debido a que sus horarios de trabajo si repercutieron en la educación de sus hijos, así como la falta de tiempo, presencia permanente cuando sus vástagos tomaron las decisiones incorrectas y sus actos los conllevaron a cometer delitos, o a su vez consumir alcohol, drogas entre otros vicios, ellos como adultos no se dieron cuenta de los peligros a los que sus hijos estaban expuestos, porque la situación los obligaba a salir de casa para buscar el sustento diario, dejaron sin control lo más importante su familia.

3. ¿Motiva a su hijo para su pronta vinculación con la sociedad?

Tabla N.- 26. Motivación para la vinculación con la sociedad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	20	55,56	55,56
	A veces	15	41,67	97,22
	Nunca	1	2,78	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

MOTIVACION PARA LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

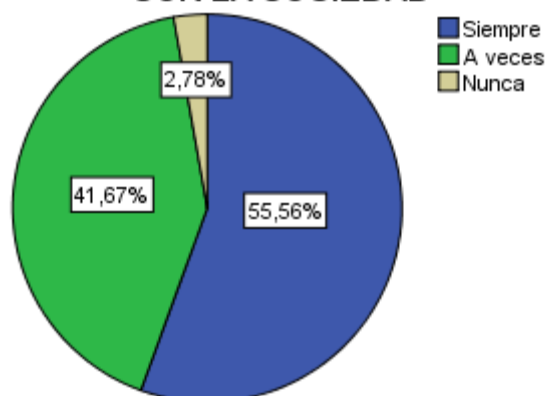


Gráfico N.- 31. Motivación Para La Vinculación Con La Sociedad

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

La motivación que aportan los padres de familia para la vinculación de los adolescentes con la sociedad plantean 20 familiares equivalentes 55,56%, mencionaron que “Siempre”, 15 encuestados sumaron el 41,67%, señalaron que “A veces” y 1 persona que representa el 2,78% opinaron que “Nunca”.

En lo que se refiere, al tema motivacional los padres de familia respondieron en su gran mayoría, que lo realiza frecuentemente, pero en sí, la falta de conocimientos de cuál debe ser su rol dentro de su familia repercute en la manera que se dirigen a sus hijos, ya que motivar no significa solamente aconsejar o regañar sino que ser un guía y apoyo para que se sientan que tienen un lugar dentro de la sociedad.

4. ¿En qué tipo de familia vivía su hijo antes de ingresar al CAACL?

Tabla N.- 27. Tipo de familia antes del ingreso al CAACL

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nuclear (padres e hijos)	5	13,89	13,89	13,89
Monoparental (Solo madre o padre)	25	69,44	69,44	83,33
Válidos Familia Reconstituida (Padres separados)	6	16,67	16,67	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

TIPO DE FAMILIA ANTES DEL INGRESO AL CAACL

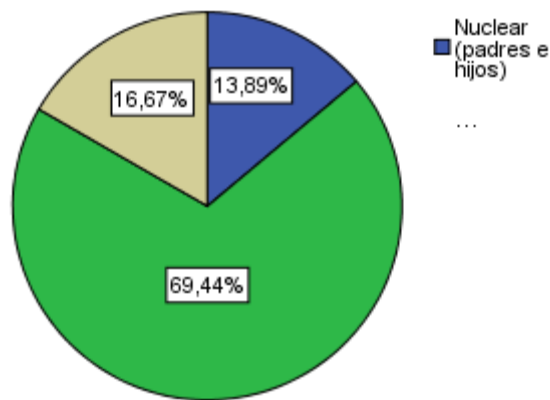


Gráfico N.- 32. Tipo de Familia antes del ingreso al CAACL

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el propósito de conocer los tipos de familia de los encuestados arroja las siguientes incidencias 5 encuestados que representa el 13.89% mencionan “Nuclear (padres e hijos)”, 25 padres responden “Monoparental (solo madre o solo padre)” sumando el 69,44% y finalmente 6 familiares que equivale al 16,67 manifiesta que “Familia Reconstituida (padres separados)”.

Uno de los factores influyentes es el tipo de familia, en el cual conviven los adolescentes, debido a que la ausencia de la figura paterna les crea una carencia de autoridad, cariño, protección, entre otros roles propios del padre, eso unido a que la madre se convierte en cabeza de familia y proveedora de los recursos para el hogar, debe esforzarse porque a sus hijos no les falte nada y cumplen ambos roles medianamente afectando el comportamiento de sus vástagos.

5. ¿Su familia está constituida por?

Tabla N.- 28.Constitución de la Familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Papá, Mamá y Hermanos	5	13,89	13,89	13,89
Solo Mamá y Hermanos	22	61,11	61,11	75,0
Solo Papá y Hermanos	3	8,33	8,33	83,33
Tíos, primos y otros familiares	6	16,67	16,67	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

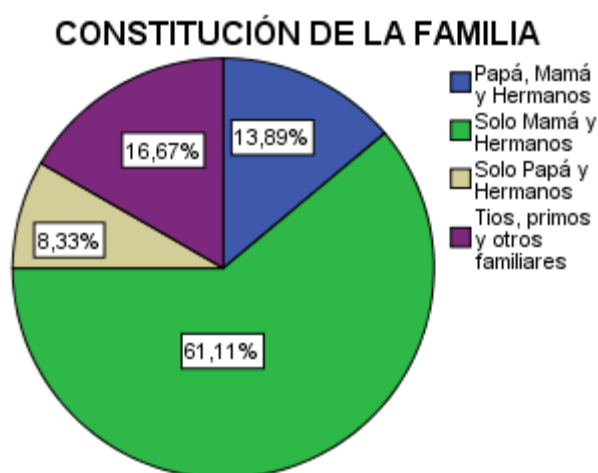


Gráfico N.- 33. Constitución de la Familia

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Del total de la muestra 5 padres representando el 13,89%, contestaron “Papa, Mama y Hermanos” constituye a la familia, 22 de los encuestados que suman el 61,11% mencionan que “Solo Mama y Hermanos” 3 personas equivalente al 8,33% manifestaron con “Solo Papa y Hermanos” y 6 personas conformando el 16,67% respondieron con “Tíos, primos y otros familiares”.

De acuerdo a los resultados obtenidos prevalecen hogares monoparentales en donde la Madre se convierte en la cabeza de hogar y los adolescentes sienten resentimiento porque su hogar no está completo y se refugian en actividades inadecuadas para su edad.

6. ¿Dentro de sus vínculos de parentesco existen personas que hayan sido adoptados?

Tabla N.- 29. Adopción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	5,55	5,55	5,55
No	33	91,67	91,67	97,22
Sin Información	1	2,78	2,78	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

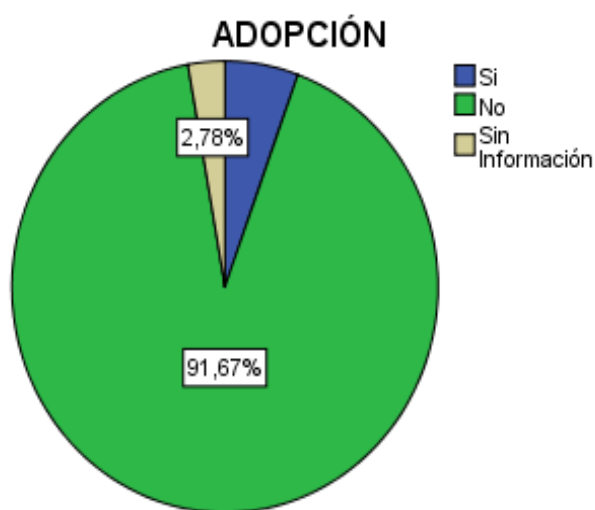


Gráfico N.- 34. Adopción

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el propósito de recabar información para conocer si dentro de la familia existe adopción muestra como resultado lo siguiente: 2 encuestados conformando el 5,55% manifestaron que “Si”, 33 padres responden que “No” sumando el 91,67% y 1 persona conformando el 2,78% manifiestan “Sin Información”.

El índice de adopción es bajo para estos tipos de familia debido a que la mayoría de familias de los adolescentes con conflictos con la ley vienen de núcleos familiares monoparentales, por tanto no están en condiciones de acoger otro miembro más por motivos personales, sociales y económicos.

7. ¿Con qué frecuencia Ud asiste a charlas motivacionales programadas por la CAACL para beneficio de su hijo?

Tabla N.- 30.Charlas Motivacionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	4	11,11	11,11
	A veces	10	27,78	38,89
	Nunca	22	61,11	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

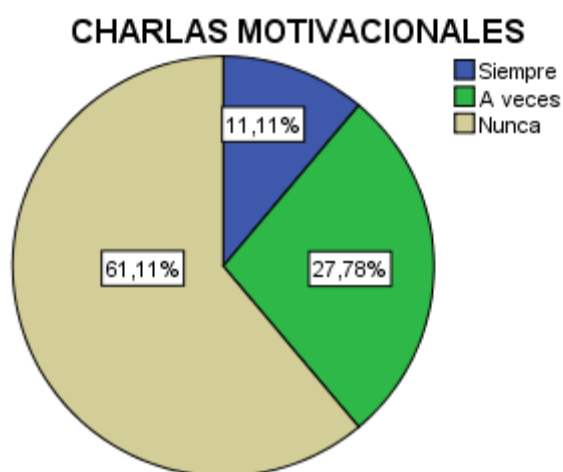


Gráfico N.- 35. Charlas Motivacionales

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

En el Centro de Atención en Conflictos con la Ley Riobamba, se obtuvo los siguientes criterios acerca del conocimiento de charlas motivacionales programadas para el beneficio de los adolescentes; 4 encuestados al equivalente al 11,11% manifiestan que “Siempre”, 10 padres de familia que simbolizan el 27,78% contestaron “A veces”, 22 personas que representan el 61,11% mencionan que “Nunca”.

La participación de los padres de familia es escasa, evidenciada por los resultados que se obtuvieron de la interrogante planteada en la encuesta realizada a los progenitores o representantes legales de los adolescentes, ya que por motivos de tiempo, trabajo u otras actividades no pueden acudir a los llamados por la institución y solo cumplen con los tiempos de visitas.

8. ¿Sabe qué es un rol familiar?

Tabla N.- 31. Conocimientos de Roles Familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	10	27,78	27,78	27,78
Válidos No	26	72,22	72,22	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

CONOCIMIENTOS DE ROLES FAMILIARES

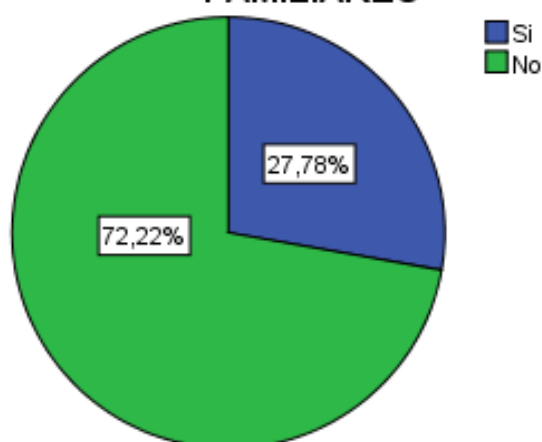


Gráfico N.- 36. Conocimientos de Roles Familiares

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con la finalidad de constatar si la familia conoce acerca de roles familiares se recopiló la siguiente información; 10 encuestados contestaron que “Si”, que equivalen al 27,78%, y 26 padres respondieron que “No” que representan al 72,22%.

El desconocimiento de los roles familiares es evidente en los padres de familia también se deben adjudicar al ambiente social al cual pertenecen, en donde la agresividad es un detonante en la convivencia familiar y no varía llevándose de generación en generación.

9. ¿De la siguiente lista señale que roles existen en su hogar?

Tabla N.- 32. Roles Familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Protección	23	63,89	63,89	63,89
Cooperación	5	13,89	13,89	77,78
Válidos Toma de Decisiones	8	22,22	22,22	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

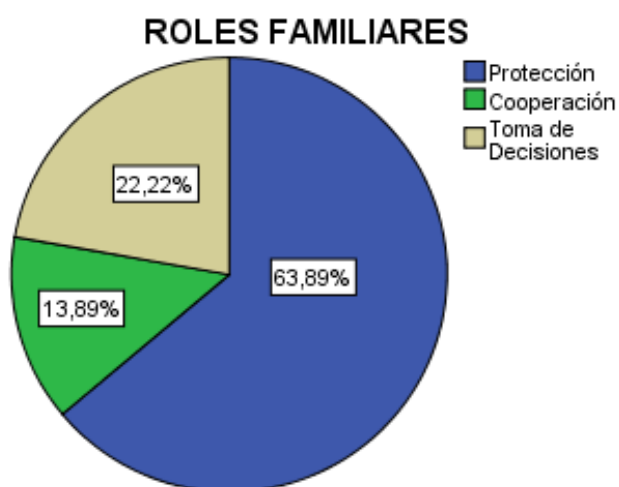


Gráfico N.- 37. Roles Familiares

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De las alternativas planteadas acerca de los roles familiares se obtiene los siguientes resultados; 23 encuestados que representan el 63,89% escogieron “Protección”, 5 familiares equivalente al 13,89% contestaron “Cooperación” y finalmente 8 encuestados que simboliza el 22,22% señalaron “Toma de Decisiones”.

La definición de los diferentes roles familiares y la confrontación con su convivencia diaria evidenció mediante su afinidad a la respuesta de protección, debido que para ellos proteger es cuidar a sus hijos, brindarles alimentación, techo y vivienda, olvidándose que también su rol es cultivar valores positivos en su educación.

10. ¿Con los talleres acerca de las diferentes ocupaciones laborales que ha aprendido su hijo dentro del CAACL, piensa que los pondrá en práctica para su reinserción en la sociedad?

Tabla N.- 33.Práctica de ocupaciones laborales aprendidas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente	8	22,22	22,22
	Parcialmente	19	52,78	75,0
	Nada	9	25,0	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

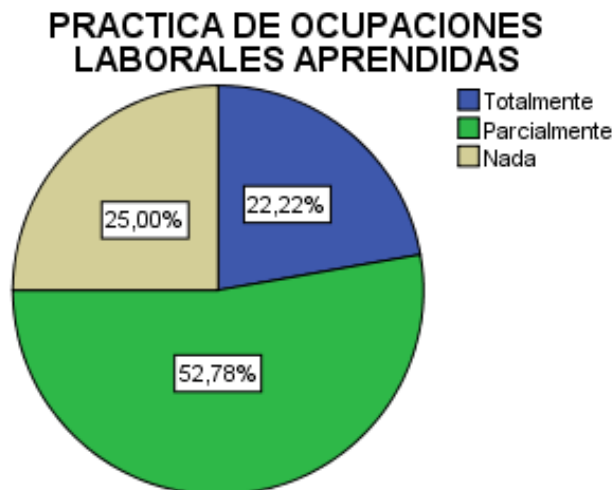


Gráfico N.- 38. Practica de Ocupaciones Laborales Aprendidas

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con los talleres planteados acerca de las diferentes ocupaciones laborales que han aprendido sus hijos se pudo evidenciar la siguiente información; 8 padres que corresponde el 22,22% contestaron que “Totalmente”, el 52,78% que equivalen a 19 de los encuestados responden a “Parcialmente” y finalmente 9 personas que simbolizan al 25,00% respondieron “Nada”.

Para criterio de los padres que sus hijos pongan en práctica lo aprendido en el centro se convierte en un anhelo para que no vuelvan a incurrir en delitos y que su rehabilitación sea del 100%.

11. ¿Cree Ud. que después de su rehabilitación dentro del CAACL su hijo pueda controlar su ira, enfado, entre otras emociones?

Tabla N.- 34.Control de emociones del adolescente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente	3	8,33	8,33
	Parcialmente	20	55,56	63,89
	Nada	13	36,11	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

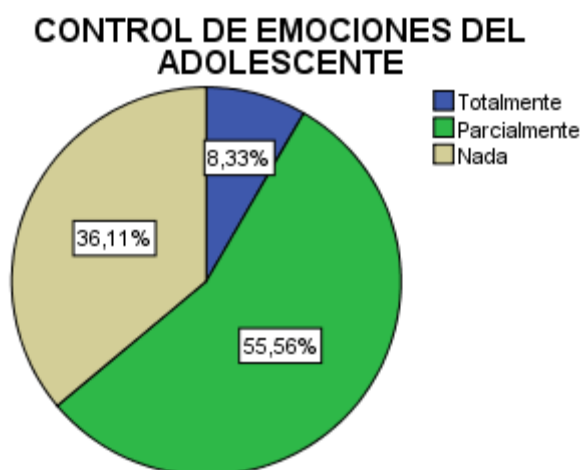


Gráfico N.- 39. Control de Emociones del Adolescente

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con la finalidad de conocer la rehabilitación de los adolescentes del Centro de Atención de Adolescentes en Conflictos en la Ley, puedan controlar su ira, enfado entre otras emociones respondieron; 3 personas que conforman el 8,33% “Totalmente”, 20 encuestados que abordan el 55,56% responden “Parcialmente” y finalmente 13 personas que conforman el 36,11% “Nada”.

De acuerdo a los resultados evidenciados por la convivencia de los padres con sus hijos dentro del centro, ellos creen que sus hijos aun no controlan sus sentimientos y este es un temor de ellos para cuando termine su rehabilitación.

12. ¿Con qué frecuencia conoce Ud que su hijo recibe ayuda en el CAACL para modificar su conducta agresiva?

Tabla N.- 35.Comportamiento Agresivo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	14	38,89	38,89
	A veces	20	55,56	94,44
	Nunca	2	5,56	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

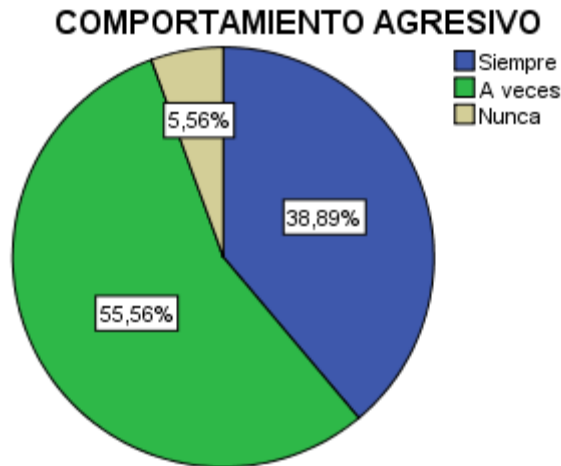


Gráfico N.- 40. Comportamiento Agresivo

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el propósito de recabar información acerca de la frecuencia que su hijo recibe ayuda para modificar su conducta agresiva responden; 14 familiares con el 38,89 responden a “Siempre”, 20 encuestados que suman el 55,56% escogieron “A veces” y 2 personas que conforman el 5,56% se inclinan por “Nunca”.

Para el conocimiento de los padres de familia dentro del centro, les brindan charlas motivacionales a los adolescentes para que mejoren su conducta agresiva, aunque ellos creen que sería necesario que este tipo de actividades sean diarias.

13. ¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?

Tabla N.- 36. Convivencia de Violencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	20	55,56	55,56	55,56
A veces	12	33,33	33,33	88,89
Nunca	4	11,11	11,11	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

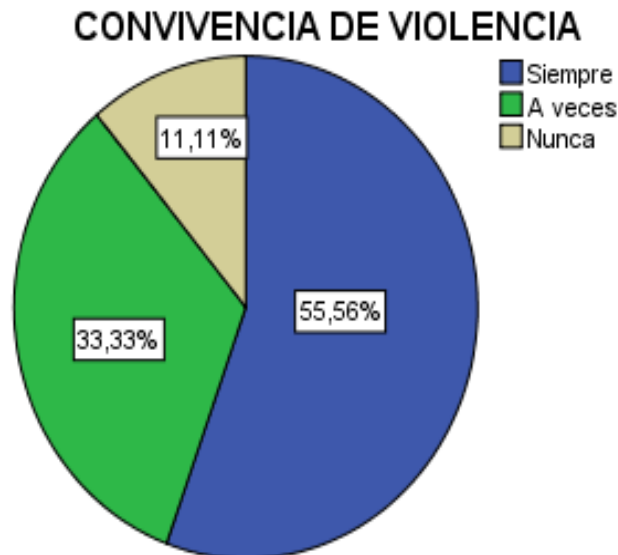


Gráfico N.- 41. Convivencia de Violencia

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para obtener información sobre si dentro de la convivencia familiar existía un ambiente familiar de violencia; 20 personas que conforman el 55,56% opinan que “Siempre”, 12 familiares que conforman el 33,33% contestaron que “A veces” y finalmente 4 personas que forman el 11,11% perciben “Nunca”.

Realmente los datos han sido negativos debido a que se confrontan con la realidad del adolescente en proceso de rehabilitación, volver a un ambiente de violencia puede ser perjudicial para su inserción en la sociedad.

14. ¿De acuerdo a su convivencia conoce Ud cuanto tiempo su hijo formo parte de pandillas y grupos que se encuentran en conflictos con la sociedad?

Tabla N.- 37. Permanencia a pandillas y grupos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente	2	5,56	5,56
	Parcialmente	20	55,56	61,11
	Nada	14	38,89	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley



Gráfico N.- 42. Permanencia a Pandillas y Grupos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para obtener información veraz en el tiempo de convivencia con su hijo usted conocía que tiempo formo parte de pandillas o grupos que se encuentren en conflictos con la sociedad, 2 personas que conforman el 5,56% respondieron “Totalmente”, 20 familiares que suman el 55,56% mencionan “Parcialmente”, y el 14 de los encuestados que hacen el 38,89% a “Nada”.

Las datos obtenidos por parte de los padres de familia denota una clara negación porque sus hijos formaron parte de grupos o pandillas y que al salir del centro vuelvan a tener contacto con esas personas que lo influenciaron para que realicen actos delictivos.

15. En su ambiente familiar existía discusiones y agresiones?

Tabla N.- 38. Discusiones y Agresiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	13	36,11	36,11
	A veces	17	47,22	83,33
	Nunca	6	16,67	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

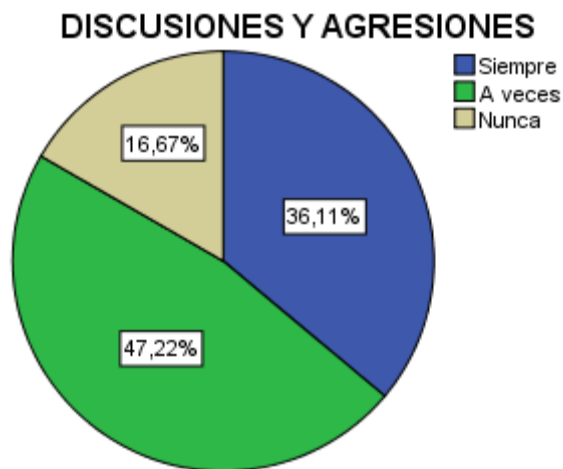


Gráfico N.- 43. Discusiones y Agresiones

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Del total de la muestra se hizo la siguiente interrogante para conocer si en su ambiente familiar existe discusiones y agresiones él; 13 de los encuestados representando el 36,11%, contestaron “Siempre”, 17 de los encuestados que suman el 47,22% mencionan que “A veces” y 6 personas equivalente al 16,67% manifestaron “Nunca”.

La existencia de discusiones y agresiones en estos ambientes familiares es evidente debido a que la presión de cada uno de los miembros de la familia repercute en el comportamiento y relaciones familiares volviéndose negativas.

16. ¿Ud agrede a sus hijos psicológica y físicamente?

Tabla N.- 39. Agresiones psicológicas y físicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	2	5,56	5,56	5,56
A veces	20	55,56	55,56	61,11
Nunca	14	38,89	38,89	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

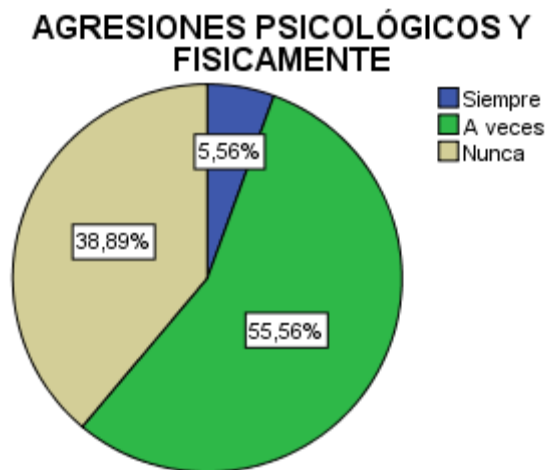


Gráfico N.- 44. Agresiones Psicológicas y Físicas

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con el propósito de conocer si existe agresión psicológica o física los encuestados arrojan las siguientes incidencias 2 encuestados que representa el 5.56% mencionan “Siempre”, 20 padres responden “A veces” sumando el 55,56% y finalmente 14 familiares que equivale al 38,89 manifiesta que “Nunca”.

Los padres de familia debido al miedo a que sean acusados de maltrato a sus hijos prefieren negar que necesitan ayuda para modificar su forma de castigar a sus hijos por las malas acciones y conductas de los mismos.

17. ¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?

Tabla N.- 40. Establecimiento de diálogos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	3	8,33	8,33
	A veces	12	33,33	41,67
	Nunca	21	58,33	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

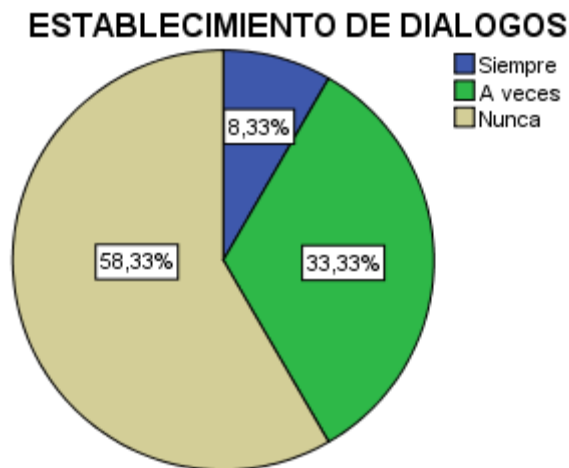


Gráfico N.- 45. Establecimiento de Diálogos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Con la finalidad de constatar si la familia establece tiempos de diálogos se recopiló la siguiente información; 3 encuestados contestaron que “Siempre”, que equivalen al 8,33%, 12 padres respondieron que “A veces” que representan al 33,33% y finalmente el 21 de los encuestados que suman el 58,33 responden “Nunca”.

El dialogo no se da en este tipo de hogares ya sea excusado por el tiempo las actividades que realicen u otros pretextos, la solución a los conflictos dentro del ambiente familiar se solucionan con otros mecanismos excepto pacíficamente.

18. ¿Dentro de su ambiente familiar solucionan los problemas a gritos?

Tabla N.- 41. Gritos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	10	27,78	27,78
	A veces	20	55,56	83,33
	Nunca	6	16,67	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

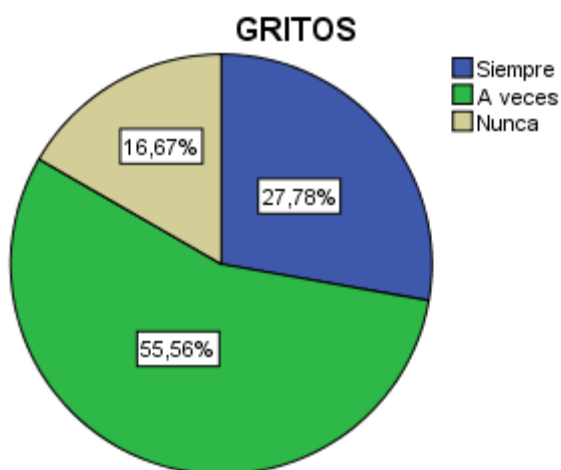


Gráfico N.- 46. Gritos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Dentro de su ambiente familiar se solucionan los problemas a gritos la encuesta responden con 10 familiares que equivalen al 27,78%, mencionaron que “Siempre”, 20 encuestados sumaron el 55,56%, señalaron que “A veces” y 6 persona que representa el 16,67% opinaron que “Nunca”.

Evidentemente, la solución de los conflictos en las familias de los adolescentes se realizan por medio de gritos y acciones agresivas que van siendo un ambiente familiar normal para ellos, de tal forma, que esto lo reflejan en sus acciones con las personas que lo rodean.

19. ¿Para solucionar los conflictos en su ambiente familiar se establece un dialogo?

Tabla N.- 42. Diálogos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	4	11,11	11,11
	A veces	10	27,78	38,89
	Nunca	22	61,11	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

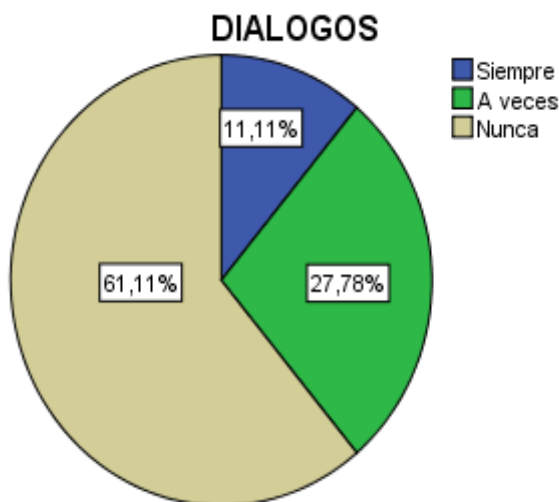


Gráfico N.- 47. Diálogos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Para la solución de conflictos en su ambiente familiar se establece un dialogo; 4 encuestados al equivalente al 11,11% manifiestan que “Siempre”, 10 padres de familia que simbolizan el 27,78% contestaron “A veces”, 22 personas que representan el 61,11% mencionan que “Nunca”.

Definitivamente, no se establecen diálogos en los ambientes familiares de los adolescentes y esto dificultaba su comprensión con los miembros familiares, que tomaban decisiones por separado.

20. ¿Le gustaría formar parte de talleres de capacitación para mejorar sus roles familiares?

Tabla N.- 43. Talleres de capacitación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	30	83,33	83,33
	A veces	4	11,11	94,44
	Nunca	2	5,56	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

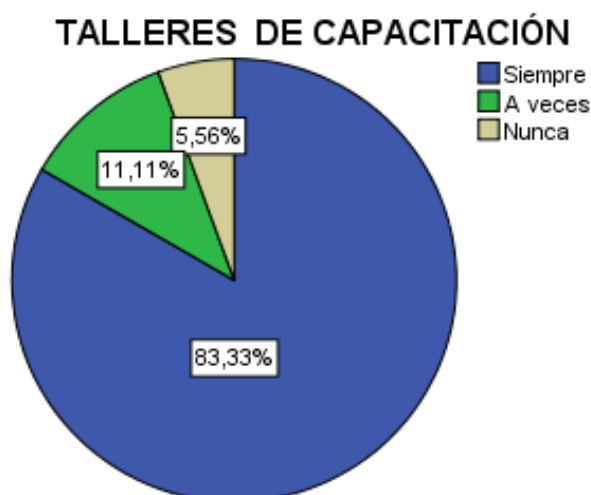


Gráfico N.- 48. Talleres de Capacitación

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Dentro de su ambiente familiar le gustaría que formen parte de talleres de capacitación para mejorar sus relaciones familiares y la encuesta responden con 30 familiares que equivalen al 83,33%, mencionaron que “Siempre”, 4 encuestados sumaron el 11,11%, señalaron que “A veces” y 2 persona que representa el 5,56% opinaron que “Nunca”.

Las respuestas fueron positivas para realizar talleres de capacitación, ya que el anhelo de los padres de familia y adolescentes, es el cambio dentro de su núcleo familiar y que esta experiencia quede en el pasado.

Verificación de Hipótesis

Tema: Tipos de Familia y Roles Familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba construyendo la nueva justicia – Zona. N3” (CAACL).

Variables

Variable Independiente: Tipos de Familia

Variable Dependiente: Roles Familiares

Planteamiento de la Hipótesis

H 1: Los Tipos de Familia influyen en el establecimiento de los roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba construyendo la nueva justicia – Zona. N3” (CAACL).

H 0: Los Tipos de Familia no influyen en el establecimiento de los roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba construyendo la nueva justicia – Zona. N3” (CAACL).

Selección del nivel de significación

Se utiliza el nivel de confiabilidad del 0.05 que corresponde al 95%.

Prueba Chi Cuadrado

La fórmula es:

$$x^2 = \sum \frac{(f_e - f_o)}{f_e}$$

En donde:

X²= Chi Cuadrado

∑= Sumatoria

f_e = Frecuencias esperadas

f_o = Frecuencias observadas

Nivel de significancia = 0.05

Especificaciones de las regiones de aceptación y rechazo

Para determinar esa sección se toman los grados considerando que constará de 4 filas y 3 columnas.

Grados de Libertad

De acuerdo a las preguntas escogidas se determina la siguiente ecuación:

$$gl = (\#filas - 1) * (\#columnas - 1)$$

$$gl = (4 - 1) * (3 - 1)$$

$$gl = 3 * 2$$

$$gl = 6$$

En consecuencia, con los grados de libertad equivalente a 6 con un nivel de significancia de 0.05, se verifica en la tabla de X² el valor del 12,59 por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de Chi Cuadrado que se encuentre dentro de ese rango, de lo contrario se rechaza, cuando los valores calculados son mayores de 12,59 se acepta la hipótesis alternativa.

Recolección de datos y cálculo de estadísticas

Frecuencias Observadas

Tabla N.- 44. Frecuencias Observadas

Variable				
Preguntas	Siempre	A veces	Nunca	Total
2. ¿Considera Ud. que sus lazos familiares y comunicativos se vieron afectados por los horarios de trabajo que cumplen sus padres?	20	12	4	36
13. ¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?	25	9	2	36
17. ¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?	3	10	23	36
20. ¿Le gustaría formar parte de talleres de capacitación para mejorar sus roles familiares?	30	4	2	36
Total	78	35	31	144

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Encuesta a los adolescentes de CAACL

Frecuencias Esperadas

Tabla N.- 45. Frecuencias Esperadas

Variable	Siempre	A veces	Nunca	Total
Preguntas				
1. ¿Considera Ud. que los vínculos de parentesco afectan al desenvolvimiento de una familia?	19,50	8,75	7,75	36
5. ¿Es importante para su familia el trabajo que Ud. realiza en la empresa?	19,50	8,75	7,75	36
7. ¿Influyen sus conflictos familiares en su rendimiento laboral?	19,50	8,75	7,75	36
10. ¿Considera Ud. necesario que en la empresa brinde capacitaciones sobre la relación de vínculos familiares - trabajo?	19,50	8,75	7,75	36
Total	78	35	31	144

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Encuesta a los adolescentes de CAACL

Calculo del Chi Cuadrado

Tabla N.- 46. Chi Cuadrado

Preguntas y Alternativas	O	E	O-E	(O - E) ²	(O - E) ²/E	
2. ¿Considera Ud. que sus lazos familiares y comunicativos se vieron afectados por los horarios de trabajo que cumplen sus padres?	Siempre	20	19,5	0,5	0,25	0,013
	A veces	12	8,75	3,25	10,5625	1,207
	Nunca	4	7,75	-3,75	14,0625	1,815
13. ¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?	Siempre	25	19,5	5,5	30,25	1,551
	A veces	9	8,75	0,25	0,0625	0,007
	Nunca	2	7,75	-5,75	33,0625	4,266
17. ¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?	Siempre	3	19,5	-16,5	272,25	13,962
	A veces	10	8,75	1,25	1,5625	0,179
	Nunca	23	7,75	15,25	232,5625	30,008
20. ¿Le gustaría formar parte de talleres de capacitación para mejorar sus roles familiares?	Siempre	30	19,5	10,5	110,25	5,654
	A veces	4	8,75	-4,75	22,5625	2,579
	Nunca	2	7,75	-5,75	33,0625	4,266
				X 2	61,24	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Encuesta a los adolescentes de CAACL

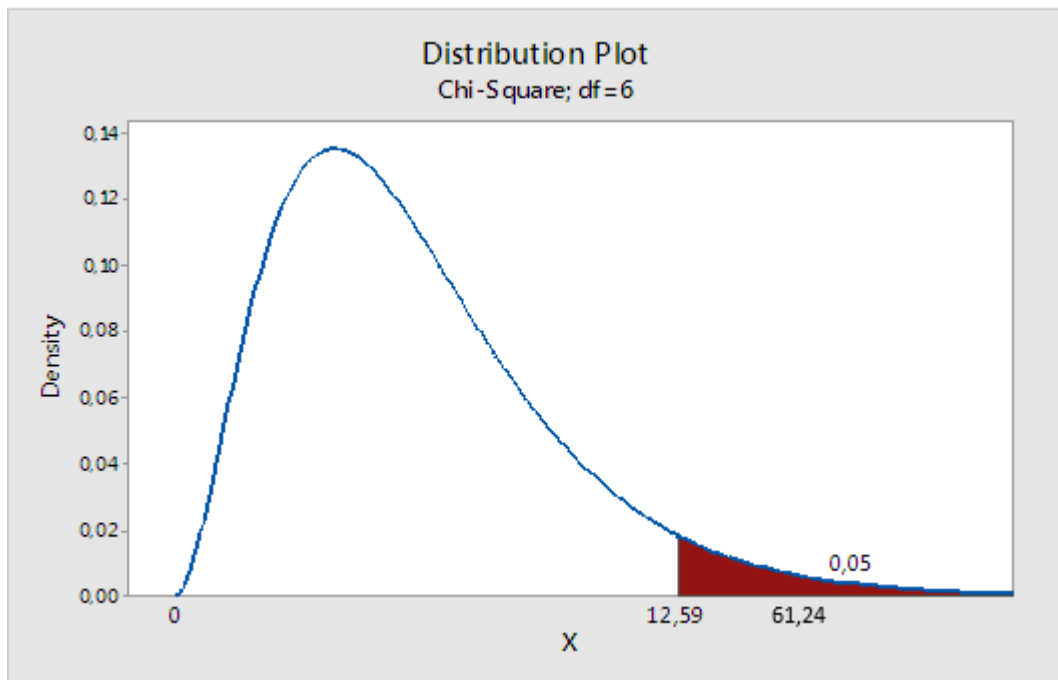


Gráfico N.- 49. Chi Cuadrado
Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017
Fuente: Encuesta a los adolescentes de CAACL

Regla de Decisión

Como el X^2_t tabulado es de 12,59 es menor que el Chi Cuadrado calculado X^2_c es de 61,24 se rechaza la hipótesis Nula H_0 y se acepta la H_1 es decir: Los Tipos de Familia influyen en el establecimiento de los roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba construyendo la nueva justicia – Zona. N3” (CAACL).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Al finalizar la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- En el Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba, el 94,44% de los adolescentes y los padres de familia representado por el 72,22%, no tienen conocimientos exactos de los roles familiares que deben ejercer dentro de su núcleo familiar, lo cual los ha conllevado a estar inmersos en situaciones de conflicto y agresividad dentro de su hogar y en su entorno social.
- El tipo de familia más preponderante es el monoparental según resultados de la investigación se evidencia que en un 61,11% los adolescentes antes de su ingreso al Centro convivían solamente con su Madre y hermanos dentro de un ambiente de discusiones, entre sus padres aunque no vivieran en el mismo lugar, por el hecho de la manutención de sus hijos y la escasa preocupación por la educación en valores de los mismos.
- Es de vital importancia que los adolescentes y sus familiares busquen el fortalecimiento de sus relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar para que la rehabilitación recibida dentro del CAACL sea completa y la inserción de los adolescentes en el campo laboral, educacional y social, les ayude a cambiar sus vidas.

Recomendaciones

- Se recomienda que los padres de familia y adolescentes establezcan compromisos que mejoren sus roles familiares con el establecimiento de reglas y acuerdos, buscando la ayuda de profesionales en la materia, beneficiando de esta forma el entorno que en cual se desenvuelve la familia.
- De acuerdo al tipo de familia monoparental, es decir donde la cabeza de hogar es la madre y los hijos, se debe impulsar y motivar a los miembros del núcleo familiar a realizar espacios de diálogos, tomando en cuenta el tiempo que tengan para compartir en familia como las horas de comida u otros momentos que crean convenientes para que se terminen los resentimientos, cambiando sus paradigmas sociales y culturales de la convivencia familiar.
- Se plantea el diseño de una guía de talleres informativos para capacitar a los padres de familia y adolescentes acerca de los Roles familiares que se deben establecer dentro del hogar, de acuerdo a su tipo de familia con el objeto de fortalecer su convivencia.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos

Tema: “Guía de Talleres de Roles Familiares dirigido a los adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba”

Beneficiarios

Beneficiarios directos:

36 adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Beneficiarios Indirectos:

36 padres de familia y representantes del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba y sociedad en general.

Ubicación:

Provincia:

Chimborazo

Cantón:

Riobamba

Tiempo estimado para la ejecución:

6 meses

Responsable:

Isael Oswaldo Gaibor Montero

Antecedentes de la Propuesta

El desconocimiento de cómo establecer los Roles dentro de su convivencia familiar, ha sido un factor determinante dentro de la vida del adolescente desde su crecimiento, el hecho de haberse enfrentado a situaciones de conflictos, entre estos agresiones y discusiones de sus padres, que en algunos de los casos terminaba el adolescente siendo maltratado físico – psicológico, que hacen que el adolescente albergue sentimientos de ira y tristeza que luego es reflejado en su comportamiento, que lo impulsan a relacionarse con otros adolescentes en la misma situación que para castigar o enfrentarse a sus padres realizando actos delictivos.

Otro factor importante es la tipología de familia, que en el caso de los adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba, la mayoría vienen de Hogares Monoparentales, por lo tanto se considerará los conocimientos necesarios para capacitar a los padres de familia y adolescentes acerca de los Roles familiares con el objeto de fortalecer su convivencia.

Justificación

El desarrollo de la siguiente propuesta se considera de gran utilidad para el tratamiento de rehabilitación de los adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba, ya que los vínculos familiares han sido fragmentados por el hecho de la separación y en algunos casos con antelación por la falta de la figura paterna o del hecho de no haber establecidos sus roles familiares con la fijación de reglas a cumplir que impongan límites al comportamiento de los adolescentes y en forma general a todo el núcleo familiar.

Para la ejecución de la presente propuesta se cuenta con la aceptación de los directivos, adolescentes y familiares del Centro, que hicieron notorio su interés por contar con una guía profesional para capacitar a los adolescentes en conjunto con sus familiares en el establecimiento de roles que les permite mantener una comunicación efectiva entre sus miembros para mantener un ambiente armónico lejos de la agresividad, aprendiendo a controlar sus emociones que los impulsa a exteriorizar su ira, resentimiento, conducta negativa perjudicando sus relaciones familiares.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una guía de Talleres de Roles Familiares dirigido a los adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Objetivos Específicos

- Plantear y socializar los temas que se desarrollaran acerca de los roles que deben establecer dentro de su ambiente familiar.
- Crear espacios de interacción familiar dentro del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.
- Contribuir en el mejoramiento de las relaciones familiares de los adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Análisis de Factibilidad

La factibilidad de la propuesta dentro del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba, tiene como misión potenciar los roles familiares que se han venido cultivando de manera errónea en el ambiente personal y familiar de los adolescentes privados de su libertad desde antes que ingresaran al Centro, por lo tanto, se pretende erradicar la violencia intrafamiliar dentro de estos hogares monoparentales, que pueden tener otra visión después del desarrollo de los talleres, en los cuales encontraran un apoyo y diferentes técnicas para establecer espacios de diálogos que son vitales para la rehabilitación total de los adolescentes.

Principalmente, se cuenta con el interés de los beneficiarios para tener una nueva oportunidad de vida en el momento que sean vinculados con las sociedad, sembrando en ellos esperanzas de días mejores sin tener que incurrir en delitos, ni pertenecer en grupos vulnerables que dañan con su estabilidad emocional propia y afecta a su familia destruyendo los vínculos familiares.

Además, el Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba cuenta con profesionales idóneos en la materia que pueden apoyar en el desarrollo de los temas y seguir con la propuesta o mejorarla cuando crean conveniente.

Fundamentación Teórica

Guía Informativa

Definición

(Villanueva, E, 2014) Menciona: “La guía no es un código estricto, pero si un documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar comportamientos o roles de las personas” (pág. 92), de acuerdo a lo expuesto con el autor la guía informativa que se desarrollara en el Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba, contara con temas relacionados con los roles familiares proyectados a los diferentes tipos de familia pero dando realce al principal que es la composición de las madres como cabeza de hogar conocido como hogares monoparentales.

Objetivos de la Guía Informativa

Los objetivos planteados para el desarrollo de la presente guía son:

- Desarrollar teorías de roles familiares que fortalezcan los comportamientos saludables en los miembros de la familia.
- Fomentar los cambios positivos en la manera de relacionarse dentro de sus roles familiares.
- Buscar mecanismos de mediación a los conflictos que se presenten en el ambiente familiar de acuerdo a los roles familiares.
- Motivar a los miembros de la familia a participar activamente en la reconstrucción de sus vínculos familiares mediante espacios de dialogo para acrecentar los roles familiares.
- Ofrecer estrategias de mejoramiento de los canales de comunicación de acuerdo a los roles familiares que modifiquen los comportamientos agresivos.

Roles Familiares

Los roles familiares son de vital importancia para crear lazos de parentescos sólidos que fortalezcan los vínculos afectivos que equilibren los estados emocionales de los integrantes de la familia, buscando espacios de comunicación en donde puedan exteriorizar sus pensamientos y sentimientos para mejorar sus relaciones intrafamiliares, los autores (Rivera, M & Andrade, P, 2012) señalan que los roles familiares:

Son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio.

Por lo tanto, los grados de interacción y comunicación que maneje la familia teniendo así relaciones positivas, conflictivas o distantes, serán definidos y establecidos por sus miembros de acuerdo a sus vivencias, el objetivo del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba será que establezcan una correcta interacción contando con conocimientos y técnicas aplicables.

Familia Monoparental

La definición de (Portal, A, 2013) dice que la “familia monoparental es todo aquel núcleo familiar constituido por un solo adulto y uno o varios hijos menores de edad a su cargo, en situación de dependencia”. (pág.225). Para complementar la definición del autor al mencionar un solo adulto ya sea el padre o la madre las causas pueden ser varias como muerte de uno de los cónyuges, abandono, o divorcio de mutuo.

Comunicación Familiar

(Luna, A, 2016) Menciona que:

La comunicación es un proceso en el que le emisor codifica un mensaje y concluye cuando el receptor lo decodifica, para definirlo claramente en el proceso de comunicación participa el emisor que transmite un mensaje por

medio de un canal seleccionado, que al final recibe el receptor y que el proceso se retroalimenta en caso de existir barrera. (pág. 65)

No se puede olvidar que la información y la comunicación dentro de una familia son de vital importancia debido a que de esta forma se puede emitir y receptar mensajes en los cuales se proteja la estabilidad emocional de sus miembros, sin importar los conflictos a los que se enfrenten, el deseo de los padres en especial es proteger a su hijos de los peligros sociales como el consumo de alcohol, drogas, robos, violaciones o participación en pandillas.

Metodología

La guía será de tipo informativa construida con fines participativos que buscan la interacción de los padres de familia con sus hijos mediante talleres con temas de interés y con el uso de materiales didácticos, ejemplificando la realidad actual de los adolescentes, tomando en cuenta la confrontación entre el pasado y las metas a futuro que se desean lograr, motivándolos a que existe una nueva oportunidad para su reinserción en la sociedad dejando atrás los errores cometidos y que les dejaron una valiosa enseñanza.

Modelo Operativo

Tabla N.- 47. Modelo Operativo de la Propuesta

#	FASES	PROPÓSITO	ACTIVIDADES
1	Planificación	Proponer temas que permitan un equilibrio de los roles familiares según el tipo de familia de forma clara y sencilla.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los lineamientos de la guía informativa. • Socialización y presentación de la propuesta a los beneficiarios. • Selección de la logística para los talleres
2	Ejecución	Dar cumplimiento a las acciones planificadas, cumpliendo satisfactoriamente lo dispuesto en la guía.	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención del personal idóneo que socializará la guía propuesta. • Realización de los talleres con los temas planificados.

3	Evaluación	Autoevaluación de las acciones realizadas con la previsión de un porcentaje del 8% de errores involuntarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar las acciones previstas se realizara una evaluación de alcance de resultados. • Retroalimentación y corrección de las fallas incurridas.
---	-------------------	--	---

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Desarrollo de Talleres

Tema 1. Generalidades de los Roles Familiares

Datos Generales

Objetivo:

Comprender como se establecen los roles familiares dentro de su núcleo familiar

Duración del Taller

60 minutos

Dirigido a:

Adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Cantidad de participantes:

Se realizara en dos grupos incluyendo al número equitativo de adolescentes con sus respectivos representantes.

Lugar:

Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Materiales:

- Didácticos
- Artículos de Papelería

- Equipos Informáticos

Responsables del Taller:

- Investigador
- Personal del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Temática

¿Qué es un rol?



Un rol o papel es un patrón de comportamiento enlazado con los vínculos afectivos de un individuo que ocupa un status específico o un rango concreto en su ambiente.

¿Qué son los roles familiares?

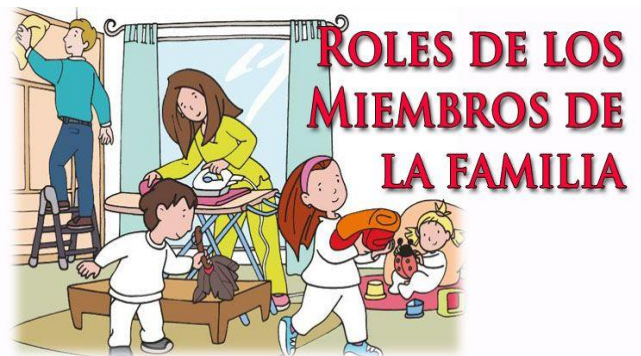
En una familia, estas reglas suelen estar relacionadas con comportamientos que benefician o son causas de conflictos que limitan la comunicación en la familia. Por ejemplo el rol parental prescribe conductas que ayudan a apoyar, dirigir y criar a los hijos. Del mismo modo, los padres podrían asumir roles de trabajadores asalariados en la medida en que tuviesen que trabajar fuera de casa para sustentar económicamente a la familia.



Tipos de Roles Familiares

Se considera que estos roles se desarrollan dentro del núcleo familiar:

- El cuidador y protector
- El buena persona
- El que se porta mal
- El que no coopera
- Los espectadores
- El que se hace cargo de todo



Tema 2. Derechos de Dignidad, equidad e igualdad

Datos Generales

Objetivo:

Conocer los artículos del Código de la Niñez y Adolescencia que determinan el tipo de protección integral que garantice a los adolescentes su desarrollo dentro de la sociedad.

Duración del Taller

80 minutos

Dirigido a:

Adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Cantidad de participantes:

Se realizara en dos grupos incluyendo al número equitativo de adolescentes con sus respectivos representantes.

Lugar:

Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Materiales:

- Didácticos
- Artículos de Papelería
- Equipos Informáticos

Responsables del Taller:

- Investigador
- Personal del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Temática

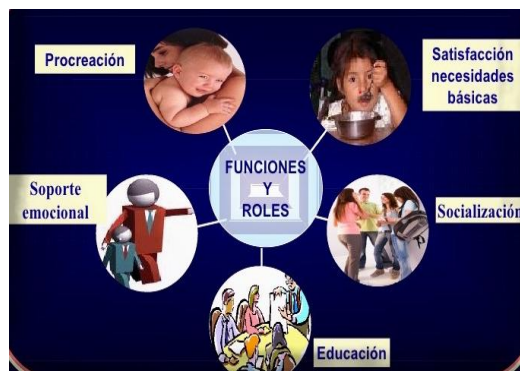
Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.



Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

Art. 9- Función básica de la familia.-

La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.



Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. –

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral. El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

Tema 3. Comunicación Asertiva

Datos Generales

Objetivo:

Concientizar a la familia sobre la importancia de mantener una comunicación asertiva para su interacción con su ambiente.

Duración del Taller

60 minutos

Dirigido a:

Adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Cantidad de participantes:

Se realizara en dos grupos incluyendo al número equitativo de adolescentes con sus respectivos representantes.

Lugar:

Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Materiales:

- Didácticos
- Artículos de Papelería
- Equipos Informáticos

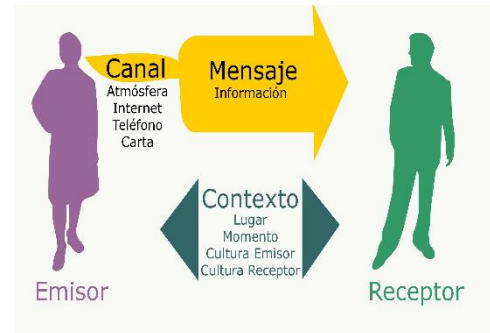
Responsables del Taller:

- Investigador
- Personal del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Temática

Comunicación

La comunicación es un medio o conversación que se establece entre dos o más personas y en el cual transmitimos y recibimos información, ideas, datos, opiniones, etc.



Características de la Comunicación Asertiva

1 SÉ C LARO	evita ambigüedades
2 SÉ C ONCISO	evita decorar la información
3 SÉ C ONCRETO	evita abstracciones
4 SÉ C ORRECTO	evita errores o inexactitudes
5 SÉ C OHERENTE	evita desorden o disonancias
6 SÉ C OMPLETO	evita prescindir de algo esencial
7 SÉ C ORTÉS	evita agresividad o dobles sentidos

Tema 3. Agresividad

Datos Generales

Objetivo:

Conocer los tipos de agresiones a los cuales se ven enfrentados los miembros de la familia en su convivencia diaria

Duración del Taller

60 minutos

Dirigido a:

Adolescentes y padres de familia del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba.

Cantidad de participantes:

Se realizara en dos grupos incluyendo al número equitativo de adolescentes con sus respectivos representantes.

Lugar:

Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Materiales:

- Didácticos
- Artículos de Papelería
- Equipos Informáticos

Responsables del Taller:

- Investigador

Personal del Centro de Atención a Adolescentes con Conflictos con la Ley-Riobamba

Temática

Agresividad



Es un conjunto de patrones de actividad, donde se manifiesta con intensidad variable la provocación – ataque a las que se enfrentan los seres humanos.

Tipos de Agresividad

- Física (golpes)
- Verbal (Insultos)
- Sexual (violación)
- Indirecta (a algún miembro de la familia)



Causas

- Trastorno Psicológicos
- Estado Físico
- Consumo de drogas y alcohol
- Participación en pandillas o grupos delictivos.



Cronograma

Tabla N.- 48. Cronograma de la Propuesta

Ítem	Actividades	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.
1	Elaboración de los lineamientos la guía informativa.						
2	Socialización y presentación de la propuesta a los beneficiarios.						
3	Selección de la logística para los talleres						
4	Intervención del personal idóneo que socializará la guía propuesta.						
5	Realización de los talleres con los temas planificados.						
6	Al finalizar las acciones previstas se realizara una evaluación de alcance de resultados.						
7	Retroalimentación y corrección de las fallas incurridas.						

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fases	
Planificación	
Ejecución	
Evaluación	

Bibliografía

21. 3, Z. d. (Zona de Planificación Centro 3). *planificacion.gob.ec/5799*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/5799/>
22. Acedo, A. (2013). *Derecho de Familia*. Madrid: Dykinson.
23. aciprensa. (s.f.). *aciprensa* . Obtenido de <https://www.aciprensa.com/recursos/el-amor-en-familia-conocer-309>
24. Aguirre, A. (2014). *Psicología de la Adolescencia*. Madrid: Marcombo.
25. Alessandri, A, Somarriva, M, & Vodanovic, A. (2012). *Tratado de Derecho Civil* . Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
26. Alirio, J. (2008). *Amor afectivo en familia*. Bogotá: San Pablo.
27. Alvarez, C. (2012). *Organización del Trabajo, Modelos*. Madrid: Budock Publishing S. L.
28. Asamblea General de la FITS. (6 de Julio de 2014). *Definición Global del Trabajo Social* . Obtenido de Federación Internacional de Trabajo Social: <http://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social..pdf>
29. Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Derechos de Libertad. En A. N. Ecuador, *Constitucion 2008* (pág. 53). Montecristi.
30. Barquero, A. (2013). *Administración de Recursos Humanos*. San Jose, C.R: BUNED.
31. Barrera, D. (2012). *tebs_2012_422.pdf*. Obtenido de http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2849/1/tebs_2012_422.pdf
32. Bestard, J. (2014). *Lo dado y lo construido en las relaciones de parentesco* . Madrid: Ediciones Salamanca.
33. Bogdanski, T, Santana, P, & Portillo, A. (2013). *Ser Humano*. México: Edu.Unid.
34. Boland, L, Carro, F, Stancatti, M, Gismano, Y, & Banchieri, L. (2012). *Funciones de la Administración*. Bahía Blanca: Univ. Nacional del Sur Ediusn.

35. Bueno, A. (2010). *Infancia y juventud en riesgo social*. Alicante: Universidad de Alicante .
36. Camargo, D, & Martinez, J. (2013). *Funcionarios públicos - evolución y prospectiva*. Madrid: Editorial Alhambra S.A.
37. Campoverde , E. (2014). *La Aplicacion del Modelo de la Atencion Integral Socio- Psico- Pedagogica y la Reinsercion Social de Adolescentes Infractores del Centro de Adolescentes Infractores Ambato* . Ambato.
38. Canton, J. (2013). *Caracteristicas y necesidades de las personas en situacion de dependencia* . Madrid: Editorial Editex. S.A.
39. Castro, E. F. (2004). *El acogimiento familiar frente a la desprotección familiar*.
40. Chapungo, G. (2009). *El maltrato Fisico y Psicologico de los niños, Niñas y Adolescentes genera la perdida de Patria Potestad en el Juzgado*. Ambato.
41. Chavarria, A. (2014). *Derecho sobre la familia y el niño*. San Jose, Costa Rica: Asoingraf.
42. Clemente, C. (16 de 10 de 2009). *definicion-de-familia-segun-la-oms*. Recuperado el 18 de 09 de 2017, de <http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>
- 43.Codigo Organico de de la Niñez y Adolescencia. (2014).
44. Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Montecristi.
45. Constitucion de la República del Ecuador. (2008).
46. Corona, J. (2005). *Manual de la empresa familiar* . España: Ediciones DEUSTO.
47. Dalton, M, Hoyle, D, & Watts, M. (2012). *Relaciones Humanas*. México: International Thomson Editores, S. A de C.V.
48. Duque,H. (2007). *Como mejorar las relaciones familiares*. Bogota: San Pablo.
49. Duran, C. (2015). *El clima organizacional y el desempeño laboral de los funcionarios del area del balco de servicios del gobierno autonomo*

- descentralizado del municipio de ambato*. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
50. Ecuador, A. N. (2008). *Constitucion 2008*. Monecristi .
 51. Eiser, J. (1999). *Psicología Social*. Madrid: Valencia ISBN.
 52. Ende, M. (s.f.). *Que entendemos por participacion*. Obtenido de <http://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/F3-120.pdf>
 53. Espinosa, M, Marañon, R, & Valle, L. (2012). *Contexto y Retraso Mental*. Madrid : Gráficas Juma.
 54. Estévez, E, Jiménez, T, & Musitu, G. (2013). *Relación entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Edicions Culturals Valencianes.
 55. Fernández, P, & Mañas, I. (2013). *La civilizacion Romana*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 56. Ferreira, C. (2008). *COMPOSICION DE LOS HOGARES ECUATORIANOS*. QUITO: TALLERES DE LA INSTITUCION INEC.
 57. Gaibor, I. (2017).
 58. Gallego, S. (2013). *Factores laborales de equilibrios entre trabajo y familia*. Santiago de Chile: UESO.
 59. Garcia, A. M. (2014). *PROTECCIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA INFANCIA: SITUACIÓN ACTUAL*. Chile.
 60. Garcia, B. (2013). *Zirtaeb La poetisa que me enamoro*. Emilio Mendoza de Gyves.
 61. García, V. (2013). *La Educación personalizada en la Familia*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
 62. Gervilla,E. (2003). *Educacion Familiar Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. España: NARCEA, S.A .
 63. Gonzales, S. (1994). *Seguridad Publica en Mexico*. Mexico: Universidad Autonoma Nacional de Mexico.

64. González, J, Martínez, R, Castro, D, Fernández, E, Hernández, A, Martínez, M, . . . Pérez, G. (2013). *Familia y Escuela*. Madrid: Ediciones del Ministerio de Educación y Cultura.
65. Grunlan, S, & Mayers, M. (2014). *Antropología Cultural*. Miami, Florida: Editorial Vida.
66. Guerrero, R. (junio de 2006). *El concepto de la proteccion social*. Obtenido de https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/796570/mod_resource/content/1/CUADERNOS%20DE%20PROTECC%C3%93N%20SOCIAL%203-1.pdf
67. Hernandez, N., Peredo, E., Campos, A., & Samaniego, J. (29 de Septiembre de 2016). *468-1335-2-PB.pdf*. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/468-1335-2-PB.pdf
68. Herrera, M. (2012). *Teoría y práctica del derecho de familia hoy*. Buenos Aires: Eudeba.
69. Hofstadt, R. (2005). *Habilidades de la comunicacion*. Madrid: Diaz de Santos.
70. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2014). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
71. Kant, E. (17 de 02 de 2011). *Respeto*. Obtenido de <http://valorrespetoterceros.blogspot.com/2011/02/el-respeto-para-emanuel-kant.html>
72. Kisnerman, N. (2006). *Pensar en el trabajo social una introduccion desde el construccionismo*. Mexico: Lumen Hvmanitas.
73. López, E. (2014). *Iniciación al Derecho*. Madrid: Delta Publicaciones.
74. López, F. (2013). *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona: Editorial Laboratorio Educativo.
75. Losada, A. (2015). *El Ciclo vital de la Familia*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
76. Losada. A. (2015). *FAMILIA Y PSICOLOGIA* . Buenos Aires : Dunken.

77. Lozano, J. (Agosto de 2003). *En torno a la confianza*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/935/93500804.pdf>
78. Luna, A. (2015). *Proceso Administrativo*. México : Grupo Editorial Patria.
79. Luna, A. (2016). *Plan Estratégico de negocios*. México: Gupo Editorial Patria.
80. Martinez, M. (2013). Diversidad Familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. *psicologia.com*, 7-22.
81. Matamoros, M. (2015). *Microsoft Word - IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS. SUGERENCIAS PARA FAMILIAS .docx*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8537/IMPORTANCIA%20DE%20LA%20FAMILIA%20EN%20LA%20FORMACI%C3%93N%20DE%20VALORES%20EN%20NI%C3%91OS%20DE%204%20A%205%20A%C3%91OS.%20%20SUGERENCIAS%20PARA%20FAMILIAS.pdf?sequence=1>
82. Mediacion, I. (Abril de 2002). *Tema 7. Habilidades y Estrategias de Comunicacion en el Proceso de Mediacion*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25661/1/Tema_7.pdf
83. Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto. (s.f.). *organigrama-del-ministerio-de-justicia-derechos-humanos-y-culto*. Obtenido de Organigrama: <http://www.justicia.gob.ec/organigrama-del-ministerio-de-justicia-derechos-humanos-y-cultos/>
84. Mollá, A, Berenguer, G, Gómez, M, & Quintanilla, I. (2014). *Comportamiento*. Barcelona: Editorial UOC.
85. Mondragón, J, & Trigueros, I. (2015). *Asistente Social*. Editorial Mad, S.L: Sevilla.
86. Morandé, P. (2014). *Familia y Sociedad*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
87. Moreira, M. (2003). *Que es la sociedad* . Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>

88. Moreira, M. (2003). *89004.pdf*. Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>
89. Morejón, J., Gortaire de Araujo, E., Alvarez, J., Chipantiza, R., & Ruano, M. (2012). *Manual y propuesta de protocolo de la reinserción familiar*. España.
90. Mugarra, C, Pérez, H, & Mendoza, B. (2012). Consideraciones sobre la educación en valores a través de los medios de enseñanza - aprendizaje. *Revista Scielo*.
91. Naciones Unidas . (10 de 12 de 1948). *La Declaracion Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
92. Naranjo, J. (06 de 04 de 2011). *El respeto como valor* . Obtenido de <http://www.repetoerlaynesmoran.blogspot.com/2011/04/el-respeto-como-valor-autor-erlaynes.html>
93. Neira, N. (2006). *Resirsercion de Niños Niñas y Adolescentes en Hogares sustitutos*. Colombia .
94. Nelly, E. (2013). *FCHE_LEB_1148.pdf*. Obtenido de http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6430/1/FCHE_LEB_1148.pdf
95. Núñez, C. (2015). *Simbología de Masas*. España: Editorial Planeta Alvi.
96. Organizacion Mundial de la Salud. (22 de 10 de 1948). *Cual es la definicion de SALUD segun la OMS*. Obtenido de http://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=28:preguntas-frecuentes&Itemid=142
97. Paguay, R, & Espinoza, M. (2015). *El ambiente familiar y su influencia en la seguridad emocional y afectiva*. Milagro: Universidad Estatal de Milagro.
98. Penas, S. (2008). *Aproximacion a los valores y estilos de vida de los jovenes de 13 y 14 años de la provincia de a Coruña*. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
99. Peralta, F. (2014). *Reinsersion Familiar*.

100. Pérez , J., & Merino, M. (13 de Julio de 2012). *Definiciones de Sociedad*.
Obtenido de <http://definicion.de/sociedad/>
101. Perez, J, & Merino, M. (2012). *Definiciones de sociedad* .
102. Pérez, J, & Merino, M. (2012). *Definición de Ser Humano*. Recuperado el 30 de 11 de 2017, de WordPress: <https://definicion.de/ser-humano/>
103. Perez, P, & Geta, A. (2012). *Infancia y familias: Valores y Estilos de Educación*. Valencia: Universitat de Valencia.
104. Pillcorema, B. (2013). "Tipos de Familia Estructural y la Relación con sus limites". Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
105. Pineda , L. (2014). *"FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y NIÑAS EN SITUACION DE ABANDONO EN EDADES DE 13 A 17 AÑOS*. Mexico.
106. Piñon, F. (2013). *Filosofía y Fenomenología del Poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana .
107. Portal, A. (2013). *Mujeres: Familia y Salud*. México: Mc Grill.
108. Proaño Y. (2014). "EL ROL DE LA FAMILIA COMO FACTOR DETERMINAMTE EN EL COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL DE LAS Y LOS ALUMNOS DEL PCTAVO AÑO DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO FLOR-GUSTAVO EGUEZ DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGUTAHUA". AMBATO, TUNGURAHUA, ECUADOR : UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO .
109. Quevedo, C. (2015). *"EL CLIMA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LSO ESTUDAINTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE LEON"DE LA CIUDAD DE LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI"*. Obtenido de <http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20208/1/tesis%20Cristian%20Quevedo.pdf>
110. Ramo, A. (2013). *La cultura familiar*. Obtenido de <https://apli.info/2013/11/11/la-cultura-familiar/>

111. Ripol , A. (2009). *Familias Trabajo Social y Mediación: Familia y sociedad*. España: Paidós Ibérica .
112. Rivera, M, & Andrade, P. (2012). Escala de evaluación de las relaciones. *Revista Uaricha*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2017, de www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/Uaricha_14_012-029.pdf
113. Rodríguez, M. (2017). *Cuida de mi. Claves de la resiliencia familiar* . Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
114. Rodríguez, M, & Morell, J. (2013). *Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para familias acogedoras*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
115. Rodríguez, M, & Morell, J. (2013). *Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para familias acogedoras*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
116. Rojas, L. (2014). *La Familia*. México: Grijalbo.
117. Sanchez M. (2013). "LOS ROLES FAMILIARES Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACION DE LA NOCION DE EQUIDAD DE GENERO DE LOS NIÑOS (AS) DE PRIMER GRADO PARALELO "A" DEL CENTRO EDUCATIVO " CRISTOBAL VELA ORTEGA" DE LA PARROQUIA PICIHUA, CANTON AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
118. Slim,H, & Bonwich. A. (2006). *Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias*. España: Hurope S.L.
119. Tamorri, S. (2004). *Neurociencias y deporte*. Barcelona: PAIDOTRIBO.
120. UNESCO. (2005). *La educación como derecho humano*. Obtenido de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf
121. Valdivia, C. (2008). *La familia concepto, cambios y nuevos modelos*. Obtenido de <http://www.edumargen.org/docs/curso44-1/apunte04.pdf>
122. Vargas, J, & Ibáñez, J. (2016). *Solucionando los problemas de pareja y familia*. México : Editorial Pax México.

123. Vázquez, R. (2014). *Educación Infantil, padres y maestros*. Madrid: Ediciones Grill.
124. Velasco, L. (2012). *Desarrollo Biopsicosocial del adolescente: tareas, metas y logros*. México D.F: Editorial Pax México.
125. Villanueva, E. (2014). *Desarrollo de Guías Informativas*. México, D.F: Ediciones Grill.
126. Villar, J. (2014). *Estados de Comunicación*. Ediciones A de Lamo: Madrid.
127. Vinardi, L. (2016). *Biopsicoenergética*. Roma: Youcanprint Self-Publishing.
128. Yubero, S, & Larrañaga, E. (2016). *El desafío de la Educación Social*. Cuenca: Editorial de la Universidad de Castilla - La Mancha.
129. Zastrow, Ch. (2012). *Trabajo social en grupos*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.
130. Zurro, A, & Pérez, J. (2013). *Atención Primaria*. Madrid: Elsevier España, S. A.

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE
ATENCIÓN DE ADOLESCENTES EN CONFLICTOS CON LA LEY –
RIOBAMBA**

”La presente encuesta tiene carácter de anónima, todo lo que Ud. señale será utilizado únicamente para efectos de análisis generales sin indicar nombre del informante.

Responda con total sinceridad, con una x en la respuesta que Ud. considere.

- 1. ¿Se cubren sus necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta dentro del CAACL?**

Totalmente
Parcialmente
Nada

- 2. ¿Considera Ud. que sus lazos familiares y comunicativos se vieron afectados por los horarios de trabajo que cumplen sus padres?**

Siempre
A veces
Nunca

- 3. ¿Siente que lo motivan para su pronta vinculación con la sociedad?**

Siempre
A veces
Nunca

- 4. ¿Con quién vivía Ud. antes de ingresar al CAACL?**

Padres
Solo madre
Solo padre
Otros parientes

- 5. ¿Su familia está constituida por?**

Papá, mamá y hermanos
Solo hermanos
Tíos, primos u otros familiares

- 6. ¿Dentro de sus vínculos de parentesco existen personas que hayan sido adoptados?**

Si
No
Sin información

- 7. ¿Con qué frecuencia su familia asiste a charlas motivacionales programadas por la CAACL?**

Siempre
A veces
Nunca

8. **¿Sabe qué es un rol familiar?**
 Si
 No
9. **¿De la siguiente lista señale que roles existen en su hogar?**
 Protección
 Cooperación
 Agresividad
10. **¿Con los talleres acerca de las diferentes ocupaciones laborales que ha aprendido dentro del CAACL, ha pensado ponerlos en práctica para su reinserción en la sociedad?**
 Totalmente
 Parcialmente
 Nada
11. **¿Cree Ud. que puede controlar su ira, enfado, entre otras emociones?**
 Totalmente
 Parcialmente
 Nada
12. **¿Con qué frecuencia recibe ayuda en el CAACL para modificar su conducta agresiva?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
13. **¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
14. **¿En toda su niñez Ud forma parte pandillas y grupos que se encuentran en conflictos con la sociedad?**
 Totalmente
 Parcialmente
 Nada
15. **¿En la relación de sus padres existen discusiones y agresiones?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
16. **¿Era agredido por sus padres?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
17. **¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
18. **¿Dentro de su ambiente familiar solucionan los problemas a gritos?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
19. **¿Para solucionar los conflictos en su ambiente familiar se establece un dialogo?**
 Siempre
 A veces
 Nunca

20. ¿Le gustaría que sus padres y familiares sean motivados mediante capacitaciones que mejoren sus roles familiares?

- Siempre
- A veces
- Nunca



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS
ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ATENCION DE ADOLESCENTES EN
CONFLICTOS CON LA LEY – RIOBAMBA

”La presente encuesta tiene carácter de anónima, todo lo que Ud. señale será utilizado únicamente para efectos de análisis generales sin indicar nombre del informante.

Responda con total sinceridad, con una x en la respuesta que Ud. considere.

- 1. ¿Según su criterio el CAACL cubre las necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta de su hijo?**

Totalmente
Parcialmente
Nada

- 2. ¿Considera Ud. que por el horario de trabajo que cumple se afectaron negativamente los lazos familiares y comunicativos con sus hijos?**

Totalmente
Parcialmente
Nada

- 3. ¿Motiva a su hijo para su pronta vinculación con la sociedad?**

Siempre
A veces
Nunca

- 4. ¿En qué tipo de familia vivía su hijo antes de ingresar al CAACL?**

Nuclear (padres e hijos)
Monoparental (Solo madre o padre)
Familia Reconstituida (Padres separados)

- 5. ¿Su familia está constituida por?**

Papá, mamá y hermanos
Solo hermanos
Tíos, primos u otros familiares

- 6. ¿Dentro de sus vínculos de parentesco existen personas que hayan sido adoptados?**

Si
No
Sin información

- 7. ¿Con qué frecuencia Ud asiste a charlas motivacionales programadas por la CAACL para beneficio de su hijo?**

Siempre
A veces
Nunca

8. **¿Sabe qué es un rol familiar?**
 Si
 No
9. **¿De la siguiente lista señale que roles existen en su hogar?**
 Protección
 Cooperación
 Agresividad
10. **¿Con los talleres acerca de las diferentes ocupaciones laborales que ha aprendido su hijo dentro del CAACL, piensa que los pondrá en práctica para su reinserción en la sociedad?**
 Totalmente
 Parcialmente
 Nada
11. **¿Cree Ud. que después de su rehabilitación dentro del CAACL su hijo pueda controlar su ira, enfado, entre otras emociones?**
 Totalmente
 Parcialmente
 Nada
12. **¿Con qué frecuencia conoce Ud que su hijo recibe ayuda en el CAACL para modificar su conducta agresiva?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
13. **¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
14. **¿De acuerdo a su convivencia conoce Ud cuanto tiempo su hijo formo parte de pandillas y grupos que se encuentran en conflictos con la sociedad?**
 Totalmente
 Parcialmente
 Nada
15. **¿En su ambiente familiar existía discusiones y agresiones?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
16. **¿Ud agrede a sus hijos psicológicos y físicamente?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
17. **¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
18. **¿Dentro de su ambiente familiar solucionan los problemas a gritos?**
 Siempre
 A veces
 Nunca
19. **¿Para solucionar los conflictos en su ambiente familiar se establece un dialogo?**
 Siempre
 A veces
 Nunca

20. ¿Le gustaría formar parte de talleres de capacitación para mejorar sus roles familiares?

- Siempre
- A veces
- Nunca

Los Tipos de Familia como factor determinante en el establecimiento de los roles familiares en los adolescentes del Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba Construyendo la nueva Justicia – Zona, N3 (CAACL)

Isael Oswaldo Gaibor Montero

Universidad Técnica de Ambato
Av. Los Chasquis, Huachi Chico, Ambato, Ecuador
Oswalhaw91@hotmail.com

Resumen: En la presente investigación, se analizó los tipos de familia y roles familiares en los adolescentes del “Centro de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley – Riobamba Construyendo la Nueva Justicia – Zona. N3” (CAACL) con el objetivo de mejorar las condiciones de los mencionados. Esta mejora implicó, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales sentimientos, actitudes, comportamientos, en el cual se encontró diferentes estados emocionales del grupo familiar como: Ansiedades, angustias, agresividad, pasividad, los cuales tendrían que ser estimulados en diferentes aspectos más constructivos y maduros de los mismos.

Introducción

Para el criterio de (Rodríguez, M & Morell, J, 2013). La familia como ente insustituible y ambiente óptimo para el normal desarrollo físico, intelectual y moral del niño goza de general consideración. La investigación se realizara con entrevistas la recopilación de datos y estudios realizados dentro del CAACL-Riobamba, tratando de alcanzar la crítica constructivista sobre la realidad del problema de qué manera influye los tipos de familia y roles familiares.

Los tipos de familias que en su gran mayoría mostraron una desintegración y son considerados disfuncionales influyendo negativamente en el estado emocional de los adolescentes, de tal forma, que los problemas de sus padres inciden en su vida personal y estudiantil y muestran rasgos de depresión que los conlleva a buscar fuera

de sus hogares comprensión canalizando sus esfuerzos en prácticas ilegales como hurto, venta de estupefacientes u otras actividades que al final da como resultado que se conviertan en delincuentes juveniles.

Para (Canton, J, 2013). La familia:

Son unidades de convivencia dentro del contexto familiar en el que habitan, en un mismo domicilio, una o varias personas sea cual sea su afinidad o su parentesco. Dichas personas pueden estar vinculadas entre sí por unos lazos familiares o no, por ellos las unidades de convivencia según su participación y el comportamiento que mantengan entre padres – hijos – entorno. (pág. 110)

La desorganización familiar tradicional que en nuestro país es la familia nuclear, padre, madre e hijos, cada uno desempeñando diferentes roles explícitos, al no estar correctamente distribuida nos lleva a tener una incorrecta comunicación familiar que ocasiona como efectos adolescentes con comportamientos agresivos produciendo un deterioro en las relaciones familiares.

A la familia se le puede considerar como un sistema de acuerdo a las siguientes características:

- A los miembros de una familia se les considera parte independiente de una totalidad, la conducta de cada uno afecta a los demás miembros de la familia.
- Para adaptarse los sistemas humanos incorporan información, toman decisiones de las distintas alternativas, tratan de responder, obtener feedback a cerca de su éxito y modificar la conducta si es necesario.
- Cada familia tiene límites permeables que las distinguen de otras familias.
- Las familias deben cumplir con ciertas tareas de supervivencia, tales como el mantenimiento físico y económico, así como también la reproducción.

Definitivamente la participación de los padres en la vida escolar de sus hijos es vital para su crecimiento y desarrollo estudiantil, pero no obstante, se contó con la participación activa de los representantes legales de los estudiantes debido a que se excusan que les absorbe el mayor porcentaje de su tiempo el trabajo y otras

actividades personales propias del alumnado, que buscan ser cubiertas por sus seres más cercanos como lo son los padres.

Estado del Arte

Tipos de Familia

Para (Rodríguez, M & Morell, J, Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para familias acogedoras, 2013). “La familia, la entendemos como un grupo de personas unida por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción, que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo, constituye la unidad básica de la sociedad”. Pág. 45)

En consecuencia, como lo manifestó el autor los tipos de familia que será de vital importancia para los seres humanos que lo integran, debido a que en algunos casos no comparten lazos sanguíneos, pero si afecto y consideración, con quienes comparten actividades dentro de una convivencia acorde a las necesidades del entorno en el cual se desenvuelven.

Según (Rojas, L, 2014), que conceptualiza a:

La familia como el lugar donde se asientan los primeros pilares de nuestra vida, donde tenemos nuestras primeras experiencias, positivas y negativas, y donde nos formamos. Por lo tanto, antes de adentrarnos en el asombroso y extraordinario mundo de la familia y hablar sobre este lugar tan versátil y mágico repleto de escenarios cambiantes y coloridos necesitamos comprender primero qué es y su función en la sociedad. (pág. 74)

En consecuencia, con lo manifestado por el autor la familia ha sido desde los inicios de la humanidad en donde el individuo desarrolla todas sus habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes estas últimas ya sean positivas o negativas que se reflejaran en las actividades realizadas en todos los campos que se desenvuelva el ser humano.

Comunicación

Se cita a la autora (Gallego, S, 2013):

La comunicación a nivel familiar se realiza entre un grupo pequeño de personas que son, generalmente, de diferente género y edad, que tienen membresías y roles más o menos definidos, que viven en forma íntima y permanente. En ningún otro sistema u organización social ocurren interacciones tan intensas en tantos y en tan variados aspectos, por periodos largos de tiempo. En la familia tiene lugar a una serie de interacciones y relaciones afectivas, sociales, económicas, sexuales y de poder que se constituyen según el contexto.

La comunicación se define como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales esto es lo que podemos definir como la comunicación.

Todas las formas de la comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio.

Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta. El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

Roles Familiares

(Zastrow, Ch, 2012) Un rol o papel es un patrón de comportamiento enlazado con los vínculos afectivos de un individuo que ocupa un status específico o un rango concreto en su ambiente. En una familia, estas reglas suelen estar relacionadas con comportamientos que benefician o son causas de conflictos que limitan la comunicación en la familia. Por ejemplo el rol parental prescribe conductas que ayudan a apoyar, dirigir y criar a los hijos. Del mismo modo, los padres podrían asumir roles de trabajadores asalariados en la medida en que tuviesen que trabajar fuera de casa para sustentar económicamente a la familia.

En los roles familiares nosotros podemos entender que cada familia tiene sus propias formas de tomar de decisiones en los cuales los mismos integrantes pueden formar limites en los cuales todos saldrán beneficiados teniendo cada miembro que realizarlas por voluntad propia.

(Penas, S, 2008) Los roles familiares han evolucionado y lo seguirán haciendo en la medida que se sucedan cambios sociales con los que se emparejen. Es importante indagar sobre cómo perciben y valoran los jóvenes estos cambios, ya que esto será uno de los indicios que nos muestre como se van a comportar las nuevas generaciones adultas. (pág., 176). Los roles familiares son importantes para el desarrollo de los integrantes de la misma ya que cada uno es vital para alcanzar una vida de armonía y prosperidad forjando unas personas con un alto grado de responsabilidad en las funciones que se designen desde la niñez.

Metodología

La investigación se basó en el paradigma Critico-Propositivo, porque, en este sentido, cualquier tipo de investigación, suele causar escepticismo, confusión y tiene relación con la realidad cotidiana. Otros piensan que es algo que solamente se acostumbra hacer en centros muy especializados.

También hay quienes piensan que es privativa de determinada edad en las personas. Sin embargo, no es nada de esto. En primer lugar, tiene que ver con la realidad.

De hecho todos los seres humanos hacemos investigación frecuentemente. La investigación es en esencia como cualquier tipo de investigación, solo que es más rigurosa, organizada o cuidadosamente llevada a cabo. Y esta investigación es sistemática, empírica y critica esto aplica a estudios cualitativo como cuantitativos por lo que implica la disciplina porque no son hechos de casualidad, por empírica se denota que se recolectan y analizan datos y critica porque se está evaluando y mejorando de manera constante.

Participantes:

Se utilizó una población de 36 adolescentes, debido al número se tomó la totalidad de la misma.

Técnicas e Instrumentos:

Para la recolección de información se aplicó la técnica de la encuesta, con el uso de un cuestionario que estableció una serie de preguntas estructuradas a los adolescentes y familias sujetos de la investigación en el CAACL-Riobamba, para conocer los efectos de los tipos de familia.

Procedimientos:

Para la aplicación de la encuesta a los adolescentes y padres de familia se acudió al Centro de Atención a los Adolescentes con Conflictos con la Ley – Riobamba, en donde se estableció un dialogo para la explicación de los lineamientos de las encuestas existiendo la apertura total de los beneficiarios.

Resultado

Se toma las preguntas utilizadas en el cálculo del Chi Cuadrado, que verificaron la hipótesis alternativa la cual fue aceptada.

2. ¿Considera Ud. que sus lazos familiares y comunicativos se vieron afectados por los horarios de trabajo que cumplen sus padres?

Tabla N.- 49. Horarios de Trabajo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	20	55,6	55,6
	A veces	12	33,3	88,9
	Nunca	4	11,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

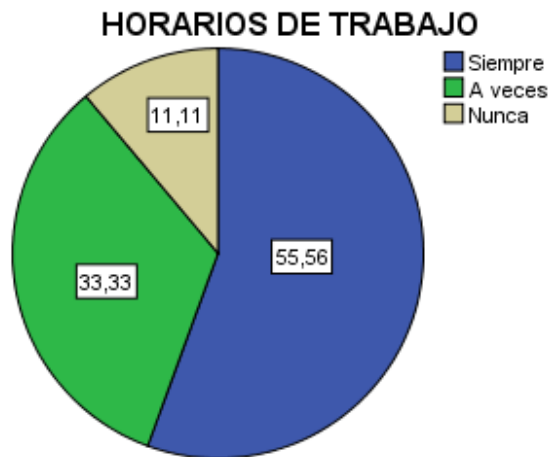


Gráfico 1. Horarios de Trabajo

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

En referencia a esta pregunta, para los adolescentes en su mayoría consideran que el hecho de estar solos varias horas del día, en las cuales tenían la libertad de realizar las actividades sin supervisión, así como relacionarse con otros jóvenes y en algunos casos con adultos influyó en las decisiones tomadas que en su mayoría tuvieron resultados negativos.

13. ¿Dentro de su convivencia familiar existía un ambiente de violencia?

Tabla N.- 50. Ambiente de la Vivencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	25	69,44	69,44	69,44
A veces	9	25,0	25,0	94,44
Nunca	2	5,56	5,56	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

AMBIENTE DE LA VIVENCIA

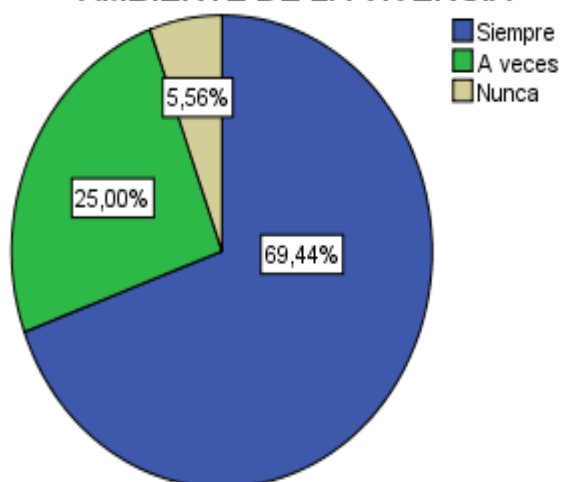


Gráfico 2. Ambiente de la Vivencia

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que un alto porcentaje de los adolescentes si conviven dentro de hogares que prevalece el ambiente violencia, que perjudica la rehabilitación de los adolescentes con conflictos con la Ley.

17. ¿Dentro de su familia establecen tiempos para dialogar sobre diferentes temas?

Tabla N.- 51. Tiempos de diálogos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	3	8,33	8,33	8,33
A veces	10	27,78	27,78	36,11
Nunca	23	63,89	63,89	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

TIEMPOS DE DIALOGOS

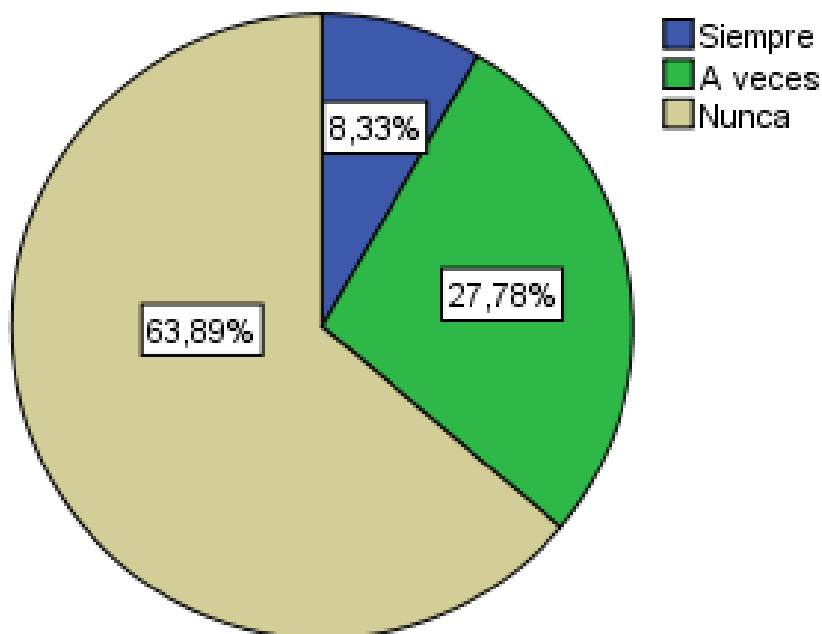


Gráfico 3. Tiempos de Diálogos

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017

Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los resultados los adolescentes en su gran mayoría contestaron que en su entorno familiar no se establecen espacios de diálogos en donde se sientan apoyados por sus progenitores, siendo un índice negativo, por tanto se denota que la carencia de tiempo de calidad entre padres e hijos fomentaría un cambio representativo en su actitud frente a la vida.

20. ¿Le gustaría que sus padres y familiares sean motivados mediante capacitaciones que mejoren sus roles familiares?

Tabla N.- 52. Capacitaciones de roles familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	27	75,0	75,0
	A veces	6	16,67	91,67
	Nunca	3	8,33	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017
Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

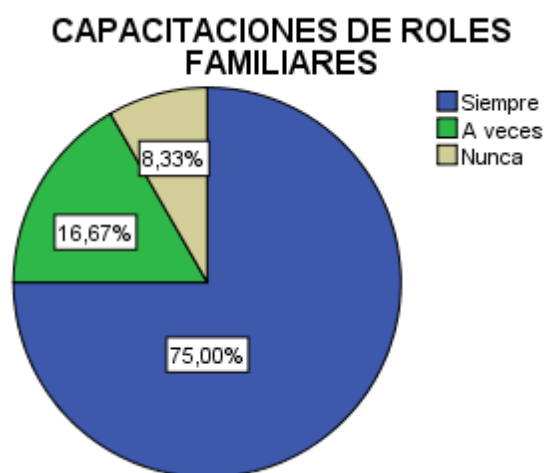


Gráfico 4. Capacitaciones de Roles Familiares
Elaborado por: Isael Oswaldo Gaibor Montero, 2017
Fuente: Centro de Atención de Adolescentes con Conflictos con la Ley

Análisis e Interpretación

Según lo demostrado en el cuadro y gráfico se concluye que aunque hay un porcentaje mayoritario que le gustaría que su ambiente familiar mejore cuando se vinculen a su entorno y encontrar un apoyo significativo para seguir con su inserción en la sociedad, cambiando los paradigmas establecidos de que volverán a delinquir.

Discusión

Con los resultados cuantitativos de la encuesta aplicada a los adolescentes del Centro de Atención a los Adolescentes con Conflictos con la Ley – Riobamba, se realiza la tabulación, análisis e interpretación del cuestionario de preguntas aplicadas con la utilización del programa estadístico informático SPSS.

Con la información obtenida permitió dar respuesta a los obtenidos planteados en la investigación, permitiendo comprobar la relevancia del objeto de estudio, con la finalidad de establecer las conclusiones.

Conclusiones

- Se desarrollaron teorías en la temática de roles familiares que fortalecen los comportamientos saludables en los miembros de la familia para fomentar los cambios positivos en la manera de relacionarse de los miembros de la familia.
- Es vital la búsqueda de mecanismos de mediación a los conflictos que se presenten en el ambiente familiar que motiven a los miembros de la familia a participar activamente en la reconstrucción de sus vínculos familiares mediante espacios de dialogo.
- El mejoramiento de los canales de comunicación que modifiquen los comportamientos agresivos dentro del núcleo familiar.

Bibliografía

3, Z. d. (Zona de Planificación Centro 3). *planificacion.gob.ec/5799*. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/5799/>

Acedo, A. (2013). *Derecho de Familia*. Madrid: Dykinson.

aciprensa. (s.f.). *aciprensa* . Obtenido de <https://www.aciprensa.com/recursos/el-amor-en-familia-conocer-309>

Aguirre, A. (2014). *Psicología de la Adolescencia*. Madrid: Marcombo.

Alessandri, A, Somarriva, M, & Vodanovic, A. (2012). *Tratado de Derecho Civil* . Santiago de Chile: Editorial Juridica de Chile.

Alirio, J. (2008). *Amor afectivo en familia*. Bogota: San Pablo.

Alvarez, C. (2012). *Organización del Trabajo, Modelos*. Madrid: Budock Publishing S. L.

Asamblea General de la FITS. (6 de Julio de 2014). *Definición Global del Trabajo Social* . Obtenido de Federación Internacional de Trabajo Social: <http://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social..pdf>

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Derechos de Libertad. En A. N. Ecuador, *Constitucion 2008* (pág. 53). Montecristi.
- Barquero, A. (2013). *Administración de Recursos Humanos*. San Jose, C.R: BUNED.
- Barrera, D. (2012). *tebs_2012_422.pdf*. Obtenido de http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2849/1/tebs_2012_422.pdf
- Bestard,J. (2014). *Lo dado y los construido en las relaciones de parentesco* . Madrid: Ediciones Salamanca.
- Bogdanski, T, Santana, P, & Portillo, A. (2013). *Ser Humano*. México: Edu.Unid.
- Boland, L, Carro, F, Stancatti, M, Gismano, Y, & Banchieri, L. (2012). *Funciones de la Administración*. Bahía Blanca: Univ. Nacional del Sur Ediuins.
- Bueno, A. (2010). *Infancia y junentud en riesgo social*. Alicante: Universidad de Alicante .
- Camargo, D, & Martinez, J. (2013). *Funcionarios públicos - evolución y prospectiva*. Madrid: Editorial Alhambra S.A.
- Campoverde , E. (2014). *La Aplicacion del Modelo de la Atencion Integral Socio- Psico- Pedagogica y la Reinsercion Social de Adolescentes Infractores del Centro de Adolescentes Infractores Ambato* . Ambato.
- Canton, J. (2013). *Caracteristicas y necesidades de las personas en situacion de dependencia* . Madrid: Editorial Editex. S.A.
- Castro, E. F. (2004). *El acogimiento familiar frente a la desprotección familiar*.
- Chapungo, G. (2009). *El maltrato Fisico y Psicologico de los niños, Niñas y Adolescentes genera la perdida de Patria Potestad en el Juzgado*. Ambato.
- Chavarria, A. (2014). *Derecho sobre la familia y el niño*. San Jose, Costa Rica: Asoingraf.
- Clemente, C. (16 de 10 de 2009). *definicion-de-familia-segun-la-oms*. Recuperado el 18 de 09 de 2017, de <http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>

- Codigo Organico de de la Niñez y Adolescencia. (2014).
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Montecristi.
- Constitucion de la República del Ecuador. (2008).
- Corona, J. (2005). *Manual de la empresa familiar* . España: Ediciones DEUSTO.
- Dalton, M, Hoyle, D, & Watts, M. (2012). *Relaciones Humanas*. México: International Thomson Editores, S. A de C.V.
- Duque,H. (2007). *Como mejorar las relaciones familiares*. Bogota: San Pablo.
- Duran, C. (2015). *El clima organizacional y el desempeño laboral de los funcionarios del area del balco de servicios del gobierno autonomo descentralizado del municipio de ambato*. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
- Ecuador, A. N. (2008). *Constitucion 2008*. Monecristi .
- Eiser, J. (1999). *Psicología Social*. Madrid: Valencia ISBN.
- Ende, M. (s.f.). *Que entendemos por participacion*. Obtenido de <http://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/F3-120.pdf>
- Espinosa, M, Marañon, R, & Valle, L. (2012). *Contexto y Retraso Mental*. Madrid : Gráficas Juma.
- Estévez, E, Jiménez, T, & Musitu, G. (2013). *Relación entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Edicions Culturals Valencianes.
- Fernández, P, & Mañas, I. (2013). *La civilizacion Romana*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Ferreira, C. (2008). *COMPOSICION DE LOS HOGARES ECUATORIANOS*. QUITO: TALLERES DE LA INSTITUCION INEC.
- Gaibor, I. (2017).
- Gallego, S. (2013). *Factores laborales de equilibrios entre trabajo y familia*. Santiago de Chile: UESO.

- García, A. M. (2014). *PROTECCIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA INFANCIA: SITUACIÓN ACTUAL*. Chile.
- García, B. (2013). *Zirtaeb La poetisa que me enamoro*. Emilio Mendoza de Gyves.
- García, V. (2013). *La Educación personalizada en la Familia*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- Gervilla, E. (2003). *Educación Familiar Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. España: NARCEA, S.A .
- Gonzales, S. (1994). *Seguridad Pública en México*. Mexico: Universidad Autónoma Nacional de México.
- González, J, Martínez, R, Castro, D, Fernández, E, Hernández, A, Martínez, M, . . . Pérez, G. (2013). *Familia y Escuela*. Madrid: Ediciones del Ministerio de Educación y Cultura.
- Grunlan, S, & Mayers, M. (2014). *Antropología Cultural*. Miami, Florida: Editorial Vida.
- Guerrero, R. (junio de 2006). *El concepto de la protección social*. Obtenido de https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/796570/mod_resource/content/1/CUADERNOS%20DE%20PROTECC%C3%93N%20SOCIAL%203-1.pdf
- Hernandez, N., Peredo, E., Campos, A., & Samaniego, J. (29 de Septiembre de 2016). *468-1335-2-PB.pdf*. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/468-1335-2-PB.pdf
- Herrera, M. (2012). *Teoría y práctica del derecho de familia hoy*. Buenos Aires: Eudeba.
- Hofstadt, R. (2005). *Habilidades de la comunicación*. Madrid: Diaz de Santos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2014). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

- Kant, E. (17 de 02 de 2011). *Respeto*. Obtenido de <http://valorrespetoterceros.blogspot.com/2011/02/el-respeto-para-emanuel-kant.html>
- Kisnerman, N. (2006). *Pensar en el trabajo social una introducción desde el construccionismo*. Mexico: Lumen Hvmanitas.
- López, E. (2014). *Iniciación al Derecho*. Madrid: Delta Publicaciones.
- López, F. (2013). *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona: Editorial Laboratorio Educativo.
- Losada, A. (2015). *El Ciclo vital de la Familia*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Losada, A. (2015). *FAMILIA Y PSICOLOGIA*. Buenos Aires : Dunken.
- Lozano, J. (Agosto de 2003). *En torno a la confianza*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/935/93500804.pdf>
- Luna, A. (2015). *Proceso Administrativo*. México : Grupo Editorial Patria.
- Luna, A. (2016). *Plan Estratégico de negocios*. México: Grupo Editorial Patria.
- Martinez, M. (2013). Diversidad Familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. *psicologia.com*, 7-22.
- Matamoros, M. (2015). *Microsoft Word - IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS. SUGERENCIAS PARA FAMILIAS .docx*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8537/IMPORTANCIA%20DE%20LA%20FAMILIA%20EN%20LA%20FORMACI%C3%93N%20DE%20VALORES%20EN%20NI%C3%91OS%20DE%204%20A%205%20A%C3%91OS.%20%20SUGERENCIAS%20PARA%20FAMILIAS.pdf?sequence=1>
- Mediacion, I. (Abril de 2002). *Tema 7. Habilidades y Estrategias de Comunicación en el Proceso de Mediación*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25661/1/Tema_7.pdf

- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto. (s.f.). *organigrama-del-ministerio-de-justicia-derechos-humanos-y-culto*. Obtenido de Organigrama: <http://www.justicia.gob.ec/organigrama-del-ministerio-de-justicia-derechos-humanos-y-cultos/>
- Mollá, A, Berenguer, G, Gómez, M, & Quintanilla, I. (2014). *Comportamiento*. Barcelona: Editorial UOC.
- Mondragón, J, & Trigueros, I. (2015). *Asistente Social*. Editorial Mad, S.L: Sevilla.
- Morandé, P. (2014). *Familia y Sociedad*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
- Moreira, M. (2003). *Que es la sociedad* . Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>
- Moreira, M. (2003). *89004.pdf*. Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>
- Morejón, J., Gortaire de Araujo, E., Alvarez, J., Chipantiza , R., & Ruano , M. (2012). *Manual y propuesta de protocolo de la reinserción familiar*. España.
- Mugarra, C, Pérez, H, & Mendoza, B. (2012). Consideraciones sobre la educación en valores a través de los medios de enseñanza - aprendizaje. *Revista Scielo*.
- Naciones Unidas . (10 de 12 de 1948). *La Declaracion Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Naranjo, J. (06 de 04 de 2011). *El respeto como valor* . Obtenido de <http://www.repetoerlaynesmoran.blogspot.com/2011/04/el-respeto-como-valor-autor-erlaynes.html>
- Neira, N. (2006). *Resirsercion de Niños Niñas y Adolescentes en Hogares sustitutos*. Colombia .
- Nelly, E. (2013). *FCHE_LEB_1148.pdf*. Obtenido de http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6430/1/FCHE_LEB_1148.pdf
- Núñez, C. (2015). *Simbología de Masas*. España: Editorial Planeta Alvi.

- Organizacion Mundial de la Salud. (22 de 10 de 1948). *Cual es la definicion de SALUD segun la OMS.* Obtenido de http://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=28:preguntas-frecuentes&Itemid=142
- Paguay, R, & Espinoza, M. (2015). *El ambiente familiar y su influencia en la seguridad emocional y afectiva.* Milagro: Universidad Estatal de Milagro.
- Penas, S. (2008). *Aproximacion a los valores y estilos de vida de los jovenes de 13 y 14 años de la provincia de a Coruña.* Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- Peralta , F. (2014). *Reinsersion Familiar.*
- Pérez , J., & Merino, M. (13 de Julio de 2012). *Definiciones de Sociedad.* Obtenido de <http://definicion.de/sociedad/>
- Perez, J, & Merino, M. (2012). *Definiciones de sociedad .*
- Pérez, J, & Merino, M. (2012). *Definición de Ser Humano.* Recuperado el 30 de 11 de 2017, de WordPress: <https://definicion.de/ser-humano/>
- Perez, P, & Geta, A. (2012). *Infancia y familias: Valores y Estilos de Educación.* Valencia: Universitat de Valencia.
- Pillcorema, B. (2013). "Tipos de Familia Estructural y la Relación con sus limites". Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Pineda , L. (2014). *"FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y NIÑAS EN SITUACION DE ABANDONO EN EDADES DE 13 A 17 AÑOS.* Mexico.
- Piñon, F. (2013). *Filosofía y Fenomenología del Poder.* México: Universidad Autónoma Metropolitana .
- Portal, A. (2013). *Mujeres: Familia y Salud.* México: Mc Grill.
- Proaño Y. (2014). "EL ROL DE LA FAMILIA COMO FACTOR DETERMINAMTE EN EL COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL DE LAS Y LOS ALUMNOS DEL PCTAVO AÑO DE EDUCACION

GENERAL BASICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO FLOR-GUSTAVO EGUEZ DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGUTAHUA". AMBATO, TUNGURAHUA, ECUADOR : UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO .

Quevedo, C. (2015). *"EL CLIMA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LSO ESTUDAINTE DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE LEON"DE LA CIUDAD DE LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI"*. Obtenido de <http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20208/1/tesis%20Cristian%20Quevedo.pdf>

Ramo, A. (2013). *La cultura familiar*. Obtenido de <https://apli.info/2013/11/11/la-cultura-familiar/>

Ripol , A. (2009). *Familias Trabajo Social y Mediación: Familia y sociedad*. España: Paidós Ibérica .

Rivera, M, & Andrade, P. (2012). Escala de evaluacion de las relaciones. *Revista Uaricha*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2017, de www.revistauricha.umich.mx/Articulos/Uaricha_14_012-029.pdf

Rodriguez, M. (2017). *Cuida de mi. Claves de la resiliencia familiar* . Madrid: Universidad Nacional de Educacion a Distancia.

Rodriguez, M, & Morell, J. (2013). *Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para familias acogedoras*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rodríguez, M, & Morell, J. (2013). *Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para familias acogedoras*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rojas, L. (2014). *La Familia*. México: Grijalbo.

Sanchez M. (2013). "LOS ROLES FAMILIARES Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACION DE LA NOCION DE EQUIDAD DE GENERO DE LOS

NIÑOS (AS) DE PRIMER GRADO PARALELO "A" DEL CENTRO EDUCATIVO " CRISTOBAL VELA ORTEGA" DE LA PARROQUIA PICHUA, CANTON AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Tecnica de Ambato.

Slim,H, & Bonwich. A. (2006). *Una guia de ALNAP para las agencias humanitarias*. España: Hurope S.L.

Tamorri, S. (2004). *Neurociencias y deporte*. Barcelona: PAIDOTRIBO.

UNESCO. (2005). *La educacion como derecho humano*. Obtenido de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf

Valdivia, C. (2008). *La familia concepto, cambios y nuevos modelos*. Obtenido de <http://www.edumargen.org/docs/curso44-1/apunte04.pdf>

Vargas, J, & Ibáñez, J. (2016). *Solucionando los problemas de pareja y familia*. México : Editorial Pax México.

Vázquez, R. (2014). *Educación Infantil, padres y maestros*. Madrid: Ediciones Grill.

Velasco, L. (2012). *Desarrollo Biopsicosocial del adolescente: tareas, metas y logros*. México D.F: Editorial Pax México.

Villanueva, E. (2014). *Desarrollo de Guías Informativas*. México, D.F: Ediciones Grill.

Villar, J. (2014). *Estados de Comunicación*. Ediciones A de Lamo: Madrid.

Vinardi, L. (2016). *Biopsicoenergética*. Roma: Youcanprint Self-Publishing.

Yubero, S, & Larrañaga, E. (2016). *El desafío de la Educación Social*. Cuenca: Editorial de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Zastrow, Ch. (2012). *Trabajo social cin grupos*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.

Zurro, A, & Pérez, J. (2013). *Atención Primaria*. Madrid: Elsevier España, S. A.